

Argentina Austral



Las gaviotas, amigas de los barcos, juegan sobre los mares del Sur.

(Foto Weinstein)



TINTO - CLARETE - BLANCO

EN BOTELLAS DE UN LITRO

EL MEJOR DE PRODUCCION NACIONAL !

LA MAS ALTA CALIDAD

Producto de la

S.A. BODEGAS y VIÑEDOS GIOL

PARAGUAY 4902 esq. GODOY CRUZ, Bs. As. • Tel. 71 - 9511 al 18

Unicos vendedores en la Patagonia

S. A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA





Inscripta en el Registro de Propiedad Intelectual: N.º 99.705.

Director:

ENRIQUE CAMPOS MENENDEZ

Editada por la
Sociedad Anónima
Importadora y Exportadora
de la Patagonia

Avenida Roque
Sáenz Peña 547
U. T. 34 - Defensa 4227

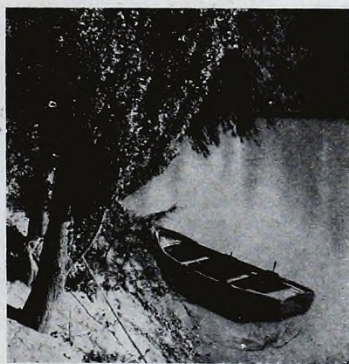


Foto Neuman

AÑO XIII - NUMERO 131

M A Y O D E 1 9 4 2

BUENOS AIRES

Gobierno de los Territorios

Para el porteño que asistió admirado a la Exposición de la Patagonia, los territorios del sur lo impresionaron sin duda como un conjunto orgánico, sujeto a un control central, en que cada parte se siente elemento integrante de un todo y en que el todo no es sino la armoniosa resultante de las partes. ¿De qué otro modo podía impresionarse al presenciar ese exuberante conjunto de industrias, de muestras comerciales, de organismos administrativos convergentes, al parecer, hacia una finalidad predeterminada conforme a un plan racional? Es que la Exposición, tal vez sin pretenderlo, fué la expresión del deseo ambiente entre los pobladores del sur de ajustar su régimen político y gubernamental a un sistema coordinado, enderezado a la unificación de los intereses.

Desgraciadamente todo no pasa de ser una mera impresión visual, proveniente del laudable espíritu de síntesis que animó a los organizadores de ese torneo. Si el porteño viajara actualmente a los territorios del sur, se encontraría ante un cuadro que aún se define por los regímenes improvisados que se justificaron en la época en que los territorios eran vastas extensiones por colonizar. El mecanismo de gobierno es aún el de la factoría colonial que funciona en cada caso aisladamente. Al esfuerzo primario de la explotación de la tierra y sus derivados, no ha seguido una orientación coordinadora, una voluntad de aunar cada actividad. Los límites entre una y otra gobernación no son otros que los impuestos por la naturaleza. De ahí que las capitales aparezcan dispersas, derramadas en las cuatro direcciones cardinales, tragadas muchas veces por la inmensidad de las pampas. Según datos proporcionados recientemente por cierta prensa de Buenos Aires que tiene entre sus virtudes la de su auténtica argentinidad, en 1895, o sea, once años después de dictada la ley 1532, que aún rige a los territorios, toda la población de la Patagonia no llegaba a 30.000 habitantes. Hoy, en cambio, los censos demográficos arrojan un total de 250.000. Al observador más superficial no escapa el hecho de que esta ley resulta retrógrada y anacrónica para surtir en nuestros días efectos de buen gobierno.

Creemos que no se puede esperar más. Es necesario proceder a una revisión de la división territorial, adaptarla a las urgencias administrativas de la época, impedir que se siga operando a la buena de Dios, y concebir a la Patagonia como una totalidad organizada que reclama la creación de nuevas gobernaciones, pero que —al mismo tiempo— impone la necesidad de un control sistemático y central.

Cuestiones Sobre Tierra Pública

EL estudio jurídico de los Doctores Fisch & Braun Menéndez, ha reunido en un opúsculo los antecedentes relacionados con un litigio entre la S. A. Ganadera "Los Lagos" y el Gobierno de la Nación.

El litigio se relaciona con los Decretos de Caducidad que dictó el Poder Ejecutivo, durante la Presidencia de Irigoyen en los años 1917 y 1918.

Consideramos de interés para nuestros lectores poner a su alcance el fallo dictado por la Suprema Corte de Justicia en este pleito, por las razones que expresan los letrados antes referidos, en la introducción al mencionado opúsculo.

Transcribimos, pues, sin otros comentarios, ambas piezas. — (N. de la R.).

DOS PALABRAS

Hemos considerado de interés, para los estudiosos del derecho, reunir en este opúsculo las principales piezas del litigio dirigido en definitiva por la Suprema Corte de Justicia Nacional mediante sentencia del 30 de Junio de 1941, la cual se transcribe al final del mismo.

La lectura del referido fallo convence acerca de su excepcional importancia atento a que, con admirable claridad y ceñido encadenamiento de razones jurídicas, contribuye a aclarar la intrincada materia de las nulidades, tanto en la esfera del derecho privado, como en la del derecho público administrativo.

No es menos interesante el fallo desde el punto de vista de los principios institucionales allí corroborados, que se relacionan con el funcionamiento armónico y la delimitación de la esfera jurisdiccional de cada uno de los Poderes que integran el Gobierno de la Nación.

El pleito en sí versó sobre una materia largamente controvertida y acerca de la cual resultó indispensable buscar

la solución ante el Poder Judicial, ya que —no obstante dictámenes claros de asesores jurídicos del P. E.— no se pudo obtener que esta rama del Gobierno rectificase el notorio error, con el cual se pretendió enmendar supuestas irregularidades en el manejo —anterior al año 1916— de la tierra pública.

Las garantías individuales y especialmente la del derecho de propiedad que consagra la Constitución, vulneradas abiertamente por Decreto del P. E., han quedado restablecidas tras larga brega ante los órganos del Poder Judicial. Una vez más la Suprema Corte de Justicia ha reafirmado con su sentencia la convicción, bien firme por cierto, de que las sabias instituciones del país mantienen su celoso guardián en nuestro más alto Tribunal de Justicia, para honor de la República.

Abril de 1942.

FISCH & BRAUN MENÉNDEZ.

Fallo de la Corte Suprema

Buenos Aires, Junio 30 de 1941.

Y Vistos: La presente causa traída a la Corte en tercera instancia ordinaria en el juicio seguido por la Sociedad Anónima Ganadera "Los Lagos" contra la Nación sobre nulidad de decreto; y

Considerando:

Que la Cámara Federal de la Capital ha desechado la demanda por estimar prescripta la acción, con arreglo a los siguientes antecedentes: el actor con fecha 25 de Septiembre de 1934 pidió la nulidad del decreto del P. E. de la Nación del 21 de Abril de 1917, cuya parte dispositiva (art. 3º) declaraba caducas las ventas hechas y formalizadas por el Gobierno Nacional a los antecesores del actor en el dominio, disponiendo, en consecuencia, respecto de las tierras comprendidas en el presente juicio, que el Registro de la Propiedad tomase razón, como fué practicado, de las referidas caducidades.

Que opuesta la prescripción de la acción de nulidad por el señor Procurador Fiscal con arreglo a lo prevenido por los artículos 4023 y 4030, la Cámara Federal de la Capital de la República, después de señalar que se trata "de una nulidad que habría de ser declarada sólo en beneficio de determi-

nadas personas, es decir, de un interés privado como basta a demostrarlo el hecho de que no podría sancionarse sino a petición de los titulares del supuesto derecho que se invoca" y, además que han transcurrido más de diez y siete años desde que se dictó el susodicho decreto hasta la interposición de la demanda, resuelve que la acción se halla prescripta.

Que de acuerdo con lo dicho, el punto sometido a la decisión del Tribunal consiste en determinar cuál es la naturaleza de la nulidad que se atribuye al derecho del P. E. del año 1917, ya que de la elucidación de esa cuestión depende que la defensa de prescripción proceda o no.

Que las reglas de los artículos 1037 y siguientes del Código Civil acerca de las nulidades de los actos jurídicos, si bien no han sido establecidas para aplicarlas al derecho administrativo sino al derecho privado, nada obsta para que representando aquéllas una construcción jurídica basada en la justicia, su aplicación se extienda al derecho administrativo, cuyas normas y soluciones también deben tender a realizar aquélla, con las discriminaciones impuestas por la naturaleza propia de lo que constituye la substancia de esta última disciplina.

En el presente caso, además, dando por admitido que por extensión las reglas de la prescripción se aplican, también, a las relaciones del Estado con los particulares cuando se halla en juego la propiedad privada de los últimos, aunque aquél actúe mediante decretos administrativos, el Poder Judicial está autorizado para analizar la validez o nulidad de un acto de autoridad en cuanto se afirme que mediante él se han desconocido o allanado garantías o preceptos constitucionales y, sobre todo, cuando ese análisis es indispensable y en cierto modo previo para saber si la prescripción está o no producida. De eso cabalmente se trata en estos autos.

Que, desde luego, las nulidades en el derecho administrativo, como en el civil, se consideran respecto de los distintos elementos que concurren a la formación del acto considerado, esto es, a la competencia del funcionario que lo otorgó, al objeto o finalidad del mismo y a las formas de que debe hallarse revestido. La falta de aptitud del P. E., derivada de carecer de facultades para poner en movimiento su actividad en un sentido determinado o la prohibición de realizar ciertos actos que, por motivos especiales, chocarían con la orga-

nización y contenido de las ramas del gobierno o con las garantías individuales; o la omisión de aquellos requisitos de carácter formal prescriptos por las leyes y los reglamentos, constituirían otras tantas causas esenciales de invalidez en la apreciación y examen de un acto administrativo. Puede agregarse, anticipando la solución, que en todos esos supuestos la nulidad del acto sería completa y total, es decir absoluta, aun cuando su declaración sólo pueda pedirse por los particulares interesados en él.

Que esta conclusión es, desde luego, indudable dentro de la teoría de las nulidades desmenuada en relación a los actos del derecho privado. El Código Civil no contiene una enumeración de lo que debe entenderse por nulidad absoluta y nulidad relativa; se limita en los artículos 1047 y 1048 a señalar quiénes pueden declararla o alegarla según sea manifiesta o no. No existe correlación completa entre los actos declarados nulos por los artículos 1043 y 1044 y los de nulidad absoluta a que se refiere el artículo 1047, y, tampoco, entre los actos anulables del artículo 1045 y los de nulidad relativa a que se refiere el 1048. Pero ello no obstante, las propias disposiciones del código argentino, el antecedente que le sirviera de modelo y la elemental conclusión de que un acto debe ser de nulidad absoluta cuando le falta alguno de los elementos esenciales para nacer, como la capacidad, la forma o el objeto demuestran que lo que no llegó a formarse por falta de uno de éstos es insubsistente. Y es así, que el doctor Bibiloni en el anteproyecto presentado a la Comisión de Reformas del Código Civil (tomo I, página 192, artículo 11), incorporando el texto de Freitas, enuncia entre los actos de nulidad absoluta, además de los comprendidos por los artículos 1043 y 1044, el del inc. 2º considerado como acto anulable por el artículo 1045. Inversamente, incluye como actos de nulidad relativa los actos anulables del art. 1045 salvo el inc. 2º, incluido antes entre los de nulidad absoluta.

Que este inciso segundo, que no obstante reputar acto anulable la situación contemplada en él, lo califica de nulidad absoluta, contiene la solución legal de la cuestión planteada en este juicio. Efectivamente, a pesar de ser anulable el acto y, por consiguiente, de no poder ser declarada por el Juez tal nulidad sino a petición de parte, debe reputárselo de nulidad absoluta. Cuando, pues, dice el art. 1045, apart. 2º, del Código Civil, fuese desconocida la incapacidad de derecho o la prohibición de la ley acerca del objeto del acto en el momento de su otorgamiento, por la necesidad de alguna investigación de hecho, indudablemente alude a causas de nulidad basadas en la violación de la ley y del orden público cuya prueba no resulta del acto mismo. La necesidad de esa investigación previa, para resolver acerca del verdadero carácter de la nulidad, no impide que una vez comprobada la inexistencia de la capacidad o la falta de objeto del acto la nulidad sea tan absoluta y produzca una nulidad de la misma naturaleza que la prevista por los arts. 1044 y 1047 del Código Civil, es decir, absoluta e insusceptible de confirmación aunque su invalidez sólo pueda ser declarada a petición de parte.

Que la solución es aún más clara en el derecho público. El decreto de cuya nulidad se trata es un acto administrativo, o sea un acto de autoridad emanado del P. E. que determina lo que para el actor debió ser el derecho en la materia de que aquél trata Mayer, t. 1, § 8, pág. 119—. En esa

calidad posee respecto de la persona a quien afecta la misma fuerza obligatoria ínsita en la ley, salvo la diferencia esencial de faltarle su generalidad; opera en relación al caso individual en forma semejante a las sentencias judiciales y es así la exteriorización de una jurisdicción administrativa especial creada por ser indispensable a la realización del gobierno.

Esos actos administrativos, por serlo, tienen en su favor la presunción de constituir el ejercicio legítimo de la actividad administrativa y, por consiguiente, toda invocación de nulidad contra ellos debe necesariamente ser alegada y probada en juicio; así sucede cuando se han desconocido o vulnerado principios de derecho público o garantías individuales.

Que estos principios y garantías han sido consignados en la Constitución Nacional, precisamente para proteger a los habitantes contra los abusos siempre posibles de los gobiernos, sin que tales abusos pierdan su carácter o queden validados a causa del medio elegido para realizarlos. Tampoco la doble circunstancia de que la nulidad de tales actos no puede declararse de oficio por los jueces a mérito de la presunción de validez que los acompaña, y de que ella deba solicitarse sólo por las personas a quienes el acto afecte, son suficientes para que se cambie la naturaleza de la nulidad convirtiendo la calidad absoluta de ella por otra confirmable o relativa.

Que la competencia (en el sentido de jurisdicción) es un elemento esencial en el acto administrativo tanto como su equivalente la capacidad lo es en el derecho privado. En éste cuando una persona es de incapacidad absoluta o incapaz de derecho para realizar un acto determinado y la contravención está expresamente prevista en la ley, es decir es manifiesta, el acto puede declararse nulo de oficio por los jueces con o sin pedido de las partes o del Ministerio Público en el interés de la moral o de la ley, es decir, su nulidad se confunde con la inexistencia.

Cuando un acto administrativo es otorgado por el P. E., sin competencia para hacerlo, a causa de una prohibición expresa o virtual de la Constitución o de la ley, los jueces no pueden declararlo nulo de oficio, sin una demanda judicial directa o indirectamente relativa al acto en el cual partes hayan alegado tal nulidad.

Que si, pues, el acto administrativo es un acto de autoridad o de poder que lleva consigo como expresión de tal poder la presunción de su validez, será siempre necesaria una investigación de hecho usando los términos del art. 1045 del Código Civil para determinar la incompetencia o la prohibición del objeto del acto, es decir una demanda en la cual el que ha recibido el agravio proveniente de la transgresión pruebe la verdad de sus asertos encaminados a destruir la referida presunción de validez.

Que es condición esencial en la organización de la administración de justicia con la categoría de "poder" la de que no le sea dado controlar por propia iniciativa de oficio los actos legislativos o los decretos de la administración. Para mantener la supremacía de la Constitución y de las leyes sin provocar el desequilibrio de los tres poderes es indispensable que exista en pleito una cuestión que proporcione a los componentes del Poder Judicial la oportunidad de examinar, a pedido de alguno de los litigantes, si la ley o el decreto conforman sus disposiciones a los principios y garan-

tías de la Constitución Nacional. Como ha dicho Cooley es indispensable un conflicto judicial y un peticionario cuyos derechos personales se encuentren realmente afectados. Sólo entonces la potestad legislativa y ejecutiva puede ser puesta en tela de juicio y tachada de ilegítima. Sin este freno el equilibrio de los tres poderes, condición esencial del gobierno organizado por la Constitución se habría roto por la absorción del Poder Judicial en desmedro de los otros dos.

Que siendo por consiguiente indispensable en el derecho público argentino que la inconstitucionalidad de las leyes y de los decretos sólo pueda pronunciarse a petición de parte, es decir, por aquellos a quienes perjudique, la circunstancia de no poder serlo de oficio por los jueces no altera la verdadera naturaleza del acto que será inconsistente o nulo, a pesar de esa circunstancia, si el agente fuese incompetente para otorgarlo o resultara prohibido su objeto por la Constitución o por la ley. Y eso, porque no podría decirse sin manifiesta inconsecuencia que la nulidad de un acto que allana disposiciones de carácter constitucional no lesiona al orden público o a la colectividad porque se haya atribuido para mantener el instrumento de gobierno así creado a los directamente interesados en conservarlo el pedido de nulidad. En el derecho administrativo por razones institucionales la declaración de actos inexistentes o nulos es independiente del hecho de que ella pueda o no pedirse por los interesados. Más aún, es a éstos a quien les corresponde constitucionalmente tomar la iniciativa con exclusión de los miembros del Poder Judicial.

Que aplicando estas conclusiones a la nulidad solicitada por la actora al decreto del año 1917 sobre enajenación de tierra pública, resultaría: a) que ese decreto ha sido dictado por el P. E. desconociendo la disposición concluyente del art. 95 de la Constitución Nacional, que veda al Presidente de la Nación el ejercicio de funciones judiciales; b) que ese mismo decreto al ordenar la cancelación en el Registro de la Propiedad de las anotaciones del dominio hecha en favor de la actora como consecuencia de los actos de transmisión por escritura pública suscriptos por el propio gobierno, ha desconocido la garantía del artículo 17 del mismo instrumento, pues tal cancelación hecha efectiva por el Registro comporta para el propietario la imposibilidad de disponer de los bienes transmitidos en propiedad.

Que lo primero significa el ejercicio de funciones judiciales contraviniendo el artículo 95 de la Constitución Nacional, pilar básico del sistema político adoptado y según el cual el Poder Judicial como una de las ramas del gobierno sólo puede ser desempeñado por jueces nombrados en la forma señalada por la Constitución y por las leyes e investidos de la potestad de juzgar con independencia de los otros dos poderes que la integran.

Que acerca de lo segundo, la sociedad actora ha acompañado los testimonios de escrituras públicas de los que se desprenden que el P. E. transmitió el dominio de las tierras fiscales a que la demanda y el decreto se refieren, después de dar la posesión de las mismas y en la cual como se ha demostrado en los autos todavía se encuentra.

Que esas escrituras públicas hacen plena fe de su contenido hasta que sean argüidas de falsas por acción civil o criminal de la

existencia material de los hechos cumplidos en presencia del oficial público y también en cuanto a la realización del acto y de las convenciones, disposiciones, pagos, reconocimientos, etc. —arts. 993 y 994 del Código Civil.

Que en resumen, promediando en la especie una nulidad absoluta no le sería aplicable la prescripción de dos años autorizada por el art. 4030 del Código Civil, pues éste, según se infiere de su simple lectura, no comprende ninguna de las hipótesis de nulidad previstas por los artículos 18 y 1044, entre las cuales se encuentra la examinada en este juicio. La nulidad manifiesta y absoluta y la absoluta que requiere una investigación de hecho para determinar su verdadera naturaleza, son insusceptibles de prescripción. La disposición de tal artículo, ha dicho esta Corte, reducido a legislar sobre las acciones de nulidad allí previstas, no comprende el caso de un decreto del P. E., acto administrativo por excelencia, que declara la nulidad de actos anteriores de carácter definitivo producidos por el mismo P. E. y cuyas consecuencias se hacen efectivas o indirectamente repercuten sobre la facultad de disponer de la propiedad privada, ejercitando así funciones judiciales vedadas al P. E. por el Art. 95 de la Constitución Nacional. Fallos: 185, 101; 179, 249; 148, 118.

Que con arreglo a lo dicho, es patente la nulidad del decreto dictado por el P. E. el 21 de Abril de 1917, en cuanto trasciende de la esfera administrativa y afecta el dominio que la sociedad actora tiene sobre las tierras descriptas en la demanda. Con arreglo a lo prescripto por el artículo 1050 del Código Civil, la declaración de nulidad vuelve las cosas al estado en que se encontraban antes de dictarse el decreto objetado. Por consiguiente, la anotación de la caducidad de las escrituras de transmisión del dominio ordenada por el decreto del año 1917, carece de todo valor y así corresponde declararlo.

Que no habiéndose deducido reconvencción por el representante del Gobierno, acerca de los vicios que imputa a los títulos de dominio sobre los campos fiscales objeto de la transmisión relacionados con los de la actora, este Tribunal no se encuentra autorizado para pronunciarse sobre esa cuestión, sin perjuicio de los derechos del Gobierno para hacerlos valer en la forma que corresponde según derecho.

En su mérito se revoca la sentencia de la Cámara Federal, desestimándose la excepción de prescripción y se declara la nulidad del decreto de 21 de Abril de 1917 en cuanto afecta el dominio de la sociedad actora sobre las tierras enumeradas en la demanda y, por consiguiente, la caducidad de las inscripciones de dominio sobre dichas tierras. Déjanse a salvo al P. E. las acciones que puedan corresponderle para hacer valer judicialmente las acciones no comprendidas en esta causa. Sin costas atenta la naturaleza de las cuestiones debatidas. Notifíquese y devuélvanse, reponiéndose el papel en el tribunal de origen.

Roberto Repetto, Antonio Sargana, Luis Linares, B. A. Nazar Anchorena, F. Ramos Mejía.



CUSENIER

LICORES FINOS

COCKTAILS Cubano -

San Martín - Manhattan

MERISSETTE Licor de guindas

TRIPLE SEC Curacao blanco

ANISSETTE

LIQUEUR JAUNE

CHERRY-BRANDY

APRICOT-BRANDY

MAZARINE Licor de los monjes

CREME DE CACAO a la vainilla

LA PRUNELLE Licor de ciruelas

ANIS CUSENIER "De Luxe"

DUBB ORANGE Curaçao dulce

ENRIQUE LARRETA



España y San Martín

Por Enrique Larreta

MUSTIO paisaje. Bruma crepuscular del Sena.

La casa entre los árboles como un sueño velado.

Mira caer las hojas en el jardín mojado.

el triste forastero. Con su frente morena

busca el hielo del vidrio. Confortada, serena,

por fin, el alma, dice: "Señor, señor de Aguado,

muy a tiempo llegásteis. Señor, me habéis salvado

de morir como un can sin ventura". Ya suena

la campana de borla colorada. Concorre

puntual el buen marqués. Un faldellín se escurre.

Y cuando la visita se va, la compañera,

la idolatrada voz estremece la entraña

del anciano. Pregúntale: ¿Por qué lloras? ¿Quién era?

El, bajando los ojos, sólo responde: ¡España!

*Para la revista
"Argentina Austral"
1942. Enrique Larreta.*

Caballero de las letras argentinas, ofrece una vez más su amor a España en este soneto que hoy tenemos el honor de publicar.

En Torno a los



¡QUE FICO DE ORO!

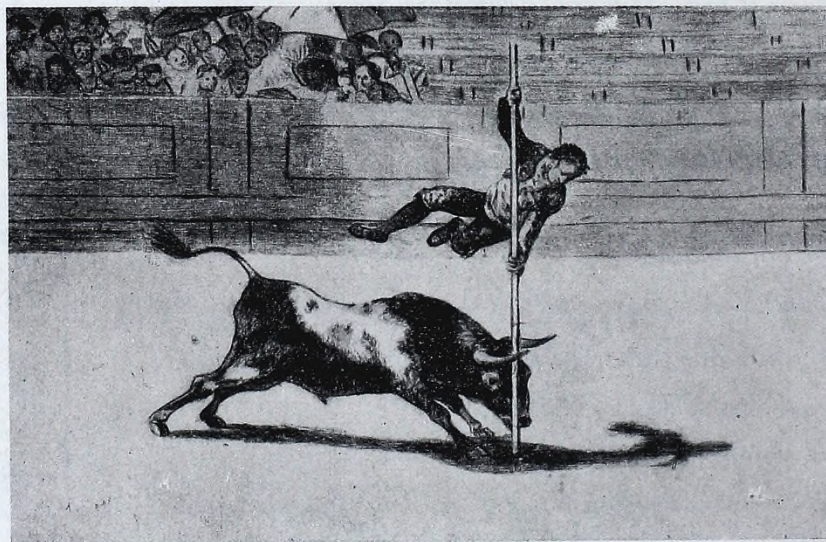
ALLA VA ESO



Frente a los grabados de Goya solo caben expresiones propias del lenguaje popular español. Expresiones tales como "quien lo diría", "hay que ver", "parece mentira", "este mundo es un fandango", "átame esa mosca por el rabo", "sí, pero a ver quien le pone el cascabel al gato", "no somos nada", "debe ser cosa de mal de ojo", "vamos yendo", "así es la vida", "con su pan se lo coma", "así lo parta un rayo" "ni qué decir tiene" "no somos nada", etc.... Y o se entiende o a otra cosa.

Los grabados de Goya no admiten vuelta de hoja, porque la hoja próxima nos reserva la misma sorpresa natural que la anterior. Aquí fracasan todas las teorías que pueden explicar una fotografía y todas las que pueden, aparentemente, explicar lo que no se puede fotografiar, el aspecto fantasmal, irreal del mundo. Y fracasan porque sería preciso unir las dos especies de teorías para aproximarnos a una explicación que resultase lógica. Sería preciso decir algo así como que un grabado de Goya es un negativo de algo irreal, tan irreal, para que no admita dudas, que ese negativo se niega a ser revelado. Y es que nos encontramos ante una realidad en que la fantasía ha de extremarse si quiere adivinarla, si

quiere verla, desvelarla. O, mejor dicho, tratándose de Goya y no de Velázquez, no desvelarla, sino desgarrarla, pues la realidad goyesca no se deja aprisionar sólo con genio, hace falta también mal genio para convencerla; para que se deje retratar tampoco le basta con el pajarito del fotógrafo, no, es preciso ponerle las peras a cuarto. Tiene su mundo una realidad de toro furioso, salido de lo obscuro al redondel para lidiar sin cuartel posible, de toro bravo que sale de las tinieblas y aun las lleva en los ojos, como lleva el hombre, según Goya demuestra, las tinieblas de su animalidad. Antes de salir a luchar con ese enemigo terrible, el genial pintor español traza sus planes, se ejercita en la sabiduría que tendrá que manejar con toda agilidad si no quiere ser arrastrado por la plaza. De ahí que muchas gentes al verlo tan rápido, al descubrir en muchas suertes suyas el trazo maravilloso de los "prontos" creyese que en los grabados, como en toda su obra, no había más que espontaneidad. Si así fuera no por eso dejarían de ser geniales sus cuadros y dibujos, sus aguafuertes y litografías. Pero no sucede así, pues hay en Goya un ciclo completísimo que va desde los risueños tapices hasta el más atrevido desgarramiento de la



LIGEREA Y ATREVIMIENTO DE JUANITO APIÑANI

Grabados de Goya

por Lorenzo Varela

pintura negra. Y, en el mismo proceso que los grabados, ¡cuánto estudio, cuántas soluciones intentadas para el menor de los detalles, para los problemas menos densos! Desde el dibujo que una vez grabado habría de parecer hecho con la espontaneidad alada del delirio, hasta la distribución del aguainta que había de dar atmósfera a todos los matices; desde los fondos más increíblemente delicados, hasta las sombras más lúgubres. Sólo así, con esta pasión por el oficio, y aun por la urdimbre, pasión que le obligó a perder horas y horas en sacar él mismo sus copias, sin confiar este trabajo manual a nadie, sabedor de la importancia que tienen las cosas más elementales en el arte, se explica su fantástica soltura. Cada grabado antes de tener su forma definitiva, pasó por el tamiz de varios proyectos, de varias pruebas. Nada de improvisación desmelenada a la manera bohemía y fácil. Él sabía que tenía que decir lo indecible y para eso se necesitan cuidar las comas del idioma y hasta la misma caligrafía. No digamos la sintaxis, pues hay muy pocos ejemplos de una fantasía tan rigurosamente expresada, tan lógicamente comunicada como la suya. Pero cuidémonos de disparatar, pues ningún otra tema es tan propicio al

disparate como este de Goya, disparatador descomunal por excelencia, pero siempre alerta contra el disparate ingenioso, fácil, para divertir o para mostrar habilidad. Así, pues, no nos dejemos engañar por la retórica, no digamos que Goya vió la realidad en la fantasía o la fantasía en la realidad, o todos los juegos de palabras que con estos términos podemos hilvanar, más o menos penosamente. Pues no hay manera, y esto es válido no solo para Goya sino para el arte en general, de ver la realidad si no se tiene fantasía ni de entender la fantasía si no es partiendo de la realidad.

En sus grabados, más que por los temas anecdóticos, por *el tema* permanente del alma Goyesca, ese tema único, terco, que todos guardamos y él echó afuera, el tema del dicho popular, "cada loco con su tema", hay algo subnatural en ciertos casos y sobrenatural en otros. Pero siempre en relación con lo natural, desde la época rosa y azul y verde de los tapices, hasta los infinitos negros de los grabados tan contrastados por esas llamas de blanco con que quiere fijar en las tinieblas a la luz imposible. Sí, nada de juego de palabras tratándose de Goya, pues él huyó como nadie del "mucho ruido y pocas



¿DE QUE MAL MORIRA?

NI ASI LA DISTINGUE



LOS DESASTRES DE LA GUERRA

nueces" de la retórica, por muy dulce que fuese, y supo poner a tiempo oídos sordos para evitar sus trampas.

Muchas veces he pensado que se quedó sordo para no oír el canto de la sirena y quedar prendido de su magia. Estoy seguro que llevaba adentro una gran chispa —esa chispa desconocida y sin embargo ya admitida por todos a fuerza de ver algunas raras gentes que de vez en cuando nos abrasan con ella— y, algún día, en que el peligro de quedarse encantado fué muy grande, la sacó como del bolsillo del chaleco y con ella prendió fuego a los sonidos, casi uno por uno, con terquedad genial que le llevó la vida. Y a la luz del incendio, teniendo en muchas ocasiones que forzar los pulmones y agotar el aliento para avivar el último rescoldo pintó las sombras españolas, las más sombrías de esta tierra, pero las más cálidas también.

Al cabo, sombras de incendio. Era la única manera de lograr ver y pintar lo que hay detrás de la costra que nos oculta las cosas, los rostros y los corazones, el espíritu. Esa densa y vieja costra que nos oculta la más joven y ligera luz. Tenía que tener garra para rasgar tan pesado antifaz, y, o nació con ella, o se la hizo, que esto nadie lo sabe con certidumbre, pues de todo era capaz. Garra amorosa, para calar hasta la entraña misma del misterio. Y no hay garra amorosa que no tenga valentía para mostrar el hallazgo y enfrentarlo, en carne viva aun, con los ojos de quien quiera ver, diciéndole: ahí queda eso, esto es lo peor. ¡Yo lo ví! Librado pues, del encanto o pavor de los sonidos, se arroja sin temor al pozo de la fantasía, a la cueva de los sueños negros donde campea la crueldad, el vicio, la animalidad, y sale de la sima más oscura para traernos el bestiario español, en el que el bestiario universal tiene un feroz y definitivo tesoro. Podía con razón decir Baudelaire de sus grabados: "El gran mérito de Goya consiste en crear lo monstruoso verosímil. Nadie se atrevió más que él, en el sentido de lo absurdo posible. Todas sus contorsiones, sus rostros bestiales, sus muecas diabólicas, están penetradas de *humanidad*. Incluso desde el punto de vista particular de la historia natural, sería difícil condenarlos, tanta analogía hay en ellos, tanta armonía en todas las partes de su ser; en una palabra, la línea de sutura, el punto de conjunción entre lo real y lo fantástico es imposible de captar, pues es solo una frontera vaga que el más sutil analista no sabría trazar, tan trascendente y natural a la vez es su arte".

GRINBERG E HIJO LTDA
 CORRIENTES 1820 - Buenos Aires
 ☆
 MATERIALES ELECTRICOS
 ACCESORIOS PARA RADIO
 AL POR MAYOR

Sucursales:
 SANTA FE: San Martín 2631
 ROSARIO: Corrientes 460

CASA
 FUNDADA
 EN 1914



COCINERO

INDISCUTIBLEMENTE

Cocinero, el aceite verdadero, gracias a su exquisito sabor permite lograr platos tentadores, manjares succulentos.

Magníficos Regalos!

Por cada 10 chapitas UN par de Medias "PARIS"
 A cambio de 4 chapitas, UN Lápiz Labial "HEATHER"
 Oficina de Cenja: Lavalle 373 Capital

EL ACEITE VERDADERO!

El 1900... en RIO GALLEGOS



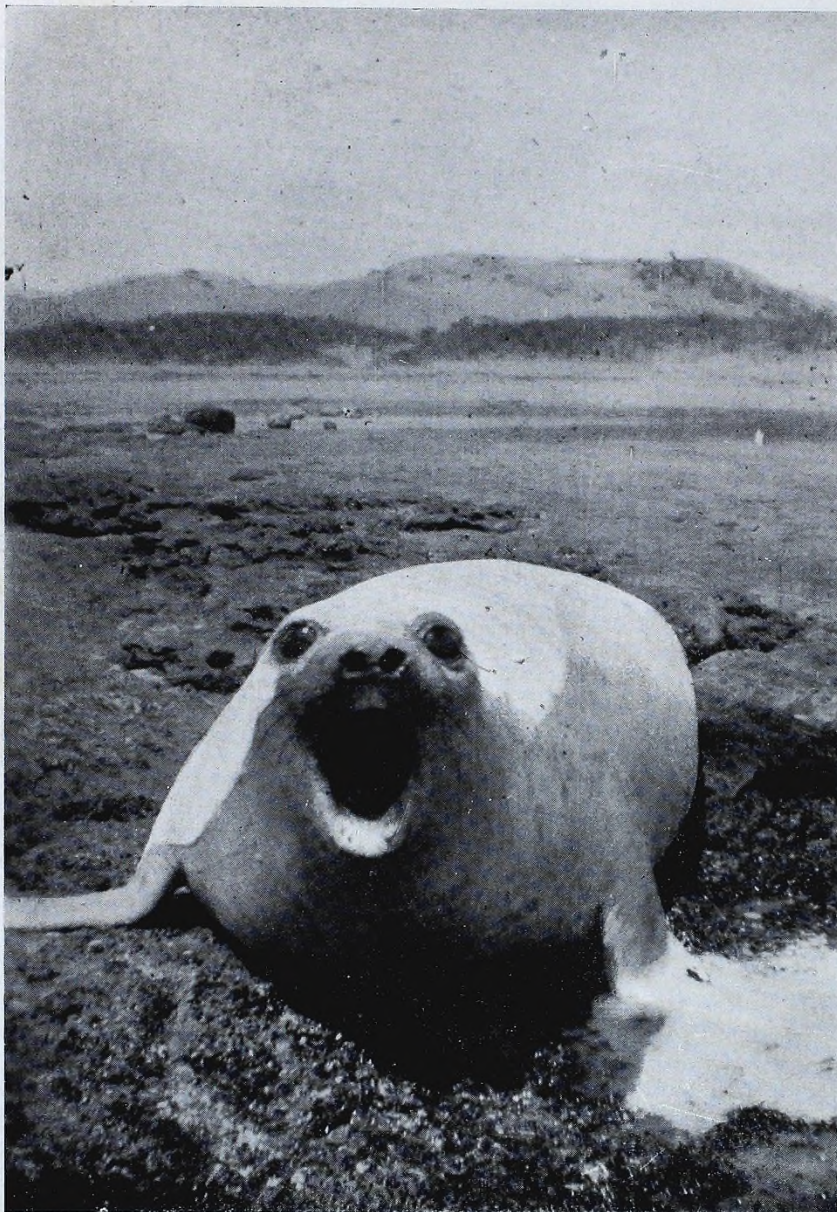
Salida de una comitiva oficial en un Tedeum



Eligantes damas de paseo en el muelle del Frigorífico



La sociedad de antaño en una alegre reunión familiar



II - Fervor y Decaimiento de la CAZA DE LAS FOCAS

Por Germán Burckardt

CADA foca está abrigada por su capa de tocino no solamente contra el frío, sino contra golpes y armas punzantes. Pero como Aquiles tenía su talón, la foca también tiene su punto vulnerable: el hocico. Un golpe de

palo sobre el hocico y el animal está liquidado.

En caso de terreno difícilmente accesible los cazadores a veces se han visto en la necesidad de matar los lobos a tiros de winchester desde la em-

barcación. Pero si se puede evitar no se usa arma de fuego, para no deteriorar la piel.

Una caza de lobos

Al anoecer los cazadores desembarcan a tierra. Los hombres robustos munidos de un grueso palo de madera dura se deslizan cautelosamente en la oscuridad hacia la orilla rocosa entre el mar y el campamento de la manada de lobos que duermen tranquilamente. La gente ocupa sus puestos estratégicos ante todo en los puntos donde las huellas indican el camino usado generalmente por los animales. Amanece. Los asediados se despiertan. Las apariencias inusitadas allá en la orilla les inspiran temor. En este momento levantan los cazadores una gritería infernal causando pánico general. Los lobos corren hacia el agua y tratan de forzar galopeando la cadena de los enemigos. Estos se agitan afanosamente; el animal que alcanza el agua está en salvo. Paf-Paf. Recios golpes en los hocicos y los lobos yacen en el suelo. Pocos minutos nomás y la escaramuza ha terminado. Exhaustos, sudorientos cuentan las presas.

Pero no es raro que un cazador sufra una desgracia. El hombre que cae atropellado por los animales medrosos fácilmente muere aplastado por la multitud que pasa en rápida huida por encima de su cuerpo. Los compañeros sacan sus restos de bajo los cadáveres. Días y hasta semanas pasan durante las cuales toda la tripulación se dedica afanosamente al desolle. En la bodega del buque se almacenan las pieles en pilas alternando piel y capa de sal.

En la grande época de la caza se dejó abandonada la res con tocino a las aves de rapiña y a los cangrejos. Cuando empezó a escasear esta especie valiosa ya no se desdeñaba el blubber del lobo de 2 pelos. Se cortó el tocino en tiras del tronco para derretirlo en "try-pots" (tachos de hierro colado). Como combustible en esta operación se usaron los chicharrones resultantes y a veces aceite de pingüino que tenía poco valor comercial. Con el aceite de lobo llenaron los barriles en que habían traído la sal. En tiempos más modernos, los buques estaban dotados de tanques de hierro para almacenar el aceite.

En los puertos de destino (ante todo Londres, más temprano Kantón en China), las pieles fueron sometidas a un tratamiento de curtiembre. Sobre el lado interior de la piel se hizo accionar sulfuro de calcio destruyendo así las raíces de los pelos largos que después se hicieron arrancar fácilmente,

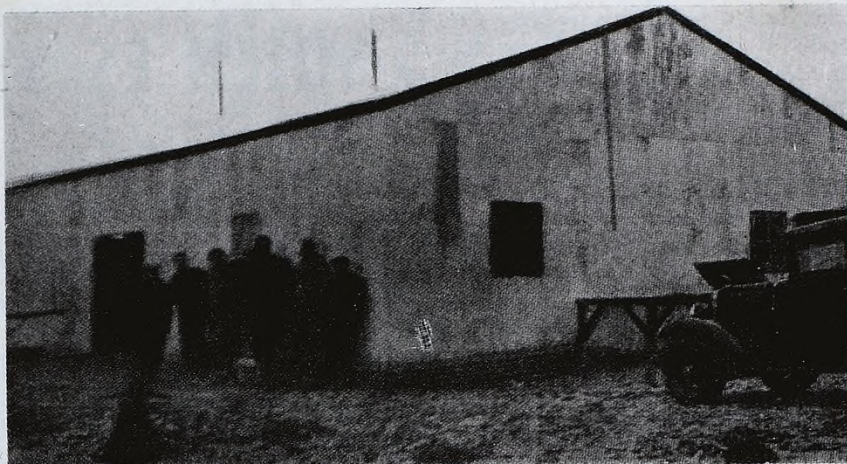
mientras las raíces poco profundas del pelaje fino quedaron intactas.

Esta descripción de una caza la he sacado tal vez demasiado verbalmente de las pulcras "Pequeñas historias", del prestigioso historiador Armando Braun-Menéndez. Lobodón Garra dedica el primer capítulo de su libro premiado "La tierra maldita" a la caza clandestina del lobo de 2 pelos.

Caza e industrialización del elefante marino

Los animales jóvenes están despachados con golpes en el hocico. La gran mayoría se la mata con lanzadas en el paladar. A los toros se disparan 2 tiros de winchester en la boca, aprovechando la oportunidad cuando abre la boca para rugir. Este coloso lardo y pesado, como foca, no dispone de piernas traseras utilizables como tales, por lo tanto no puede ni pensar en una huida al agua. El clamoreo de los cazadores en este caso produce solamente el efecto que los colosos espantados trepan tambaleando los unos sobre los otros. No es raro encontrar un elefante muerto solamente por ser apretado y asfixiado por sus compañeros. El cazador debe tener cuidado de no acercarse demasiado a sus víctimas. En la agonía la poderosa dentadura muele hasta piedras a polvo fino.

El tocino junto con la piel es cortado en largas tiras de cabeza a cola en una anchura de 5 a 10 pulgadas. Sobre una mesa piel y blubber son separados. El tocino es cortado en



Instalación en la Bahía de los Nodales



Encerrándo'los en el lugar elegido para la matanza



Enfardelando los cueros salados



Pila con diez mil cueros



Escena de la matanza

Federal

El mejor jabón
de la República
que mejor limpia,
perfuma la ropa
suaviza y no
agrieta las
manos

trozos de 2 pulgadas cuadradas y dretido en un try-pot. El aceite del elefante es de excelente calidad y de buen olor, alcanzando en el mercado un precio más alto que el aceite de las ballenas. No es de extrañar por lo tanto que algunas zonas este animal haya sido completamente exterminado y si existe todavía en otras es solamente gracias a leyes protectoras que venían en buena hora.

En una época los cazadores del elefante, llenados los depósitos de su buque, mataron antes de partir sin utilidad la mayor cantidad posible de elefantes en la noble intención de perjudicar la competencia esperada para más tarde. De este modo el mercado debería quedar limpio de una oferta indeseablemente grande que haría insostenible los altos precios. ¡Qué ideas modernas!

La industrialización del lobo de 1 pelo

La caza del lobo de 1 pelo se realiza de la misma manera que la de su hermano de 2 pelos, hoy día en la República Argentina está atada a concesiones que otorga el Ministerio de Agricultura. Cada lobo devora diariamente 30 kilos de pescado. Su número asciende actualmente a 1 millón y medio. Considera el gobierno que representan en tan gran cantidad un peligro para la existencia de peces en aguas argentinas. El gobierno insiste en una industrialización completa de las reses, como la practican los frigoríficos con el ganado. Hay establecimientos de esta índole en la península de Valdés y en la bahía de los Nodales (al sur de Puerto Deseado). Para no disgustar el resto de los lobos se aleja los animales destinados a la faena más o menos una legua de la roquería. Eso exige paciencia interrumpiendo la marcha a menudo con pausas de descanso. Se quita al cadáver piel y blubber en una sola operación y corta después el tocino de la piel en el "fichaje".

¿QUIÉN ES Y DÓNDE ESTÁ



"La Reina del Tejido?"



\$ 5.000.- y el codiciado título podrán ser suyos con sólo tejer a mano una linda prenda de mujer

Póngase a tejer ahora mismo!

puerredón propaganda

Entérese de las bases para intervenir en este grandioso Concurso! Lea la revista "Tejiendo" y encontrará la lista completa de premios.

Gran Concurso

LANAS MASLLORENS

Auspiciado por la Revista "Tejiendo"

Camino y Van Peborgh

Soc. de Resp. Limitada - Capital: m\$.n. 500.000

CONSIGNATARIOS



Cayetano Cornet D'Hunval

1848 - 1942

Vida de un Hidalgo Patagón

Legión de Honor y una medalla de plata ganadas de teniente en la guerra del 70.

Contrae enlace al terminar el conflicto y en su viaje de bodas muérole la esposa, su novia desde niño.

En busca de alivio y de olvido a su tremenda desgracia huye de Francia para América, desembarcando en Buenos Aires sobre una carreta frente a la calle "La Piedad", hoy Bartolomé Mitre.

El mismo día, sin saber tal vez ni adónde se encaminaba, toma el tren hasta la cabeza del riel, que lo era entonces Chivilcoy. Se interna en esas pampas aún casi en mano del indio y allí se inicia en los rudos trabajos camperos.

A los tres años, 1874, ya vemos al teniente D'Hunval en el Uruguay ocupando la estancia "Arroyo Malo", que alquila con 1.200 vacunos y un plantel de yeguarizos mestizados, con el cual ganó carreras que resultaron célebres en Montevideo.

El éxito en este primer negocio le permite regresar a su patria en 1878. Va para abrazar a su anciana madre que lo reclama desesperada desde que la abandonó.

En Francia se vuelve a casar con María Teresa de los Condes de De La Vaulx, prima hermana de aquel famoso aristócrata vanguardista de la aviación, el mismo que explorara la Patagonia de punta a punta en 1898, dándole singular fama a las tierras de los tehuelches con sus publicaciones en la "Ilustración".

En París se encuentra D'Hunval con su entrañable amigo de infancia Teodoro Becquerel, padre de Enrique, el actual Presidente del "Banco Francés", una de las personalidades más destacadas de la colonia francesa.

Regresan juntos a América en 1880, donde nace el primer hijo de D'Hunval, Santiago, muerto en la guerra del 14.

En 1882 se le termina a don Cayetano su contrato de arriendo con "Arroyo Malo". Alquila entonces la estancia vecina "El Cardo", con 5000 vacunos. La suerte le sigue propicia también con este establecimiento que convierte en modelo y sitio de moda, al agasajar en él a las más altas personalidades del Uruguay y diplomáticos de países diversos.

Vuelve D'Hunval a visitar su patria en 1884, y en Francia, en el castillo de los De La Vaulx, es donde nace su primer hija Ivonne.

A su vuelta al Uruguay tómale una gravísima crisis ganadera que lo obliga a deshacerse del "Cardo", donde nace su hijo Marcelo, en 1886.

Se vino entonces al país donde pizó tierra americana por vez primera, fundando en Entre Ríos, con otros amigos, la colonia agrícola-ganadera Santa Elia, cuya administración le es dada. Allí ve la luz su hijo Bruno.

En 1891, en sociedad con los Larrivière y Dose, compra un campo en la provincia de Santa Fe, desarrollando en San Justo una labor agrícola y también de bien social tal, que lo destaca brillantemente en toda la zona. Allí nace su hija Magdalena, señora de Correa Falcón. Y allí pierde su segunda esposa.

Esta otra desgracia hace que liquide todo en San Justo, marchándose a la provincia de Córdoba donde adquiere, en sociedad con Dasso y Ferrando, una estancia de los Tagle, que llama lo que clamaban sus ya muchos golpes familiares: "El Consuelo".

Más adelante compra en la misma provincia y de su exclusiva cuenta otro importante establecimiento cuya administración deja en mano de sus varones, realizando su tercer viaje a Europa acompañado de sus dos hijas: Ivonne y Magdalena.

Vuelto a la Argentina enagena sus intereses en Córdoba para instalarse en Buenos Aires.

Estamos en 1908. Epoca en que la Patagonia ya se hacía cir como tierra de porvenir ganadero. Y atraído por la baratura de los arriendos de tierras fiscales allá se va don Cayetano en busca de campos para poblar, fundando, en sociedad con Enrique Becquerel, la famosa estancia "Laguna Benito".

Así fué como al siguiente año desembarcan en el entonces pueblito de Santa Cruz, trayendo dos camiones, (primeros carros a motor que vimos allá) y cuantiosísimo capital sus hijos Marcelo y Bruno, acompañados de sus capataces: Rosendo y Nielsen. Y en Santa Cruz caen los D'Hunval como llovidos del cielo, pues emplean a medio pueblo para meterle huella, alambres y costosas instalaciones a esos lotes siberianos de las mesetas que nadie aún se había arriesgado a ocupar. Como que hasta los indios huían con espanto de la "Laguna Benito" cuando empezaban a caer las primeras nevazones.

Sin embargo allí lucharon y luchan los D'Hunval desde más de tres decenios, con suerte, mucha suerte, en algunos años, y en la mala también bastantes. Triunfaron finalmente, porque jamás los desanimó la mortandad que de lustro en lustro sabe castigar sin piedad esos parajes de clima glacial.

Es que don Cayetano, con su vasta experiencia ganadera, jamás dejó de expresar confianza absoluta en su establecimiento; y a sus muchos contrarios soñía decirles, con su conocida calma y serenidad: solo veo un inconveniente: tendré que disponer de dos majadas: una en el campo y la otra en el... Banco... de reserva ésta cuando aquella se me queda dura como granito debajo la escarcha...

Con estos "brochazos" o recuerdos incompletos, en memoria de tan movido y variado historial ganadero de don Cayetano Cornet D'Hunval, hidalgo del agro patagón, no solo por su título, si no por sus bien conocidos rasgos de generoso y bondadoso patrón, ARGENTINA AUSTRAL se honra en rendir homenaje a uno de sus pioneros más atrevidos, por ganador de las ariscas mesetas santacruceñas y cuya sufrida existencia casi centenaria, digna de sobrevivirle, acaba de extinguirse serenamente después (caso rarísimo sin duda) de participar brillantemente en la guerra del 70, perder a su primogénito en la segunda del 14, alcanzando, por último, nada menos que a presenciar también los horrores de esta última. — C. B.

Camisas "RHA" son las mejores
Pídalas en "LA ANONIMA"

ESTUDIOS DENNIS



MOUNTAIN CREAM

EL FINO Y VIEJO WHISKY ESCOCES

Importado por VILLAVICENCIO, marca que distingue la gran agua mineral argentina



Villavicencio

AGUA MINERAL DE LOS ANDES



Norton

TIENE EL ALMA DE LOS VINOS NOBLES



El Hotel cuenta con todos los adelantos del confort moderno. Asistencia médica permanente.

DISTRACCIONES:

Cabalgatas, Excursiones en Auto, Andinismo, Tennis, Bochas, etc.

ESTACION TERMAL DE TODO EL AÑO

INFORMES:
SARMIENTO 458 - Bs. AIRES
TELEFONO: 33 - Avda. - 4071

El Frigorífico de Río Grande prepara carne para Estados Unidos



Vista general de la importante planta frigorífica que la CAP posee en Río Grande (Tierra del Fuego)



Ya está encajonada la carne "desosada" de cordero, a la espera de vapor que la conduzca a Norte América.



Una de las mesas donde se prepara la carne de cordero para su introducción en los Estados Unidos.

BEBA CAFE PURO DEL BRASIL
★ **CAFE**

Paulista

Clemente Onelli

Por CARLOS BORGIALLI



Doctor Vittorio Onelli, padre del autor de "Trepando los Andes"

Don Clemente Onelli nació de vieja cepa romana. Entre sus antepasados contó con personajes que hicieron digna figura en la política, en la guerra y en la Iglesia. Su abuelo, el conde Guido Onelli, fué alto funcionario pontificio, y abogado romano de nota su padre Victorio.

Ya huérfano, estudió en el colegio papal hasta la mayoría de edad; y después de hacer vida en Roma de mundano calavera, que devoró su he-

Son tantas las cuencas lacustres encerradas en las frescas quebradas de Patagonia, que bien puede llamarse, como Finlandia, El País de los mil lagos...

La Patagonia para los veranos extenuantes de Buenos Aires...

La Patagonia para el porvenir de la República... (C. ONELLI.)

rencia en poco tiempo, se vino a América cuando sólo tenía 23 años.

Todo lo que trajo aquí con su elegante equipaje, fué su juventud, su audacia y una carta de presentación para el ministro de su país, duque de Licignano, de la cual no hizo uso jamás.

Por suerte que su tutor tuvo la previsión de hacerle tragar, antes de soltarlo, una buena dosis de historia natural, de clásicos, de filosofía y teología, estudios indispensables para un joven noble destinado a la Iglesia, pero que Onelli, con más vocación de explorador, desvió de su corriente, aplicándolo a la Patagonia, bendita tierra que lo atrapó para siempre, como si jamás hubiera existido la Roma ya dos veces milenaria, donde dejó sus ilusiones y cuantiosa fortuna.

Fué PANCHO MORENO que en 1888 lo mandó al sur con una azada a desenterrar fósiles, porque al PERITO jamás le faltó un puesto donde ubicar un hombre con conocimientos científicos y, sobre todo, con las cualidades de audaz explorador como las tuvo el "gringo" Onelli, así llamado en los recuerdos de los pioneros que aun nos quedan.

Y fué por sus grandes conocimientos de la Patagonia, que luego lo vimos aparecer en las comisiones de límites con Chile, con figuración de primera fila, interviniendo por último también en el difícil problema de la Puna de Atacama. Consecuencias, sin duda, de una imaginación vivaz, de una inteligencia ágil y de una intrepidez poco común, que el doctor Francisco P. Moreno supo explotar echando a un lado las crudas críticas de no ocupar para ello elementos nacionales.

En lo que respecta a su labor periodística, los patagónicos bien pode-



El abuelo de Onelli, alto funcionario del Gobierno Pontificio

mos estarle agradecidos, por sus abundantes artículos, que sin estar escritos en buen castellano, fueron aceptados sin embargo por los diarios más renombrados, dejándonos imborrables rastros de la naturaleza de la tierra tehuelche, tan llena de contrastes; de cómo se viajaba entonces por el desierto y qué era la Patagonia cuando estaba en pañales.

Como que esas descripciones bulliciosas subyugaron de modo tal a Miguel Cané hasta hacerle decir: "Le estoy grato al maestro Onelli, como se está al artista que con pincel sereno reproduce los venerados rasgos de la fisonomía de la madre."

"El libro de Onelli "Trepando los Andes" (lamentablemente agotado ya) vivido, sentido, me ha hecho una impresión bárbara, es decir, una impresión grande —ha dejado también escrito el general Lucio V. Mansilla— porque contiene un material sugestivo para el lector que sabe concentrarse, meditar. No está escrito ni en italiano ni en español. La academia de la lengua castellana o de la Crusca lo pondrían al índice, porque está escrito en lengua platense que, obedeciendo a toda ley de evolución étnica, da ya productos curiosísimos. Onelli, con sus trasposiciones gramaticales, deliciosas, envidiables, describe y pinta la Patagonia con un vigor de colorido que quita el sueño... o hace soñar".

Su retrato que aparece aquí, convertido en Tehuelche, es de los tiempos de su primera exploración a Santa Cruz, de aquella época épica de su juventud aventurera, cuando las cordilleras aún se oponían a darle paso al hombre civilizado.

Pero al premiar el general Roca sus servicios, nombrándolo director del Jardín Zoológico, si bien Onelli agrandó con ello su personalidad al convertirlo en una de las mayores atracciones de Buenos Aires, entreteniendo con publicaciones de sana hilaridad a los chicos y también a los grandes de la República toda, sobre la vida, los amores, las rivalidades, etcétera, de sus pensionistas, ya no pudo don Clemente volver a nuestros lagos, que conoció como pocos y amó con ardor tanto que Moreno; como que siempre soñó aquí con ellos, teniendo hasta el coraje de ver al plesiosaurio, sin atemorizarle, con tal de volcar la Patagonia a los cuatro vientos, las sonrisas burlonas de esos que nunca fracasan, porque nunca se exponen.

La ARGENTINA AUSTRAL, antes de colocar a Onelli, el inquieto, en la "Galería de Hombres Ilustres de la Patagonia", desde un tiempo

ha venido registrando algunas de sus publicaciones para sacar del olvido su grandiosa obra austral, señalándolo entre los que más han trabajado, principalmente en la cuestión de límites; como que el coronel Holdich no vió en las cordilleras sino por los ojos de Onelli, llevándolo luego a Inglaterra, para seguir, antes de fallar, asesorándose con él.

Por ello, mucho, mucho más tendríamos que escribir para biografiar como se debería a este infatigable trabajador, pero la tiranía del espacio lo impide. Y al dar término permitasenos esta digresión: el Gobierno tiene, con justa razón, decretado (¿cuándo lo hará?) llevar a la Pa-

tagonia los restos de Francisco P. Moreno, reclamados a gritos por el Nahuel-Huapi. Pues bien: estamos seguros que el espíritu de DON PANCHITO, cuya estatua invisible hasta hoy sólo está levantada en el corazón de los patagónicos, ha de llenarse de alegría si se dispone que sea acompañado por el que fué su secretario y confidente, porque no sólo ha sido Onelli el más criollo de los extranjeros, sino el más tehuelche de los argentinos, preocupándose constantemente, y hasta morir en la calle como fulminado por un rayo, para que se honrase la memoria de quien fuera su jefe y tirano, conquistador de la hermosa Finlandia argentina.



El tehuelche Onelli a los 24 años, en Santa Cruz, en 1888

Allá en las



El coronel Holdich recibiendo las primeras bienvenidas



Un ventisquero



Paso del Dorado

Dedicado al coronel Baldomero de Viedma, en viaje de estudio geográfico a la Patagonia y para colocar un hito en la frontera del territorio de Santa Cruz.

... Y en recuerdo del heroico trabajo realizado, muriendo el siglo y en éste en sus principios, por los ingenieros Terrero, Pardo, Anastasi, Iturbe, Moreteau, Back, Holmberg, Arnebery, Fonticoli, Stegman, Arnaudo, Bulgarelli, muerto este último en las cordilleras víctima de su deber. Del topógrafo Lange y geógrafo Greiner. De los oficiales de la Armada Mascarello, Elia, Gutero, Yalour, Montes, Gramondi, etcétera. Y en homenaje principalmente de Emilio Frey, valiente y abnegado geógrafo que en tres veranos de estudio entre aquellas montañas de bosques impenetrables, descubrió nada menos que setenta lagos, dejando empero once víctimas tragadas por los rápidos del río Fetaulefú. Y en memoria de otros vueltos a sus hogares con una mano, un pie, un brazo menos, helados en una tormenta de nieve, al llevar a hombros los hitos de precipicio en precipicio hasta plantarlos en las cumbres. De esas víctimas olvidadas, de esos guapos escalonados por Francisco P. Moreno en las fronteras por leguas y leguas, para que resolvieran las incógnitas geográficas y pudiesen preparar el terreno donde luego debería actuar el coronel Holdich. De estos tristes episodios está llena la historia de la Comisión de Límites a la Patagonia. Sin embargo cuando en el Congreso se levantó una voz llamando la atención del Gobierno sobre servicios tan importantes, exigidos en días aciagos, hubo quien insinuó que esos trabajos no merecían recompensas extraordinarias.

MÁS allá, mucho más allá de las pampas incommensurables y desiertas, que hacen soñar sobre los mapas casi en blanco, más allá, mucho más allá, esas pampas terminan y se asoman entre los enormes velarios rasgados al oeste las vetas azules de las cordilleras nevadas, donde el sol fúlgido tiene caricias tibias y se refleja entre los bruñidos espejos de los lagos andinos.

Entre los puntos terminales y demarcados ya, está el amplio teatro de operaciones donde deben actuar el coronel Holdich y su comitiva, y allá queremos llevar un momento al lector para que, con la mente, haga un poco de gimnasia andina, trepando por esas breñas salvajes y gozando de esos agrestes parajes, tan hermosos y por desgracia tan lejanos para poder desarrollar en la juventud las sanas y fuertes pasiones del alpinismo y de la naturaleza.

Acercándose más y más a esas montañas, las poblaciones desaparecen, el hombre se hace menos frecuente, más vacío de ideas, menos activo y más primitivo; apenas una que otra tribu de indios con aire dulce y tranquilo y en la cara la sumisión animal de la fiera una vez domada.

¡Qué lejos está el ruido de la ciudad populosa! Más arriba, cerca de la cumbre de nieve, el silencio absoluto, imponente, y el alma se asusta y descansa a la vez al pensar que por cientos de leguas continúa la misma ausencia de vida y de ruidos.

Los demarcadores dejaron tras de sí las áridas mesetas donde, en la canícula meridiana, veían arboledas y

fronteras

Por Clemente Onelli

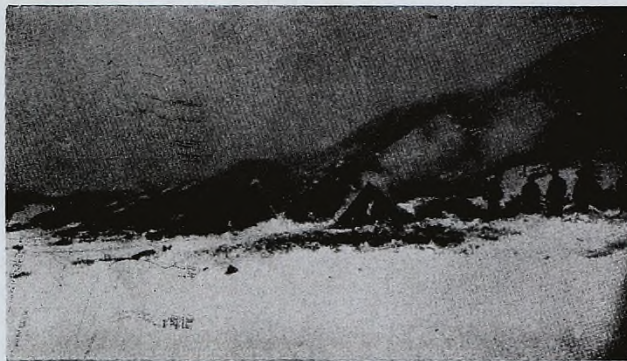
ríos; eso era el triste miraje patagónico, cuando la naturaleza, entorpecida por el calor, se duerme y sueña que le falta sombra y murmullo de aguas cristalinas. Ahora los viajeros se encuentran ya en la región de los bosques, tapizados de calceolarias de oro y perfumado el aire por la frutilla silvestre, aplastada por el casco de la tropilla que marcha adelante: estamos en la región hasta ayer disputada, hoy tierra argentina. Son los valles andinos que veremos poblados un día, donde hoy a trancos desencajados huye el avestruz y corcoba tranquilo el guanaco, el de la elegante silueta hierática y de los ojos dulces de gacela; son los valles andinos en cuyo fondo hay lagos azules, lagos tétricos, lagos engarzados entre agujas de hielo y bosques sombríos y donde, blancos como fantasmas, navegan los témpanos; lagos donde los árboles reflejan tranquilos su corteza gris y donde las montañas parecen desplomarse a pique, prónas sobre las aguas con mil cúspides góticas, con mil aristas de granito que detienen los vapores que allá arriba, algodonosos, se desprenden de las eternas nieves...

Pero los demarcadores no pueden detenerse en el bajo; la frontera está allá arriba, en la cordillera nevada, indicada y reconocida por Moreno y sus ayudantes; allí deben ir, y empieza la lucha. Los desfiladeros se enaragostan, los árboles corpulentos se vuelven enanos, las malezas y las espinas detienen la marcha, el suelo destila agua como una esponja empapada; las mulas vuelven al bajo a descansar: ahora es el hombre que carga en su espalda los 300 kilos del hito de hierro desarmado, los instrumentos y los víveres; y, machete en mano abre camino hacia la cumbre. Empieza la zona de las lluvias: entonces el frío y la humedad penetran hasta los huesos, y se lucha soñando que a la noche un buen fuego hará circular otra vez la sangre; pero en esos bosques resulta trabajo penoso de horas, a veces de toda una noche, conseguir prender fuego en medio del agua que cae del cielo, que brota de la tierra y que empapa hasta las más íntimas fibras de la leña muerta... ¡Oh, en esas noches el pobre catre de campaña, las pieles de guanaco en que uno se envuelve... qué confortables y qué calientes parecen, mientras la lluvia con ruido cascante golpea insistente las débiles paredes de las carpas!

Pero al día siguiente la montaña empina más y más su falda, el bosque enano ralea, los arbustos quedan como escalonados entre las grietas de las piedras; queda sólo un camino: el ventisquero que extiende sus planchones de hielo, sus erizados de punta por la curva menos abrupta de la montaña. Y los viajeros, puntos negros perdidos en tanta blancura, se resuelven a marchar sobre el glaciar...

Es la época del deshielo: las grietas forradas de puñales de hielo han abandonado su profundidad, y el ojo se pierde pavoroso en esos pozos azules y sin fin, mientras que el planchón adelgazado por el calor, cruge bajo los pies: hay que dejar ese sostén que tambalea, poner el pie, hincar las manos y las uñas en otro punto, pues el planchón ya se desprende de la masa y va a estrellarse en la morena del fondo con el ruido de cien cañones, repercutido por las paredes de piedra, como el eco de un volcán enfurecido.

¡Al fin en la cumbre! cubierta de una sábana blanca



Rodeados por un océano de frío



Puntos negros en tanta blancura



Demarcaciones de la frontera

FLOR DE LIS TAMBIEN EN EL

Sud...




Marca Reg.

Al igual que en todo el país, en el Sud de la República hay infinidad de entusiastas adictos al mate de Flor de Lis... Difusión tal, la merece esta genuina yerba paraguaya, en virtud de su sabor, aroma y rendimiento incomparables! Cebe Vd. también con Flor de Lis -garantía de "buenos mates para siempre!"

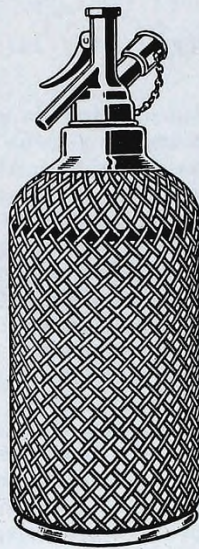
YERBA PARAGUAYA

FLOR DE LIS

en envases de 2 1/2  1, 1/2 y 1/4 kilo

SIENDO EL MATE UN ALIMENTO, OPTE POR LA MEJOR CALIDAD

SPARKLETS



Ud. tiene en su casa un sifón **Sparklets** y no lo usa. ¿Por qué? Porque necesita una pequeña reparación. Llévelo al revendedor de productos **Sparklets** más próximo y por pocos centavos se lo dejará como nuevo.

Así podrá Ud. disfrutar de una fuente de soda y bebidas gasificadas en su propia casa con la seguridad e higiene que brinda el maravilloso Sifón **Sparklets**.

Con un sifón
SPARKLETS

usted puede preparar:

La más rica y más higiénica soda.
Aguas minerales.
Refrescos gasificados.
Y, ¡asómbrese!... hasta rico Champagne.

Pida el librito recetario, gratis, a su proveedor o a sus distribuidores exclusivos:

MOREA & Cía.

Soc. de Fesp. Ltda.

RIVADAVIA 3000

BUENOS AIRES

y de un silencio de muerte: allí se planta el hito que demarca la frontera. Al oeste Chile, con sus precipicios y bosques impenetrables; más al oeste el Pacífico; al este una angosta zona verde de colinas y valles y la pampa incommensurable; al norte y al sur un dédalo inmenso de cumbres nevadas, de picachos renegridos y chubascos lívidos que alternan con crudas sombras el centelleo engeuecedor de las nieves tiernas ya a los besos del cálido sol...

¡Fronteras sagradas de la patria establecidas e inmovibles sobre las aristas nevadas, sobre lóbregos precipicios de una naturaleza hasta ayer inviolada, tu relevamiento costó sacrificios y vidas, pero educaste en la escuela austera de las privaciones y de los peligros a un grupo de hombres elegidos, que hoy te veneran como el límite inviolable de la Patagonia, desierto, huracán e inaccesible en su virgen naturaleza. No obstante día vendrá en el cual será el centro de actividades de generaciones futuras, empujadas contra esos peñones por la ola humana que empieza a encontrar estrechos los límites de las regiones pobladas. Entonces pueblos, villas, ferrocarriles, establecimientos industriales, serán los ruidos indefinidos y continuados que repercutirá el eco sobre esas montañas, donde se materializó con pirámides la frontera aceptada por las naciones hermanas!



Inés San Miguel



Inés Esponda



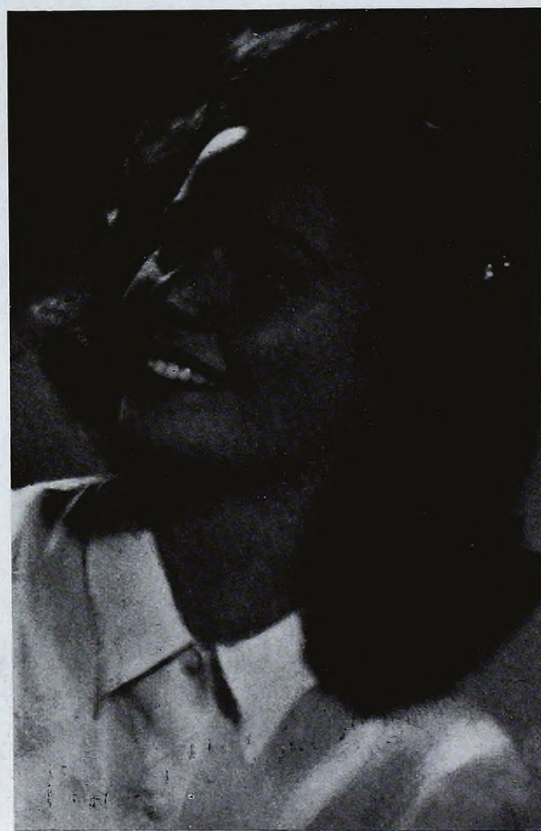
Martha Regues

CARAS BONITAS DE PUERTO MADRYN

(Fotos Neuman)

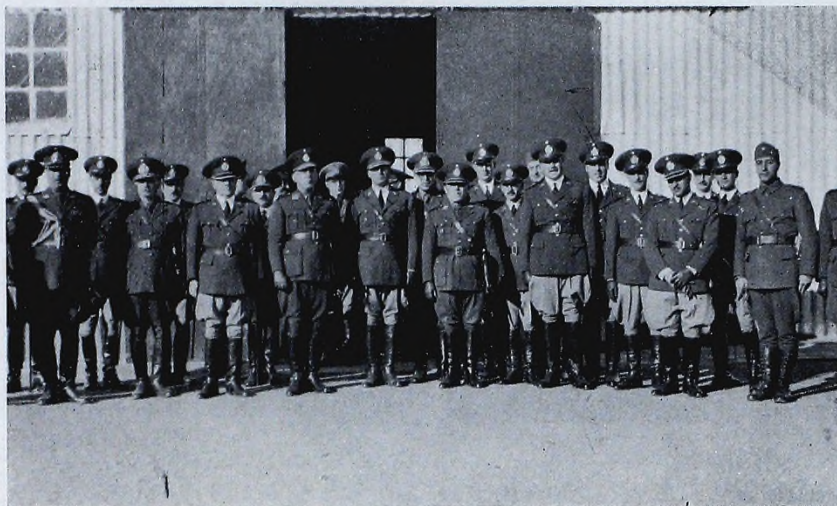


Ilda Pérez



Raquel Contin

La visita del Ministro de Guerra, General



El Excmo. Ministro de Guerra, con autoridades militares y oficiales del Regimiento 8, posan para "ARGENTINA AUSTRAL"



El general Tonazzi, acompañado del coronel Solari y del teniente coronel Anibal Videla, recorriendo las dependencias del Regimiento 8 de Infantería.



El Excmo. Sr. Ministro en compañía del coronel Solari pasan frente a la guardia del Regimiento 8

Como es sabido, el Ministro de Guerra de la Nación, Gral. Juan N. Tonazzi, ha emprendido una gira de inspección por los Territorios del Sur. Procedente de Trelew, llegó por tierra, en automóvil, a Km. 9 (Comodoro Rivadavia), el 7 de abril de 1942, acompañado del Director General de Sanidad del Ejército, Cirujano Mayor Asimilado al grado de General de Brigada, doctor Guillermo Ruzzo; el Director General de Ingenieros, Coronel Ramón A. Albariño; el Director General de la Gendarmería Nacional, Coronel Juan A. Palacio; el Secretario Ayudante del Gral. Tonazzi, Tte. Coronel Antonio Carlos Paladino, y el Ayudante de Campo May. Juan José Valle.

RECIBIMIENTO. — A su llegada a Kilómetro 9, junto al campo de la Aeroposta Argentina aguardaban al ilustre visitante el Comandante de la Agrupación Patagonia, Coronel Solari, el Jefe del Regimiento 8 de Infantería de Montaña Ref. Tte. Coronel D. Anibal Videla, otros Jefes y Oficiales, el Comisionado Municipal de Comodoro Rivadavia Sr. C. J. Stafforini, funcionarios de las Reparticiones Públicas, de las Compañías Petrolíferas y gran número de vecinos que testimoniaron su simpatía al ilustre viajero. Inmediatamente después se puso en marcha hacia Comodoro Rivadavia, cuya caravana de automóviles se disolvió después.

INSPECCION A LOS TERRENOS PARA CUARTELES. — Poco después de su llegada, el Ministro de Guerra se trasladó a los campos de Km. 9, iniciando su labor en ésta, que trae como finalidad en el Sur Argentino, es decir, la inspección de los terrenos, a efectos de constatar la ubicación y propiedad de los mismos, con el propósito de construir los nuevos Cuarteles destinados a la comandancia de la Agrupación Patagonia. La impresión recogida, por razones militares se mantiene en reserva.

INSPECCION AL REGIMIENTO 8 DE INFANTERIA. — Al día siguiente de su llegada realizó una inspección al Regimiento 8 de Infantería de Montaña Ref., donde fué recibido en la Plaza de Armas por el Jefe de la Unidad, Tte. Cnel. D. Anibal Videla, y los 1200 soldados del citado Regimiento convenientemente alineados ante el Gral. Tonazzi con chaquetilla, mochila y bombachas de campaña.

Durante el mismo día visitó instituciones públicas de nuestro pueblo y tuvo frases de aliento para funcionarios al frente de las mismas, cuyas visitas pueden influir, aunque en forma directa, a la solución de algunos problemas que requieren urgente necesidad en Comodoro Rivadavia y que dificultan el desenvolvimiento normal, problemas éstos puestos de manifiesto en diferentes oportunidades. Hizo asimismo visitas a las escuelas locales Nos. 24, 142 y 119, siendo recibido en todas ellas con los alumnos de ambos turnos formados en las respectivas galerías, y siendo obsequiado en las mismas con ramos de flores por parte de niñas que le hicieron entrega en nombre del personal docente y alumnado, finalizando las visitas con un abundante reparto de chocalines y escarapeles.

DEMOSTRACION EN EL CLUB SOCIAL. — Por la noche, en el amplio salón

Tonazzi a Comodoro Rivadavia

del Club Social, lujosamente engalanado y con la presencia de calificadas personalidades, se sirvió la cena que ofreció el señor Comisionado Municipal en homenaje del destacado huésped.

A este trascendental acto asistieron destacadísimas personas de nuestra sociedad, habiéndose ubicado la selecta concurrencia de la siguiente manera:

Cabecera de la mesa: Ocupa el centro de la cabecera de esta mesa de honor el Excmo. señor Ministro de Guerra, General don Juan N. Tonazzi, que tiene a su derecha al Comisionado Municipal, don César J. Stafforini; a la izquierda del homenajeado está el Administrador del Yacimiento Petrolífero Fiscal, Ingeniero don Roberto Raventos; a la derecha del señor Comisionado Municipal se encuentra ubicado el Director General de Sanidad del Ejército, General Dr. Guillermo Ruzzo; al lado del Ingeniero Raventos está el Jefe de la Agrupación Patagonia, Coronel don Angel Solari, seguido del Director de las Obras Portuarias, Ingeniero don Enrique S. de Girólamo, el Director General de Ingenieros, Coronel don Ramón A. Albariño (perteneciente a la comitiva del señor Ministro), el Gerente de la Sucursal local del Banco de la Nación Argentina, señor Enrique Rocca y el Secretario de la Municipalidad don Fernando H. Rovere.

A la derecha ocupan los puestos de la cabecera, al lado del Director General de Sanidad, el Presidente del Rotary Club, Ingeniero don Luis A. Aguirre; el Director General de Gendarmería, Coronel Juan J. Palacios; el Jefe del Regimiento 8 de Infantería de Montaña Reforzado, Teniente Coronel don Aníbal B. Videla; el Jefe de la Inspección de Minas y Geología, Ingeniero Julio C. Cucchi; el Secretario Ayudante del señor Ministro de Guerra, Teniente Coronel don Antonio Carlos Paladino; el Cura Párroco, Reverendo Padre Teófilo Olmo de Torres, y el Ayudante del Regimiento 8, Teniente 1º don Alberto Librera.

En el extremo izquierdo de la mesa figuran: el Ayudante de Campo del Excmo. Señor Ministro, Mayor Juan José Valle; el Director del Colegio Salesiano Deán Funes, Reverendo Padre José E. Murphy; el Ayudante del Comando de la Agrupación Patagonia, Teniente 1º don Faustino E. Pedrosa; el Director del Hospital Municipal doctor Andino I. Cayelli; el Inspector de Policía de la zona, don Enrique González, y el Cirujano del Reg. 8, doctor Rodolfo Bramanti Jáuregui.

A la derecha de esta mesa de honor continúan el Jefe Técnico de Y. P. F., Ingeniero don Federico Ramos Ruiz; el 2º Comandante de la Gendarmería Nacional don Federico Machain; el Director Interino del Hospital Presidente Alvear, doctor Adolfo Mendiondo, y el Comisario de Policía don Víctor Panutto.

Rodean la mesa la totalidad de los Jefes de las distintas Oficinas Públicas de la localidad; los señores Administradores de las Compañías Petrolíferas de la zona; Gerentes de los grandes establecimientos comerciales; representantes de la industria, banca y comercio; Presidentes de Instituciones Sociales, de Beneficencia, de Socio-

ros Mutuos y Deportivas; y, en general, representantes de todas las fuerzas vivas de la población.

El Secretario de la Comuna en Comodoro Rivadavia, señor Fernando H. Rovere, hizo uso de la palabra para rendir homenaje al señor Ministro con este magnífico discurso:

Excelentísimo Señor Ministro; Señores:

El señor Comisionado Municipal don César J. Stafforini, ha querido ofrecer este homenaje al ilustre viajero que ha hecho un alto entre nosotros para conocer y compartir las inquietudes y hasta las dificultades que hoy surgen en todas partes del mundo como consecuencia de la gran hecatombe, de la que deseáramos ser sólo

espectadores ya que no está, por hoy, al alcance de nuestro idealismo fraterno y pacífico hallar el modo de ponerle término al horrendo cataclismo en que parece hundirse la cívilización cristiana, gloria de la humanidad.

Permitaseme ofrecer esta demostración de cordialísima camaradería en la que participan fuerzas vivas y latentes de esta región donde se han identificado íntimamente con los anhelos de progreso que animan a los criollos, que aspiramos siempre poder ver a la patria cada vez más próspera y poderosa.

Está aquí bien representado el sentimiento argentino, pleno de entusiasmo por el honor que representa para todos nosotros



Presentación de la oficialidad del Regimiento 8 al Sr. Ministro



El Excmo. Sr. Ministro conversa con el jefe de la Agrupación Patagonia, después de haber revistado el Regimiento 8 que le rindió honores

compartir en un acto de adhesión y simpatía hacia uno de los ministros del Ejecutivo Nacional, cuya acción de gobierno, presenta tantas dificultades como encrucijadas existen en el confuso panorama internacional.

Lógico es, pues, que deba reconocer la abrumadora responsabilidad que esta hora significa para el Ministro de Guerra de un país tan vasto, tan rico, tan lleno de sugestivas tentaciones para esa implacable ambición predominante en las grandes potencias empeñadas en sangrienta pugna por el predominio mundial.

No existe en la historia patria ni en la de América, emancipada por el sacrificio y la abnegación de los argentinos de la época heroica de la epopeya libertadora, precedentes más angustiosos ni mayores expectativas que las de hoy. Por eso sabemos valorar las graves responsabilidades que venis compartiendo en las tareas del gobierno de la Nación, cuyas orientaciones seguimos con verdadero interés, simpatía y adhesión, como podréis apreciarlo si notáis que aquí, también se ha hecho más estrecha la unión nacional, esa que sólo bandera, que promueve el fervor cívico de reconoce el símbolo majestuoso de nuestra un pueblo que por instinto vital, sabe que esa unión sagrada es la que puede asegurar su libertad y soberanía, mostrándose digno de la tradición de Mayo, la gloriosa gesta revolucionaria que afianzó su destino.

Esta mesa, en la que veréis reflejarse la emoción de estas palabras, os dirá elocuentemente que he logrado interpretar, fielmente, el anhelo de todos los presentes. De esa manera llevaréis la convicción que vuestros conciudadanos, hasta en este lejano confin, os brindan el calor de su entusiasmo seguros que ello ha de servir de estímulo para encarar las responsabilidades de vuestra alta investidura, llevando desde aquí el eco animoso de una expresión solidaria que autentifica plena confianza en la acción de los hombres de nuestro Ejército, porque saben buscar inspiraciones en el más acendrado patriotismo, la inmensa llamada que iluminó el camino de los que emprendieron la epopeya libertadora, que alentó con su calor a Moreno, Belgrano, San Martín, Güemes y tantos otros que, al

emancipar nuestra patria, recibieron el beso imperecedero de la Historia y la eterna veneración de todos los hombres libres que vieron y verán la primera luz dentro de las fronteras del gran solar de los argentinos!

Bien hace el señor Ministro con su afán de ofrecernos más amplias seguridades en este rincón de la patria. La radicación de mayor número de tropas será factor decisivo para argentinizar la Patagonia, donde, en las lides cívicas, los nativos hemos venido presentando el triste espectáculo de insignificantes minorías. Con esto sólo, habréis logrado poner a salvo la dignidad criolla agobiada de nostalgias de los otros pagos donde en todo momento se escucha el arrullo de nuestro idioma gaucho y disfrutábamos, plenamente, del calor de ese fogón de las tradiciones, que amamos con la misma pasión impetuosa del potro que no encuentra obstáculos para volver a la querencia!

Señor Ministro: Condensando el sentir unánime de los presentes, hago votos por vuestra ventura personal y de los dignos Jefes que os acompañan; os auguro el más completo éxito en vuestra acción gubernativa así como el mayor acierto en la dirección y organización de las fuerzas armadas de la Nación que, en el presente, encarnan las más caras esperanzas del pueblo argentino, para que, en caso necesario seáis otro predestinado que conduzca a nuestro Ejército por el camino de la gloria, que ha sido la única senda que ha sabido recorrer, y que no os será difícil hallarla si invocáis las tradicionales virtudes del alma criolla que tanto sabe de sacrificios, de abnegación y heroísmo en los momentos supremos de la acción.

Señores: En homenaje a nuestro prestigioso huésped, os ruego ponerlos de pie para brindar por la Patria.

Acallados los aplausos producidos por este discurso, el General Tonazzi agradeció con breves palabras, brindando por la felicidad de todos los pobladores de las regiones del Sur argentino, así como por la feliz actuación de las guarniciones destacadas en la misma.

El ilustre huésped, General Tonazzi, partió de Comodoro Rivadavia el día 9 a las 6 horas con destino a Puerto Deseado, para seguir luego a San Julián y Río Gallegos.

(Información gráfica de Busto y Ramos)



La simpática criollita SALUS

es siempre recibida con patriótico cariño en todos los hogares donde cebar buen mate es un culto.

SALUS, yerba de salud, es criolla, sabrosa y aguantadora hasta dar las "gracias". SALUS es el alimento más barato.

Exija SALUS en todas las despensas y almacenes de la República.

¡VIVA LA PATRIA!

YERBA
SALUS

MACKINNON & COELHO LTDA. S. A.
Victoria 2666 • Buenos Aires



Vista de la cena ofrecida al Excmo. Sr. Ministro de Guerra por el Comisionado Municipal de Comodoro Rivadavia, que se llevó a cabo en el salón del Club Social.

EL MINISTRO DE GUERRA POR EL SUR TIERRA DEL FUEGO

Con objeto de inspeccionar las obras que actualmente se llevan a cabo para la instalación de tropa del Ejército, llegó por avión el Excelentísimo señor Ministro de Guerra, General de División don Juan M. Tonazzi, acompañado por los siguientes altos Jefes de nuestro Ejército: General de Sanidad don Guillermo Ruzo, Coronel Director Gendarmería Nacional don Juan J. Palacio, Coronel Director Ingenieros don Ramón Albariño, Comandante Coronel de la 6ª División don Angel Solari, Teniente Coronel secretario ayudante del Ministro, don Antonio Paladino, Mayor Ayudante de Campo don Juan J. Valle, Teniente de Gendarmería señor Machain, Auxiliar 4º de Gendarmería, señor Rimoldi. Desde Río Gallegos también efectuó el viaje el Gobernador del Territorio de Santa Cruz, Teniente de Navío (S. R.) don Juan M. Gregores.

Fueron recibidos en el aerodromo local por las autoridades, comercio y ganaderos, quien tributaron al Ministro y su comitiva calurosa acogida.

Los distinguidos huéspedes fueron obsequiados con un vermouth de honor, acto que tuvo lugar en el primer local habilitado para alojamiento de tropa. También fueron recorridas las obras que se realizan para levantar los cuarteles, emprendiéndose, seguidamente, el viaje hasta la Estancia "María Behety". En este importante establecimiento modelo, se sirvió un succulento almuerzo a base del asado criollo al asador. Se hicieron rápi-



El Ministro visitando el Frigorífico C. A. P.

das visitas a otras estancias, especialmente al frigorífico donde el General Tonazzi tuvo ocasión de conocer la importante planta frigorífica e imponiéndose del proceso, en sus diferentes fases, del faenamiento de lanares, desde su sacrificio hasta que su excelente carne es depositada en las cámaras frigoríficas, lista para embarque.

Gratamente impresionado, el señor Ministro emprendió el regreso a Río Gallegos a las 16 horas del mismo día, usando el avión en que arribó a esta localidad, piloteado por el Capitán Juan J. Fabri, co-piloto Teniente Juan Carlos Villa, radiotelegrafista Sargento 1º Stezorsky y Mecánico el Cabo 1º Leiva. Esta grata visita tuvo lugar el día 11 de Abril.

EN RIO GRANDE



El General Tonazzi al llegar a la Caja Municipal

Durante la reciente gira del Excmo. Sr. Ministro de Guerra, al llegar a la Casa Municipal, donde se le ofreció un cocktail de honor, y observar el General Tonazzi la presencia de los niños de las escuelas que habían acudido con sus maestros a darle la bienvenida, se aproximó a la formación saludándolos afectuosamente.

Este gesto tan simpático del Sr. Ministro, fué visto con el mayor agrado y comentado favorablemente entre los muchos testigos presenciales.

Tan digno huésped como el distinguido General Tonazzi, fué objeto de diversas manifestaciones de simpatía durante su corta estancia.

Luis Carlino & Cía.

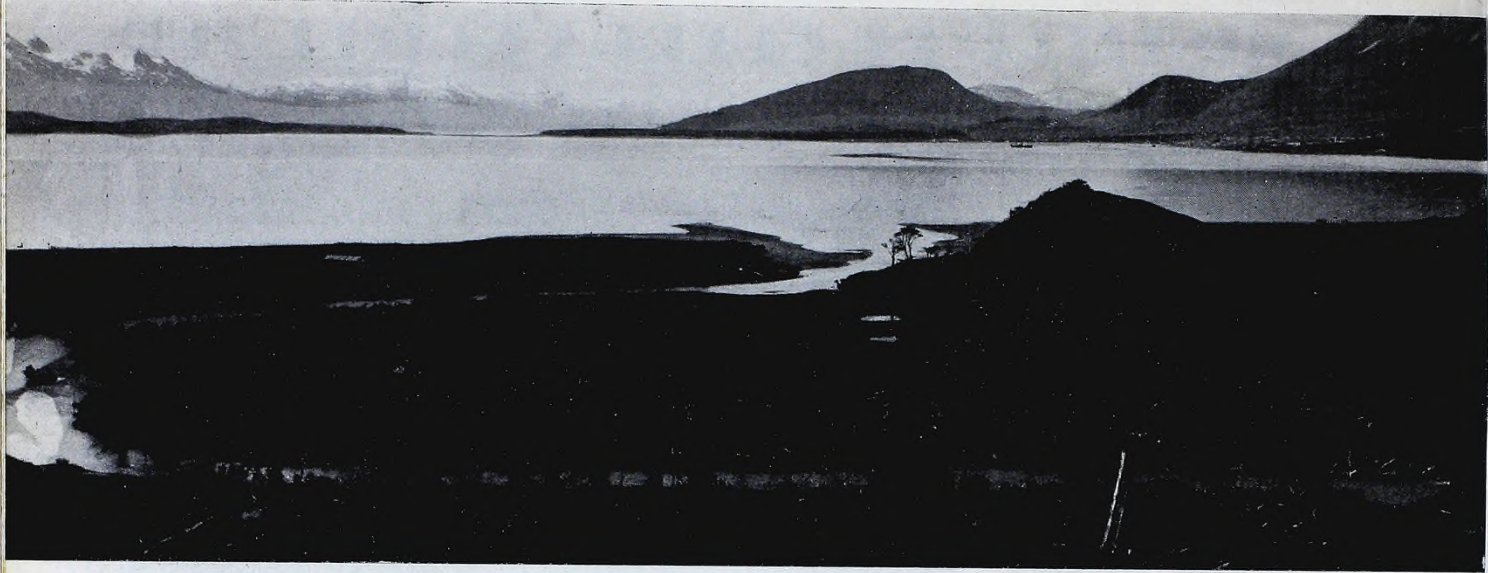
Fabricantes de Calzado



ESPARZA 40

U. T. 62, Mitre 5049

BUENOS AIRES



Al fondo las cumbres nevadas de la isla Navarino. A la derecha se ve Ushuaia, la capital del Territorio de Tierra del Fuego, con su hermosa Bahía. En primer plano la desembocadura del Río Olivia



Las cumbres más altas de la Cordillera que son casi inaccesibles, con nieves eternas y lagos vistos por muy pocas personas



Efectuado el descenso por la parte de Ushuaia el camino se presenta llano. A la izquierda se ve el Monte Olivia y al centro el "Cinco Hermanos"



Desde el "Paso Medina" se ve la laguna escondida y, al fondo, el Lago Fagnano y Cerro Carmen

El "Paso Medina" en la Cordillera Fueguina

Por Juan Muñiz



Don Francisco Medina, que al mando de un grupo de policías encontró el paso que hoy lleva su nombre.

Hace muy poco tiempo, cruzar la cordillera que se eleva a espaldas de Ushuaia, era empresa muy arriesgada. Las bellezas naturales de la región cordillerana permanecían poco menos que en secreto. Más bien sus montañas eran refugio de perseguidos, cazadores o aborígenes. Hoy, sin embargo, se cruza la cordillera con gran facilidad a lomo de caballo. Semanalmente, en verano, se hace un servicio de correspondencia entre Ushuaia y Río Grande en combinación con el servicio aéreo. Ello fué posible por la labor desplegada por la Dirección Nacional de Vialidad y la policía del territorio.

El paso que hoy se usa para el cruce de la cordillera se le ha bautizado con el apellido de su descubridor: Francisco Medina, actualmente Comisario de Policía en Río Grande. El hallazgo de este paso y el camino abierto por Vialidad creó un tráfico importante, uniendo a la capital de Tierra del Fuego con el resto del territorio. Algunos turistas aislados, ávidos de bellezas desconocidas o atraídos por fantásticas leyendas de personas que ni han pisado el territorio, han quedado absortos de tanta hermosura del paisaje. Ellos serán los mejores propagandistas para la futura corriente turística.

Los primeros estudios de este importante camino que cruza la cordillera, fueron hechos por el Ingeniero de la Dirección Nacional de Vialidad, señor Herhart Del Campo, quien partiendo de Ushuaia llegó hasta el lugar llamado "Piedra del Barco", dejando atrás el Monte Olivia, aproximadamente 100 kilómetros. Fueron continuados estos estudios por el Ingeniero Meneghini, 15 kilómetros más adelante, llegando al lugar conocido por el nombre "Vega del Café", mientras que por la parte de Río Grande se comenzaba el camino al encuentro del que partía de Ushuaia. Este futuro camino es señalado por Vialidad como Ruta 3, uniendo la Capital Federal con Ushuaia.

Pero llega el momento, que para unir este camino que cruce la cordillera, era necesario hacer exploraciones con objeto de hallar el paso más accesible y corto, dentro del enjambre de montañas que la forman. Co-



El camino hacia la cordillera

rria el año 1936 y la Gobernación estaba a cargo del Capitán de Fragata don Jorge Siches, actuando de Jefe de Policía el señor Horacio Villaurreta, quienes estaban grandemente interesados por la apertura de tan importante medio de comunicación, en bien del territorio. Se comisiona al señor Francisco Medina, entonces con el cargo de subcomisario, en unión de los policías Flores, Silchas y Cárdenas, para hacer un prolijo viaje por las nevadas cumbres buscando el "boquete" que permitiera cruzar las cadenas de montañas con relativa facilidad. Aquel valeroso y abnegado grupo de policías, emprende el viaje lleno de optimismo. Seis días llevan escalando montañas con grave riesgo. Hay que ascender a la más alta cumbres...!, ordena el jefe de la expedición. Los víveres se terminan. Es necesario cazar para poder llevar a término la arriesgada misión. La alimentación la constituyen pájaros silvestres. Varios caballos caen al precipicio matándose. Sin embargo se llega a escalar una de las más altas cumbres, donde se divisa el imponente y salvaje panorama. Se escruta minuciosamente a lo lejos. En el atardecer, cuando ya parecía que las esperanzas se desvanecían, el jefe de la expedición, Medina, señala con la diestra un "boquete" que a duras penas se distingue, entre la interminable cadena de montañas. La noche se venía encima y no había que perder el tiempo. Agarrados a las ramas de los árboles descendieron de la cumbre, consiguiendo dejar establecido con señales el camino recorrido hasta el "paso". Desde éste se divisaba una gran laguna, que por su situación se le llamó "Escondida". Al fondo del paisaje conocieron el Lago Fagnano, comprobando que habían hallado el paso más corto. De esta manera se dió término a la misión con el mayor de los éxitos.



Fontanares

SATISFACEN MAS!



Refugio construido por la Dirección Nacional de Vialidad en pleno bosque fueguino, cerca de la Laguna Escondida



El "Paso Medina" visto desde la bella Laguna Escondida



La "picada" abierta en pleno bosque para el futuro camino que unirá a Ushuaia con Río Grande

La inspección de este paso, fué efectuada por el Ingeniero de Vialidad señor Meneghini, acompañado por el Jefe de Policía del Territorio, el oficial de policía José Cabezas y un baqueano. Con grandes dificultades se consiguió llegar hasta la llamada "cabecera del Lago Fagnano". Con los caballos cansados y rendidos por el cansancio, los componentes de esta segunda comisión, que les tocó el honor de ser los primeros en cruzar la cordillera, buscaban un lugar adecuado en medio de los árboles para pasar la noche, ya que desconocían exactamente el lugar donde se encontraban. Una idea de las peripecias sufridas da cuenta la siguiente

exclamación del ingeniero Meneghini a uno de sus acompañantes, en puro acento santiaguense:

—Vea, Cabezas, si no dan ganas de "iorar" a gritos...

La oscuridad era completa. Los excursionistas caminaban en fila de indio, cuando detienen a los punteros los gritos de una persona que, suspendida por la cintura de la rama de un árbol, pide a gritos sea sacado de tan incómoda situación... En la oscuridad un caballo había jugado una mala pasada a un miembro de la expedición, dejándolo suspendido de una rama...

Aprobado el "paso" se da comienzo a la "picada", que consiste en

abrir el camino por tupido monte, que hoy es transitado por muchas personas. El proyectado camino para automóvil abrirá nuevas posibilidades al turista inteligente, con beneficio para estas desconocidas e imponentes regiones. Con la apertura de esta ruta, la capital del Territorio tendrá un medio de comunicación comercial que le beneficiará en sus precarias vías de comunicación actuales.

Para terminar esta nota, reproduciremos las palabras de una turista norteamericana que cruzó la cordillera fueguina hace pocos días:

—He recorrido casi todo el mundo. Conozco todos los lugares del universo destacados por la propaganda como de belleza insuperable. Conozco toda Sudamérica; faltándome solamente Tierra del Fuego. Les puedo decir que los argentinos no saben lo que poseen. Para mí no hay nada comparable con los espléndidos panoramas de esta isla. La región cordillerana colma todas las exigencias del turista. Aquí están reunidos los más variados paisajes: Tienen imponentes montañas, hermosos lagos, exuberantes vegas cruzadas por un sinnúmero de riachos y bordeadas por abigarrada y elevada arboleda... En fin, lo más imponente y majestuoso que he conocido.

Bazar

Dos Mundos

25

SUCURSALES

★

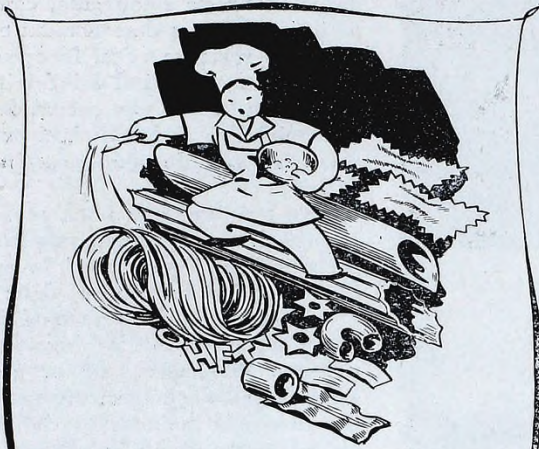
Casas Centrales:

CALLAO esq.
SARMIENTO

FLORIDA esq.
Bartolomé MITRE

★

J. ROGER BALET



FIDEOS ENVASADOS
HARINAS Y SEMOLAS
DE LA
MAS ALTA CALIDAD
son siempre marca

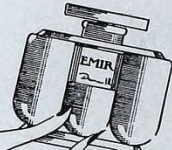
"LA EUROPEA"



perfume

EMIR

*El que mas persiste,
el que mas gusta,
el que mas viste.*



Dana

Se vende en todas las sucursales de la Anónima.

Cafés

y Tés Finos

"La Cosechera"

Pruébelos

una vez y

compare

SIRVASE!



SON

SUBLIMES

Niños



*Stella Denis Vela, de Río Gallegos
(Foto Roil)*



*Inesita y Marichu Iparaguirre, de Comodoro
Rivadavia. — (Foto Figueroa)*



*Isabel Angélica Torres, de Trelew.
(Foto Neuman)*



*Julio Argentino Rodríguez
Jolly, de Puerto Deseado.*



*Elena Fernández, de la estancia "La Matilde",
de Río Gallegos.*



*Milton José Romero Roberts, de Río Grande.
(Foto Franciscavic)*

SANTA ROSA

celebra

brillantemente

el

CINCUENTENARIO

de su

FUNDACION



El General Miguel Duval, Gobernador de La Pampa, que con su prestigio y sus excepcionales cualidades de gobernante ha conquistado el afecto de todos los habitantes del territorio, habiendo contribuido al esplendor y progreso de la capital que acaba de conmemorar el cincuentenario de su fundación.

EL día 22 de abril se ha cumplido el cincuentenario de la fundación de Santa Rosa.

Con este motivo se realizaron diversos festejos los días 18, 19, 20, 21 y 22, los cuales revistieron una gran brillantez.

Entre los actos efectuados merecen destacarse los celebrados el día 22, fecha de alto significado histórico.

En este memorable día tuvo lugar una emocionante "misa de campaña".

Frente al simbólico mástil se formó una concentración escolar, que contó con la presencia del señor Subsecretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, doctor Enrique Gómez Palmés y su comitiva. En este acto el Gobernador del Territorio, General Miguel Duval, pronunció un elocuente discurso que transcribimos por el valor de sus palabras. Dijo así:

DISCURSO DEL GENERAL DUVAL

"Vecinos de Santa Rosa:

Accediendo a un amable pedido que me ha hecho la Comisión de Festejos del Cincuentenario, hago uso de la palabra en este acto, en esta fiesta vuestra, trayéndoos los cordiales saludos del Excmo. Señor Presidente de la Nación doctor Roberto M. Ortiz,

del Excmo. señor Vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo doctor Ramón S. Castillo y de su excelencia el señor Ministro del Interior, con sus votos y augurios de prosperidad para este pueblo, al cumplir sus bodas de oro con la civilización.

Me complazco también en expresar, de mi parte, las más efusivas felicitaciones, y decir, como argentino que no puede ni debe sentirse extraño en ningún rincón de su patria, que me asocio, de todo corazón, a estas celebraciones mediante las cuales una comunidad viril y pujante se identifica con el pasado, se enfrenta con las realidades del presente, y mira confiada hacia el futuro.

Estoy pues aquí, con el mismo entusiasmo y fervor con que asistiría a un fasto jubiloso de mi ciudad natal, para hacerlos llegar, una vez más, el hondo afecto que siento por este solar pampeano, tierra joven, tierra de paz y de trabajo, donde se están gestando las nuevas y vigorosas células argentinas del porvenir.

Al contemplar este caudal humano forjado en medio siglo de constante lucha contra los elementos adversos de la naturaleza y contra la secular hostilidad del desierto, pienso en las proféticas previsiones de Rivadavia, de Alberdi y de Sarmiento; abarco en su magnífica trascendencia la cruzada libertadora de San Martín, y valoro, en su justo mérito, la abnegación y el heroísmo de aquellos bravos soldados, que a las órdenes del ilustre General D. Julio Argentino Roca, conquistaron estas tierras para ensanchar los dominios de la Patria.

¡Cómo no recordar en este jubiloso aniversario de la capital de La Pampa, a esos hombres, que abandonando comodidades y halagos afrontaron toda clase de peligros para abrir estas tierras a la civilización! A esos hombres que acaudillados por la glo-



Dr. Enrique Gómez Palmés, subsecretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, pronunciando un elocuente discurso en el acto de la inauguración oficial del edificio del colegio nacional de Santa Rosa, en el veinticinco aniversario de la fundación de tan importante centro de enseñanza.

riosa bandera de la Patria, formando columnas de aguerridos soldados y valientes conductores, avanzaron con decisión logrando amplio triunfo, porque tenían por derrotero las más nobles finalidades de redención.

Señores: Los pueblos, especialmente aquellos como éste, alejados de los grandes centros de población, fabriles y de movimiento cimentado, progresan cuando hay un común deseo de prosperidad y de bienestar general en todos los valores que rigen su vida diaria: Gobierno, autoridades comunales y vecindario; cuando el complejo de la vida social y de trabajo está imbuido de un amplio espíritu de colaboración, sin convencionalismos personales, sin oposiciones sistemáticas, sin prédicas sectarias y que sólo redundan en perjuicio de ese mismo progreso que se desea y que se merece. Vale decir que debe haber unión de todos para un bien común.

Y Santa Rosa merece eso y mucho más que eso, como todos los pueblos de este Territorio, laboriosos y estoicos.

Ojalá argentinos y extranjeros, unidos en identidad de sanos propósitos, podamos formar el haz potente y recio capaz de hallarnos solidarios en la expresión de una fuerza que no se abate y que habrá de ser con el tiempo el baluarte donde se estrellen las doctrinas negativas a la nacionalidad, en lo que ella tiene de limpio en la ejecutoria de su propio origen.

Bien hacéis, vecinos de Santa Rosa, al celebrar alborozados el Centenario de la fundación de vuestra ciudad.

Los pueblos que conmemoran sus efemérides, son dignos de perpetuarse en la historia.

En la vida del mundo, cincuenta años no son sino un instante fugitivo. Pero en la vida de un país como el nuestro, cuyo ritmo de progreso ha sido siempre acelerado, cincuenta años bastan y sobran para afirmar los rasgos típicos de un pueblo y definir la fisonomía de un núcleo social.

Pensad que al cumplir sus cincuenta años, Santa Rosa entra en la madurez de su vida. Que es necesario darle a esta ciudad el aspecto edilicio y la función social y cultural que le impone su rango de capital del Territorio de La Pampa.

Que ha llegado ya la hora de abandonar falsos prejuicios creados en torno de un localismo mal entendido al fin perjudicial.

Que ha llegado también la hora de la acción intensa y constructiva en que es necesario creer a todos los argentinos, amantes de su Patria.

El progreso, en su incesante marcha, nos impone el sacrificio de intereses particulares en bien de la comunidad, y nos obliga, a veces, a acallar ciertos sentimentalismos y ciertas prevenciones que no estarían fuera de tono, si los imperativos del progreso los justificaran.

Señores: Que la celebración de este cincuentenario, nos sirva para revisar todo lo que se ha hecho y para meditar en cuánto queda todavía por hacer, en beneficio de Santa Rosa.

Afirmo que es grande y digna de aplauso la obra realizada. Pero pienso que eso mismo debe servir de acicate para trabajar más y más por el adelanto de la ciudad.

Son éstos, momentos propicios para retemplar el ánimo, rectificar miras y enderezar rumbos. Los hombres de La Pampa han dado pruebas de poseer un espíritu tesonero y disciplinado para el trabajo y una voluntad férrea, capaz de sobreponerse a los más grandes y desalentadores contrastes.

¡Bellas prendas morales, suficientes para lograr triunfos definitivos!

Pero ellas deben ser puestas en juego no sólo para vencer en las campañas las inclemencias de la naturaleza, sino también para desterrar de los núcleos urbanos ese espíritu intolerante, mezquino y aldeano de las épocas iniciales, que tan a menudo suele malograr las mejores iniciativas de progreso.

Hay que sacudir, de una vez por todas, esa inercia y desaprensión en que se vive, que podrá ser muy cómoda, pero que es también egoísta y conspira contra el adelanto de los pueblos.

Y bien, pueblo de la capital pampeana: Miremos con ojos argentinos la vida actual y así, evocando la Patria en sus orígenes mismos —con olor a pampa, con color de cielo— hagamos nuestra composición de lugar:

Posemos nuestra mirada en el mundo y veremos con claridad meridiana la necesidad de ser grandes y fuertes para mantener incólumes nuestra soberanía, para ser más argentinos, porque así podremos medir con justa vara ambiciones extrañas e ideas anti-argentinas, oponiendo nuestro sano patriotismo a sus avances, sean

éstos solapados o abiertos, o se realicen mediante la compra de conciencias, o pensando —¡pobres ofuscados los que así piensan!— en el valor de fuerzas que nunca tendrán.

Por ello, siendo fuertes como argentinos y en argentina fuerza, unidos por sentimientos, por decisión y valentía, podremos detener vientos contrarios, constituyendo un haz de voluntades hermanadas en la Patria, pensando en ella y en su pueblo, para cimentar un dique que salvaguarde la obra constructiva de la grandeza familiar, como robusta célula del organismo nacional.

Cumplamos con el mandato de nuestros próceres, con el mandato de la historia, siendo argentinos, nada más que argentinos, con el claro concepto de la hora que nos está tocando vivir; seámoslo con la altivez y la dignidad que nos legaron aquellos hombres ejemplares, sin la subalterna mezquindad de la envidia, del odio y de la mentira. Cuando lo hayamos logrado, cuando se haya hecho conciencia el sentido de libertad, habremos ganado la más grande, la trascendental de las batallas, después de la cual la Patria saldrá dignificada y ennoblecida, en la plenitud de sus glorias inmortales.

Y por último, al formular mis mejores votos por la ventura personal de todos, deseo fervientemente que la celebración de este cincuentenario, señale para Santa Rosa el comienzo de una era decisiva de prosperidad y de transformación urbana, que la lleven, con paso firme y seguro, a la meta augural de sus destinos."

Al finalizar esta magnífica oración fué objeto de calurosos aplausos por el numeroso público que le escuchaba.

INAUGURACION DEL NUEVO EDIFICIO DEL COLEGIO NACIONAL

Más tarde se celebró la solemne inauguración del nuevo edificio del Colegio Nacional, que coincidió con el 25º aniversario de su creación, a la que concurrió el señor Subsecretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Enrique Gómez Palmés, en representación de S. E. el Excmo. señor Ministro Dr. D. Guillermo Rothe.

DISCURSO DEL GOBERNADOR DEL TERRITORIO

El Gobernador del Territorio, General Don Miguel Duval, dió la bienvenida a las representaciones oficiales con este discurso:

"Señor Subsecretario de Justicia e Instrucción Pública, Señor Rector del Colegio Nacional, Señores Profesores, Señores Estudiantes, Señoras, Señores:

Nuevamente Santa Rosa se honra con la visita del señor Subsecretario de Justicia e Instrucción Pública, doctor Enrique Gómez Palmés. Trae la representación del Excmo. señor Ministro del ramo, doctor Guillermo Rothe, a un acto grato y emotivo para la vida de este Colegio, como es, la inauguración oficial de su nuevo edificio, que coincide con la celebración del 25º aniversario de esta casa de estudios, por donde pasaron varias generaciones de argentinos, en su mayor parte, hijos de este pueblo.

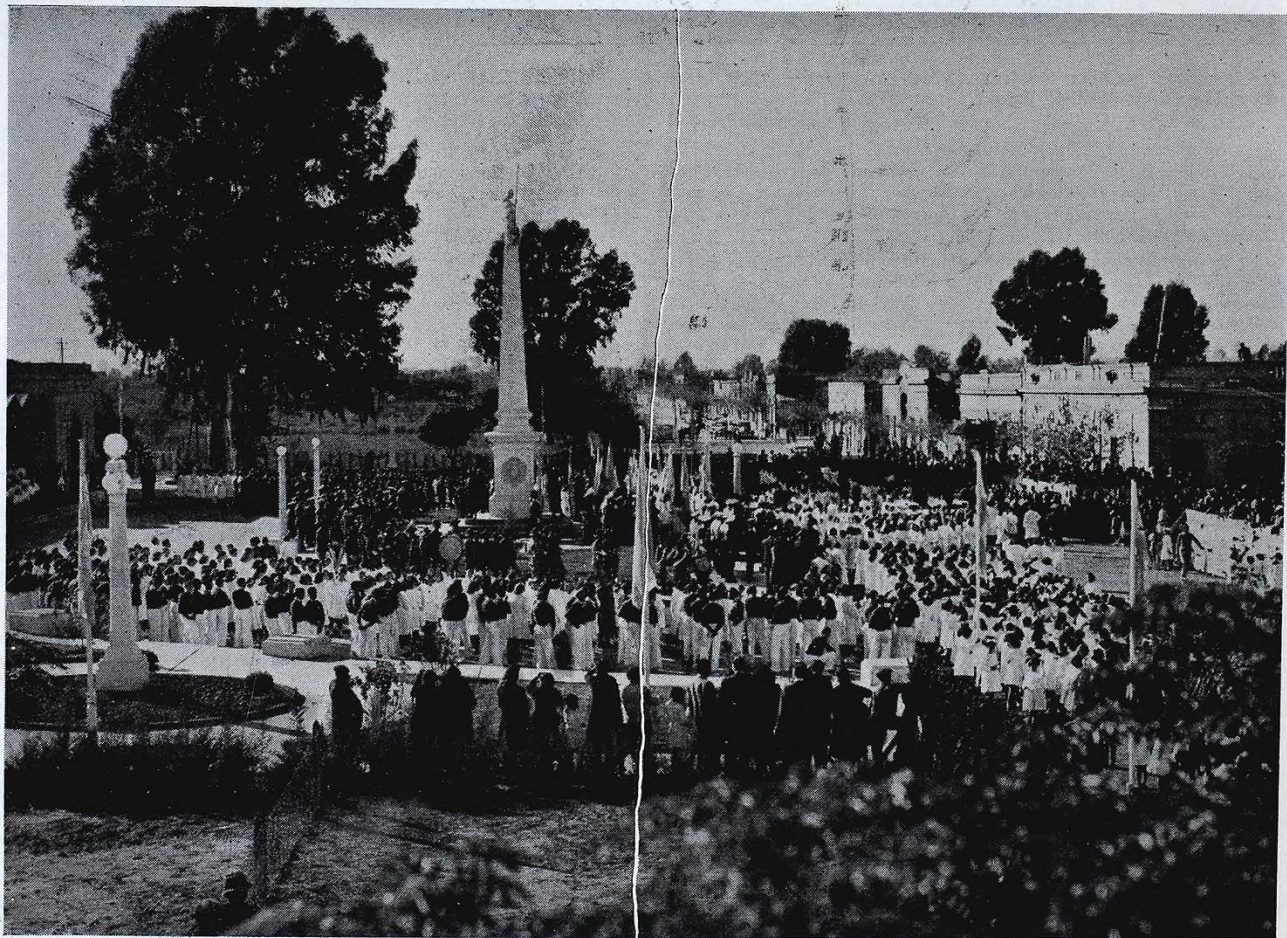
Es mucho, señores, lo que se ha hecho en La Pampa desde 1879 a la fecha. Como fiel exponente de ello en uno de los aspectos de su progreso, se levanta orgulloso este hermoso edificio, al que seguirá pronto el de la escuela normal.

Ha sido necesario aunar muchos esfuerzos y voluntades para la terminación de esta obra, debiendo destacarse a la consideración pública, la acción desarrollada en este sentido por las autoridades nacionales, que desde un principio, han puesto de manifiesto un verdadero interés y cariño en la realización de la misma, con un claro concepto de su deber y una acertada visión de la importancia y porvenir de este Territorio.

En lo que respecta a los doctores Castillo, Rothe y Gómez Palmés, desde sus altos cargos, han contemplado siempre con verdadero patriotismo y buena voluntad, entre otros problemas, el de dotar a Santa Rosa, de amplios y cómodos edificios para el Colegio Nacional y Escuela Normal.

Pero, el doctor Gómez Palmés en razón de sus funciones ha estado más en contacto con nosotros y esto nos ha permitido apreciar más de cerca sus altas condiciones de funcionario correcto, capaz, inteligente y sobre todo, bondadoso, siempre bien dispuesto para encontrar soluciones justas y adecuadas a las diversas cuestiones sometidas a su consideración.

Como Gobernador del Territorio, me creo en el deber de dejar constancia de todo esto, como un acto de justo reconocimiento a la eficaz colaboración prestada por el doctor Gómez



La hermosa Plaza de la Conquista durante el emocionante acto de la concentración escolar.

Dijo así el señor Gómez Palmés:

“Señor Gobernador, Señores Magistrados, Señor Intendente Municipal, Señor Presidente de la Comisión de Festejos, Señores Profesores, Señoras y Señores:

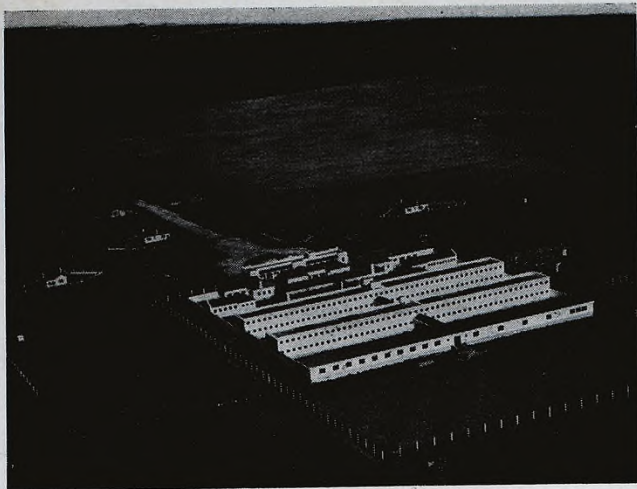
La fundación del Colegio Nacional de Santa Rosa, tuvo en su hora honda repercusión pública. Satisfacía una aspiración legítima de los pobladores esforzados, que al crearse la Capital del Territorio de La Pampa confiaron en el amparo de las autoridades nacionales, para trasplantar a ella sus hogares, sus intereses, sus vidas. No bastaba que los poderes públicos fijaran aquí la sede del gobierno, instituyeran la justicia letrada y garantizaran la enseñanza primaria de las nuevas generaciones.

Era necesario dotar al centro político del territorio de un instituto secundario que impidiera el desbande de los adolescentes hacia horizontes más amplios, de donde, contagiados por las posibilidades, quizá no regresarán. Los pobladores de entonces encontraron en la fundación del Colegio Nacional, el medio de cercar con lazos indestructibles, a una juventud ansiosa de superación intelectual e independencia social. Sabían —y el tiempo les ha dado la razón— que nada une más al pueblo nativo, que la educación adquirida en su propio medio, como nada une más al hombre en su hogar, que la suave caricia de la madre y la bondadosa autoridad del padre.

Afluyeron a sus aulas jóvenes de las varias ciudades y numerosas poblaciones del Territorio. Desde el 22 de abril de 1917, fecha de su fundación —por singular coincidencia aniversario de la Ciudad— hasta el presente, han egresado ya casi 300 bachilleres. Y sus frutos se perciben con especial relieve, si destacamos la feliz circunstancia, de contar ahora la capital y pueblos vecinos, con universitarios nativos, que ejercen sus profesiones liberales reintegrados al Territorio, aportando el caudal de sus conocimientos al progreso siempre creciente de este pedazo de tierra Argentina.

La historia del Colegio, en síntesis, es emotiva y sencilla. Por espacio de 18 años hasta su fallecimiento rigió sus destinos el Rector que lo fundó, Don Manuel R. Avila, espíritu amplio y comprensivo, educador de nota, dedicó sus esfuerzos a la consolidación de los prestigios de este instituto. Le ha sucedido desde entonces el actual profesor Don Regis Champalbert quien, me complace destacar, ha acrecentado la influencia social e intelectual de esta casa, con iniciativas tan plausibles como las conferencias y clases de extensión cultural y el funcionamiento de sus aulas, bajo su dirección honoraria y con la colaboración desinteresada de los profesores, de la Universidad Popular de Santa Rosa.

Cincuenta educadores han desfilado por sus aulas. Al cuerpo de profesores fundadores: Arnaldo E. Correa, Madame Eugenia de Soulie, Dr. Domingo González Costa, Dr. Sixto Rodríguez y señor Domingo Figueroa Rojas, que actuaron todos con el máximo de eficiencia, se unieron luego otras figuras como las del doctor Ernesto Claros, Raúl Perazzo Naón y Ernesto Sourrouille, que ocupan hoy, con toda dignidad, altos cargos de relieve nacional.



La cárcel modelo que cuenta con modernas instalaciones.

Palmés, que sin duda, la seguirá prestando en la medida de sus fuerzas, porque sé que siente cariño por todo lo nuestro y porque está en su espíritu dinámico y progresista, el trabajar por el engrandecimiento de la Nación. Ello justifica el placer que me causa su visita, compartida por vosotros en esta hora jubilosa para esta casa y para todo el pueblo santarrosense, que celebra también su cincuentenario.

Bienvenido, pues, señor Subsecretario, estáis en vuestra casa, rodeado de la consideración y respeto de profesores, padres, alumnos y pueblo de esta Ciudad Capital, y especialmente de la amistad afectuosa del que os habla.

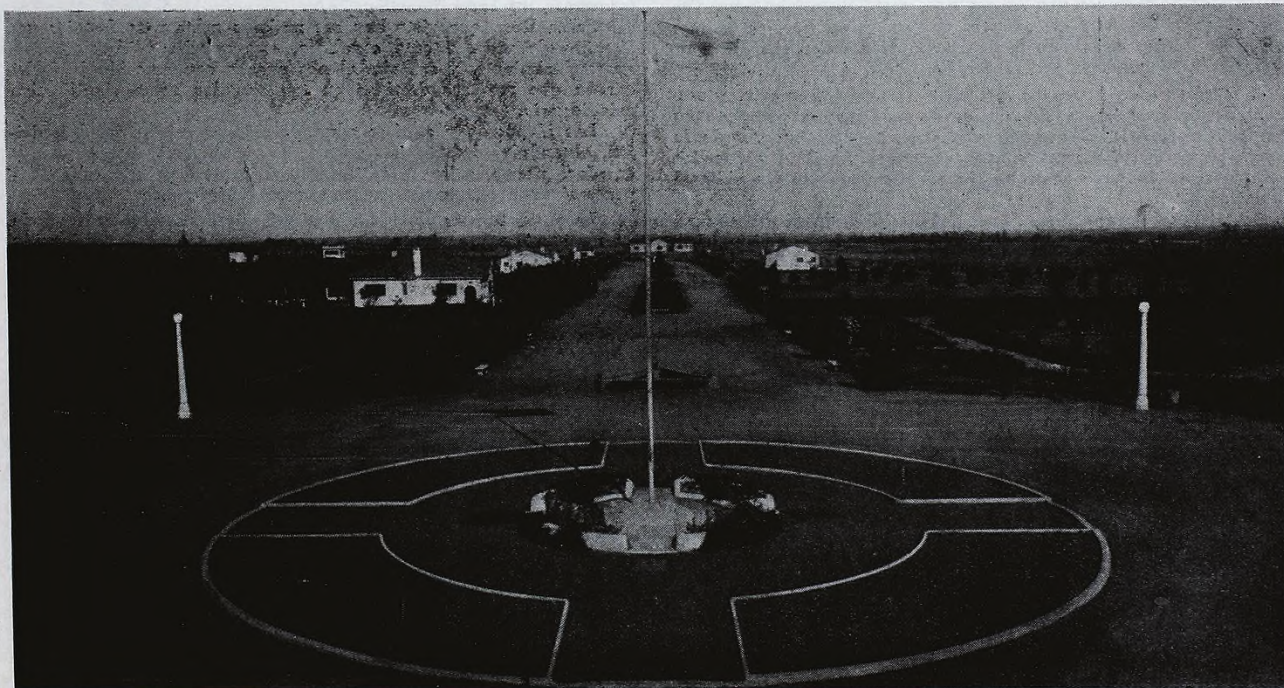
Bienvenida también la distinguida comitiva que os acompaña, embajada que dará con su presencia mayor brillo a los festejos y que dejará aquí gratos recuerdos.

Deséoles a todos una feliz estada entre nosotros.”

Calurosos aplausos premiaron esta bella disertación.

A continuación hicieron uso de la palabra, en representación del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, el Dr. Enrique Gómez Palmés y el Rector del Colegio Nacional, Profesor Don Regis Champalbert.

El señor Gómez Palmés, en su condición de representante oficial del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, hizo un vibrante discurso, que trascribimos por ser una pieza de extraordinario valor intelectual.



Vista general de la capital de La Pampa, orgullo de la Nación y cuyo progreso de día a día anuncia su brillante porvenir.

Como dato singularísimo, cabe mencionar que tres ex-alumnos, el Dr. José F. Garmendia y los profesores señorita Ana Dinguirard y señor Juan Luis Jour ejercen el magisterio en el establecimiento.

Señores: Es esta ocasión propicia para referirnos a los principios que informan la enseñanza secundaria, y en especial el Colegio Nacional que es como el núcleo o médula de aquella. Esos mismos principios que han gobernado también el cuarto de siglo de existencia de este establecimiento.

La enseñanza secundaria es la que plantea, por excelencia, el problema de la educación y de sus fines. Esta preeminencia procede de la etapa de la vida humana durante la cual se cursa: la adolescencia, edad de la vida en que el hombre sella su personalidad y se asoma a la vida social con todos sus complejos requerimientos.

La formación del adolescente es la formación del hombre.

Despertar y fortificar las potencias espirituales del ser humano, en esa etapa, es hacer surgir la humanidad en él, precisamente en la época de la vida más propicia para ello. Como dijo el pensador, es forjar en los adolescentes "el instrumento poderoso y delicado de sus conquistas futuras, es decir un pensamiento vigoroso y fino, dispuesto para todas las hermosas empresas del espíritu".

Se puede discrepar sobre los medios con que se ha de alcanzar mejor este fin, pero no se puede discrepar sobre el fin mismo. Unos creerán que esa finalidad se alcanza mejor con el predominio de las materias científicas o técnicas. Otros confían para alcanzar esa meta en el estudio predominante de algunas disciplinas que tienen el singular privilegio de ser mayormente educativas o formativas de la personalidad, razón por la cual son llamadas desde antiguo "humanidades".

O bien —como ha ocurrido entre nosotros y en los países de cultura secular más afines con la nuestra— puede llegarse a un ponderado equilibrio entre las materias científicas y las humanistas. Pero en todos los casos, la finalidad de la enseñanza secundaria permanece siendo una y la misma, o sea, la formación del hombre.

Pero no porque atienda a ese su fin principal, la enseñanza secundaria se desentiende en absoluto de instruir el espíritu del adolescente con un saber positivo y práctico, enderezado a un fin determinado. Sin duda, para atender a las exigencias individuales y a los intereses generales, la enseñanza secundaria debe preparar a los jóvenes también para la vida práctica, al mismo tiempo que proporciona al comercio y a la industria, los auxiliares indispensables para su desenvolvimiento.

Empero, incluso cuando atiende a esas exigencias técnico-profesionales (tal es el caso de nuestras escuelas de comercio, industriales y técnicas), sin perjudicar al saber positivo y práctico, el fin eminente del ciclo secundario es siempre la formación de la personalidad espiritual en la plenitud de sus atributos, para cuyo logro los planes de estudios de esos establecimientos prevén, al lado de las materias positivas y técnicas, el sólido núcleo de disciplinas humanistas.

Ha sido justamente una de las preocupaciones dominantes de S. E. el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Guillermo Rothe, insistir en la necesaria orientación humanista de la enseñanza secundaria en general.

El carácter, fin y destino del ciclo secundario, según lo acabamos de delinear, se realiza del modo más puro y completo en el colegio nacional. El no constituye ni una prolongación de la escuela primaria, ni es una simple preparación para los estudios universitarios, sino que tiene un fin en sí mismo, un fin cultural y formativo.

Justamente porque tiene ese elevado fin, al mismo tiempo que es eventualmente la mejor preparación para la Universidad, eleva la cultura de la comunidad, multiplicando el número de los individuos cultos; aún cuando no hayan proseguido estudios superiores; y en general, prepara la futura clase dirigente del país.

Es así como nuestro Colegio Nacional, sobre la base del equilibrio entre las materias científicas y las literarias y filosó-

ficas aspira a dar la "cultura general" según expresión ya consagrada; aspira, en una palabra, a aquella cultura integral necesaria para la formación del hombre.

A través de todas las vicisitudes de los planes de estudio, puede decirse que ese ideal asignado al colegio nacional ha sido profesado invariablemente entre nosotros, a pesar de ocasionales orientaciones que a veces han querido considerarlo como simple preparación para los estudios universitarios. Numerosos textos oficiales y memorias del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública acreditan esa uniformidad fundamental de mira.

Como texto ejemplar a este respecto me limitaré a citar el siguiente breve fragmento de la Memoria de Amadeo Jacques presentada a la Comisión de 1865 para elaborar un plan de instrucción general y universitaria: "los estudios colegiales son bien llamados preparatorios, pues deben ser efectivamente una preparación, no a tal o cual carrera, sino a todos los trabajos de la vida"... "y en qué podría emplearse mejor que en esa cultura general y común de todas las facultades del entendimiento, aquel período de la adolescencia que se extiende desde el duodécimo hasta el décimo octavo año".

Hogar de la formación del hombre argentino, preparación para las carreras universitarias y seminario de la futura clase dirigente de la Nación, el colegio nacional reviste también otro carácter de señalada trascendencia entre nosotros.

Es el sello impreso en su mismo nombre. No en vano llamó Mitre "colegio nacional" al primero que fundó por decreto del 14 de marzo de 1863, disponiendo la transformación en "colegio nacional" del Colegio Seminario y de Ciencias Morales.

Nuestro colegio nacional, en efecto, al par que realiza los altos fines a que me he referido, debe ir cumpliendo esta otra misión en verdad trascendental: la de ser un poderoso instrumento de la unidad nacional, de la formación de la conciencia nacional.

A través de la rigurosa selección de los jóvenes que lo cursan, el colegio nacional, al mismo tiempo que les abre el acceso a los valores universales de la cultura, está destinado a crear tanto en la juventud que se forma en sus aulas como en el medio social, un modo común de sentir la nacionalidad, una común manera de tener constantemente ante el espíritu los intereses perdurables y superiores de la Nación. De tal suerte está destinado a ser un instrumento vivificador de la argentinidad y órgano valiosísimo en la estructuración de la comunidad nacional de los argentinos.

El nuevo régimen de promociones, las reformas de los planes de estudios y otras que son del dominio público, propugnadas después de meditado estudio por el Ministerio, en cuanto se refieren a la enseñanza secundaria en general y al colegio nacional en particular, tienden a que se realicen con mayor perfección los fines e ideales de ese ciclo educativo.

Señores: El nuevo edificio que en nombre y representación del Excmo. señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública declaro inaugurado en este acto, acogerá en sus modernas y bien delineadas aulas, a la juventud bulliciosa con anhelos de aprender y al maestro reposado en su madurez, con ansias patrióticas de transmitir sus conocimientos.

Santa Rosa que viste hoy sus mejores galas para festejar sus 50 años de vida, ostenta orgullosa, esta prueba evidente de su engrandecimiento, y sus ciudadanos evocan con emoción la fecha común que une sus destinos en tan singular como significativa coincidencia.

Los jóvenes que aquí se eduquen y los maestros que les dirijan, obtendrán el fruto de sus mutuos desvelos, si al aprender y enseñar, ponen sobre todo interés individual y menguado, el pensamiento y el corazón, en los sagrados destinos de la República.

La patria espera de las nuevas generaciones, la perseverancia en un ideal superior que abraza a los hombres en la conjunción gloriosa de la paz y del trabajo."

Grandes pruebas de agrado y de afecto premiaron estas palabras del señor Gómez Palmés, que son fruto de su preparación cultural y que hacen de su persona

TAPICERIA

ALFOMBRAS

DECORACIONES

GOMIEL & HODARA

IMPORTADORES

Alfombras persas legítimas y de varias otras clases - Medidas: desde 0,60 x 1,20 hasta 4 y 5 metros

SARMIENTO 1737

U. T. 35, Libertad 5133 y 5537

BUENOS AIRES

una de las figuras más importantes entre los jóvenes políticos de la Nación.

Como final de los actos conmemorativos del Cincuentenario de la Fundación de Santa Rosa, se celebró un almuerzo popular en el Hotel Comercio, al que asistió una numerosa concurrencia que se adhirió en forma efusiva al homenaje tributado a los ilustres forasteros.

En este banquete pronunció un conceptuoso discurso el doctor Mariano F. Pascual, quien hizo una hermosa visión histórica de la fundación de la ciudad.

Comenzó su brillante discurso reseñando que "hace pocos lustros, en estas mismas regiones, organizaba el indio sus "Malones" a tierra de cristianos; o preparaba, de cuando en cuando, cacerías de avestruces, gamos y guanacos.

"Estas tierras adustas y medanosas, con sus bosques de caldenes y bravíos pajonales, tuvieron un destino aparte, y ese destino explica nuestra historia.

Merced a su empuje arrollador logró el conquistador hispánico la inmediata posesión de las tierras de América. La invasión fué un torrente desbordado, los más grandes imperios indios, como el Azteca y el de los Incas, se desplomaban como al conjuro de un sortilegio; innumerables tribus y poderosísimos caciques cayeron en amargo cautiverio.

Sólo el indio Pampa, agazapado en la inmensidad del desierto, escapó a la ley del vasallaje. Es posible que el invasor, sabiendo que no había aquí metales preciosos, castigado en sus primeras tentativas por los arrebatos del "pampero" y desanimado por la desolación del paisaje, desconfió originariamente la conquista. Cuando algunos decenios más tarde quiso corregir su error, las cosas habían cambiado y encontró obstáculos insuperables. El pampa tenía ahora un aliado imponderable, no luchaba a pie como lo habían hecho las tribus antes sometidas; se había apoderado, a boleadora, de caballos salvajes, descendientes de animales escapados de campamentos españoles; estaba mejor montado, y era, con mucho, mejor jinete que el cristiano.

Nuestro indio, de buena prosapia araucana, no era manso, sino altivo y guerrero; su mayor movilidad le dió el señorío del infinito desierto, y aquí se mantuvo como rey frente a las autoridades coloniales y frente a los gobiernos patrios. Cuando llegó su hora, prefirió la muerte a la sumisión; fueron muy pocos los que sobrevivieron al derrumbe".

Significando una minuciosa descripción de la vida del indio, de ese indio que no tenía otro mérito que la altivez y el indomable valor.

Pasó a continuación el doctor Pascual a relatar los orígenes de la fundación en momentos que había que crearlo todo:

"Puesto que había que crearlo todo, el tiempo fué precioso, pisando los talones de las tropas llegaron los primeros pobladores, y antes que se retiraran los batallones victoriosos podían verse en lontananza los primeros lineamientos de las nuevas estancias, hijas del impulso colosal de una raza de titanes. La civilización alumbró aquí siglos después y hoy puede decirse que marchamos al unísono con el resto de la Nación. Esa es nuestra gloria.

Entre aquellos esforzados paladines que dieron el impulso inicial estaba don Tomás Mason. Vino a administrar una suerte de estancia que pertenecía al Coronel Gil. Tal vez no fuera Mason hombre aficionado a las tareas rurales; tal vez añoraba las peripicias de su vida urbana, lo cierto es que apartándose del invariable ejemplo que le daban sus iguales, dió en la idea, feliz idea, de crear esta ciudad.

El fundador obró en el momento oportuno, con rapidez, según el consejo del Dante: *Studiate il passo mentre que l'Occidente non s'annera*. Los resultados están hoy a la vista; en cincuenta años la ciudad ha recorrido suficiente camino para que sintamos orgullo.

La historia de la fundación es sencilla; no hay leyendas que la embellezcan y la personalidad del fundador no tiene los contornos del héroe o semidiós que daba nacimiento a las ciudades antiguas. Ninguna misión divina lo respaldaba, sus ángeles tutelares eran pobres y desvalidos compañeros, se tenían gastados y pocos materiales. Los primeros tiempos debieron ser, a la vez, tristes y felices; tristes al ver el desequilibrio entre la magnitud del propósito y la pequeñez de los recursos; felices porque el placer del verdadero paladín es ir venciendo dificultades. Es posible que cuando el desaliento invadía ya el espíritu de "Don Tomás" el pueblo empezó a tomar un día, como por milagro, su fisonomía; lo demás fué fácil; lo que cuesta es empezar, abrir el primer surco.

Mason cuidó su pueblo con cariño, no escatimó esfuerzo

para que el éxito fuera completo, esta fué la obra de su vida, su razón de existencia. No puede discutirse el rango de padre de la ciudad. Su nombre no debería distinguir a una arteria del suburbio, sino una de las cuatro calles que corren a la vera de la plaza principal. Cuando los años hayan perfilado debidamente su figura, ella será perpetuada en el mármol o en el bronce.

También nosotros tenemos nuestro mérito; no lo digo por vanagloria, pero si Santa Rosa ha adquirido alguna importancia ello se debe a nuestro combinado esfuerzo. El progreso no es aquí el resultado de un emplazamiento afortunado, la geografía no trabaja para nosotros; no hay ríos navegables o fertilizantes ni valles húmedos, ni golfos marítimos que den abrigo a los navíos portadores de riquezas, ni ninguno de los factores que hacen ricas y populosas a las ciudades sabiamente emplazadas".

Luego de esta emocionada recordación a la fundación, se refiere al futuro de la ciudad tan querida haciendo esta invocación:

"No es el pasado, por glorioso que sea, lo que puede mantenernos aquí, sino el futuro; el día que nouviésemos un programa común que realizar nos dispersaríamos, y la ciudad desaparecería, porque sólo mantiene unidos a los hombres el convencimiento de tener que hacer algo juntos el día de mañana; y hay que obrar con rapidez; nuestra vida sólo es un punto de luz entre dos inmensidades de sombras; nada hemos significado durante los milenios que precedieron a nuestro nacimiento y nada valdremos en la inmensidad de los siglos que seguirán a nuestra muerte. Si fuéramos eternos, como Dios, podríamos despreciar el tiempo, pero no es así, de modo que hay vivir rápido y tener, como Aquiles, los pies ligeros.

Debemos tener ambiciones propias, porque cuando ellas son sanas concuerdan con el interés de la ciudad; la suma de los éxitos individuales será siempre lo que determinará el progreso de Santa Rosa; hay cierto egoísmo que deja de serlo porque es constructivo y beneficia la colectividad; el hombre está hecho para desear. Cuando pierde esa aspiración es porque está a un paso de la tumba. Tal es la ley de la vida.

Las grandes ciudades han salido siempre de las inquietudes de los individuos; ese egoísmo deben tenerlo los santarrosenses, huyendo de aquel otro que consiste en ambular indiferente dentro de sí mismo, como si uno fuera el centro de lo creado.

Señores: Tengo fe en el destino de Santa Rosa, porque el pampeano es por naturaleza hombre sufrido y ese es el tipo de poblador que nuestra ciudad necesita".

Y termina el doctor Mariano F. Pascual su discurso, que lamentamos no transcribir íntegro, con estas palabras:

"No es que yo crea que tengamos motivos, al menos por ahora, para esperar que Santa Rosa llegue a ser una de las grandes ciudades de la tierra; el desarrollo físico de una ciudad está condicionado por razones de ambiente económico sociales; hay un límite que no puede pasarse artificialmente; pero, en cambio, podemos dirigir nuestro empeño en el sentido de fomentar la cultura, mejorar los sentimientos y la educación colectiva y arraigar valores morales. Si el imperio de las circunstancias pone un límite a la cantidad, ninguna valla impide mejorar constantemente la calidad. Las ciudades tienen un alma colectiva que les da jerarquía por encima del tamaño y el número de sus construcciones; eso es lo que importa, porque toda ciudad agoniza cuando la conciencia y la dignidad de los ciudadanos es traficada en la plaza del mercado. Babilonia cubría muchos kilómetros en la llanura. Sin embargo de sus inmensos palacios, de sus templos colosales, de sus magníficos jardines colgantes, de sus ciclópeas murallas, que tenían treinta metros de espesor y noventa de altura, sólo queda un montón de arena en las orillas del Eufrates.

El pasado no tiene significado si no lo apuntalamos en el presente con los ojos puestos en el porvenir; nada más oportuno entonces que aquellas sabias palabras de Renán que glosó de un filósofo hispánico: "Tener glorias comunes en el pasado, una voluntad común en el presente, haber hecho juntos grandes cosas, querer hacer otras más; he aquí las condiciones esenciales para hacer un pueblo... En el pasado una herencia de glorias y remordimientos, en el porvenir un mismo programa que realizar... La existencia de una nación es un plebiscito cotidiano".

Muchos aplausos fueron el colofón a este discurso, que quedará como un valioso documento en la vida de la ciudad de Santa Rosa.

Por la relación de estos actos celebrados, bien puede verse el entusiasmo en que vivió toda la ciudad de Santa Rosa, que celebró este Cincuentenario de su Fundación con alegría prometedora de la fe de sus habitantes, que con su esfuerzo lograrán hacer de la Capital de La Pampa una de las más prósperas, brillantes y queridas ciudades de la Nación Argentina.

La garantía de las mejores confecciones para caballeros, jóvenes y niños, con su famosa especialidad de su sección Tapados y Trajes Sastre para señoras y niñas, y Confecciones para el sport, todo representado por la más alta calidad y rigurosa moda.

Menzel
MARCA REGISTRADA

Son artículos exclusivos de la SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA, que sólo ampara lo más beneficioso para sus clientes.

VIYELLA

La tela insuperable por su suavidad y colores firmes, de gran resistencia en el lavado (no encoge); ya está en venta la nueva colección de preciosos dibujos para vestidos de calle sport, lencería, etc.



CLYDELLA

La tela económica, fina, suave, lavable y de gran resultado, además de sus colores firmes (no encoge), especial para vestiditos de niños, trajes señora, sport, etc; pida ver la nueva colección de encantadores dibujos.

J. M. MENDEZ & Cía.

CONSIGNATARIOS

CASA FUNDADA EN 1865

LANAS

CUEROS

PIELES

LAVALLE 448
Buenos Aires

Direc. Telefónica: Menco
U. T. 31, Retiro 4937

• **O R A N I A** •

ACEITE DE GUSTO DELICADO
DE CALIDAD INSUPERABLE

• **Pídalo en la ANONIMA** •

Criterios del Sur

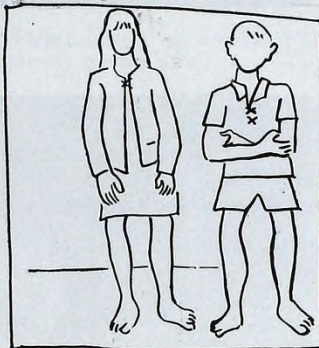
"El Progreso", periódico de Trelew, en su artículo editorial hace un vibrante llamamiento en favor de la niñez en desamparo. Así dicen sus humanas palabras:

"Paralelo a nuestro tan decantado bienestar social y económico, corre un problema agudizado día a día con persistencia cada vez mayor. El triste espectáculo que nos da la niñez abandonada en lamentables condiciones de subsistencia y amparo, sirve de elocuente parangón, diametralmente opuesto al alardeo de opulencia y grandeza que a diario hacemos.

En esta población se observa con una perspectiva alarmante la enorme cantidad de niños de ambos sexos que se encuentran en las condiciones que comentamos.

Criados en ambientes sórdidos, los más, otros a la sombra de la más aterradora miseria, ofrecen a la penetrante mirada del observador la triste realidad de una existencia más pobre y mísera que la del más infeliz de los mortales.

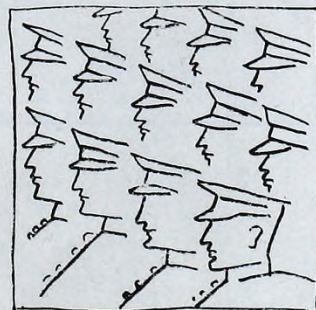
Problema de consecuencias gravísimas para nuestro futuro será el que hoy comentamos. Niñez embrionaria, que va forjando su capacidad física a la sombra de tanta miseria, tanta privación, será en el mañana el exponente de una hora amarga vivida sin otra alternativa que la de su propia tragedia. La patria necesita hombres vigorosos, fuertes, dotados de buena salud, sanos de cuerpo y de espíritu y lo que en cambio se gesta en esos escenarios de miseria material y moral es justamente lo contrario."



"El 'Pueblo', órgano independiente de Puerto de Santa Cruz, dedica un comentario a las nuevas medidas de seguridad nacional tomadas en la Patagonia, haciendo estas consideraciones:

"El próximo arribo de tropas a determinadas localidades patagónicas constituirá, sin duda alguna, un acontecimiento para estos vastos territorios hasta ahora prácticamente desguarnecidos. La presencia de tropas vendrá a satisfacer una necesidad reiteradamente glosada por el periodismo durante largos años.

Bien sabido por todos la importantísima función que desempeñan las fuerzas armadas en la custodia de la soberanía nacional y el mantenimiento del orden interno, pero conexo a su preponderante actuación, hay otras manifestaciones activas que afectan el complejo espiritual orientándolo a la unión bajo la égida eminentemente nacionalista a aquellas otras también más prosaicas, que modifican sustancialmente la estructuración económica de regiones de escaso acervo demográfico pero plétorica de ímpetus progresistas característico de la Patagonia austral."



"La Voz del Pueblo", semanario de Cte. L. Piedrabuena, dedica una atinada crónica para buscar remedio al problema calefaccionador, cuya falta tilda de perspectivas sombrías, sugiriendo las siguientes soluciones:

"Un problema de carácter general y que preocupa seriamente la atención y el pensamiento de todos los habitantes de nuestra localidad, es el que, despiadadamente, plantea la carencia absoluta de combustible calefaccionador —carbón o leña— y que, ante la proximidad de la época invernal, adquiere para los hogares de nuestro pueblo caracteres de honda gravedad.

La población infantil especialmente, dotada de escasas defensas naturales, carente de reservas orgánicas suficientes, se verá sometida a una prueba peligrosa, de la cual, evidentemente, habrá que lamentar un saldo doloroso, al cual no podemos oponernos, impotentes los mayores, por carencia de elementos productores de las calorías indispensables para soportar los rigores de la estación.

En las zonas de tierra adentro se puede resolver el problema autorizando la extracción de leña, mata o mogote, de los campos que producen ese elemento. En los pueblos costaneros, también el problema tiene un principio de solución en la posibilidad del arribo de buques portadores de leña procedente de Ushuaia; pero en



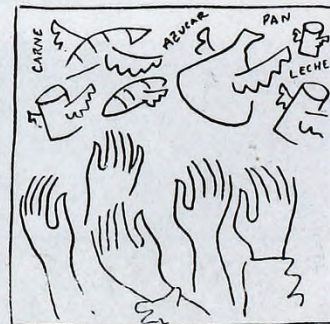
nuestro pueblo, aquí, en Piedrabuena, el problema se nos presenta insoluble, a menos que la Providencia arbitre los medios para evitar que nos sorprenda el invierno sin otro elemento de combustión que la esperanza de que algún día llegue hasta nosotros, la leña que ya hace mucho tiempo nos había prometido la Gobernación, y la que nunca llegó a destino.

Lo repetimos, la perspectiva del invierno en nuestro pueblo, se nos perfila sombría, por carencia de combustible para calefacción de los hogares de nuestro vecindario."

"Esquel", órgano de los territorios del Sur, denuncia el alza de los precios en los artículos de primera necesidad, y dice:

"A pesar de las medidas adoptadas anteriormente por las autoridades nacionales, con respecto al alza indebida de los precios de los artículos de primera necesidad, éstos, fueron aumentados considerablemente durante los últimos meses con perjuicio de la economía popular, afectando especialmente a los hogares pobres, cuyos medios de adquisición resultan siempre exigüos cuando no precarios en extremo.

Aunque tales medidas constituyeron un freno momentáneo a las especulaciones comerciales, los resultados obtenidos fueron relativos y el agio siguió su curso. En vista de ello, nuevamente se trata de establecer vigilancia, ahora más estrecha y de acuerdo con la importancia del auge alcanzado por los altos precios.



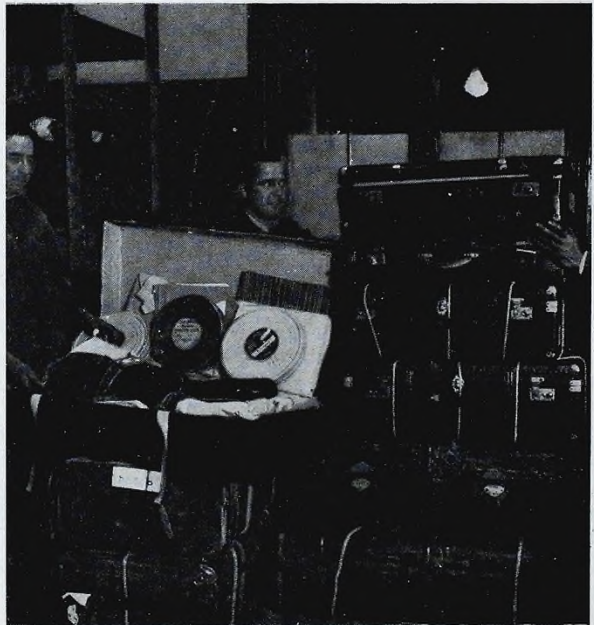


El ministro de la Guerra al llegar de su extensa gira por el sur, donde recibió grandes muestras de simpatía.



El ministro de Agricultura, Dr. Amadeo y Videla, visita una nueva carnicería de la C.A.P.

Actualidades Gráficas de la Capital Federal



643 kilos de material filmico alemán decomisado a su llegada al puerto.



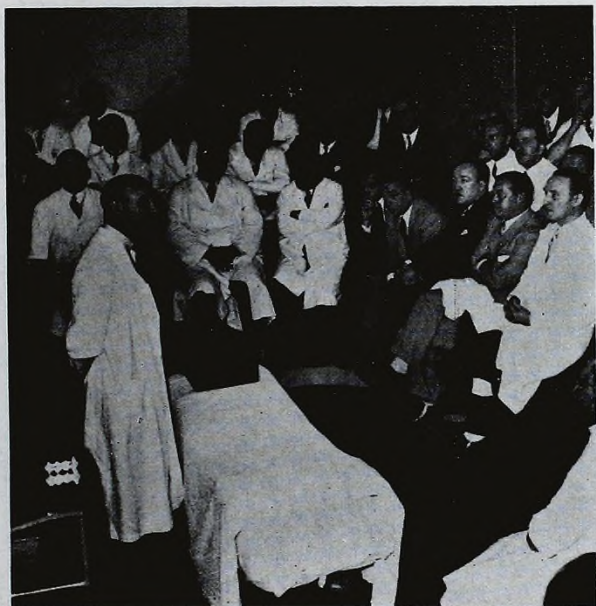
La nueva Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.



Acto realizado en la Recoleta en memoria del General José F. Uriburu, en el 10º aniversario de su muerte.



Banquete en honor del Sr. Conrado Ríos Gallardo, embajador de Chile en la Argentina, ofrecido por la colectividad chilena.



El eminente cancerólogo norteamericano Dr. J. Pack durante su disertación en el Hospital Ramos Mejía.



Soldados de las guarniciones del sur embarcando en el "Comodoro Rivadavia"



Orson Welles, popular actor de cine y realizador de "El ciudadano" conversando con los periodistas instantes después de su llegada.

Cine Argentino



EL Teatro Nacional y el Cine Argentino están hoy de luto con la prematura muerte del gran actor Elías Alippi.

Su labor Artística consagrada en América y en Europa será siempre recordada, ya que contribuyó al engrandecimiento del arte argentino.

Alippi fué amigo y lector de "Argentina Austral" que hoy le rinde un emocionante recuerdo.

UN ESTRENO DE LA EFA.



Olinda Bozán, Aída Luz y Pedro Maratea en un dramático momento de "Bruma en el Riachuelo" producción extraordinaria de la E. F. A.



Juan Carlos Thorry y Severo Fernández en una escena de "Una luz en la ventana".

La "Lumiton" ofrece una nueva y original producción, titulada "Una luz en la ventana", dirigida por Manuel Romero



Irma Córdoba y Nicolás Fregues en una de sus magníficas intervenciones.



Irma Córdoba, Juan Carlos Thorry y Severo Fernández en otra escena de la película

ENFOQUES A LA MINUTA

EL EDIFICIO PARA EL BANCO DE LA NACION

Esquel

Arribó a ésta, el señor Guillermo Madero, arquitecto del Banco de la Nación Argentina, profesional autor del proyecto de edificio a levantarse para la sucursal local y de los similares en Gral. Roca, Chos Malal, Bariloche, etcétera, quien también tendrá a su cargo la dirección de la obra.

Durante su breve permanencia en la localidad comprobó que era materialmente imposible, por razones climatológicas, iniciar la edificación de inmediato, la cual quedó diferida para la próxima primavera. Aprovechó su estancia para interiorizarse de los materiales que podrá obtener en la región, pues se tiene el propósito de dar preferencia a la producción local.

También llegó el ingeniero E. Faraón, de la empresa constructora de la obra, a los fines de celebrar contratos para provisión de ladrillos, cal, madera, piedra y demás elementos. En breve traerán el equipo indispensable.

Con la incorporación a Esquel del nuevo edificio, de líneas arquitectónicas sobrias y estilo adecuado a la zona, ganará mucho el aspecto edilicio, máxime si también se levantarán en las inmediaciones las residencias del doctor Arnaldo R. Maza y escribano Miguel A. Gallardo Menéndez, cuyas respectivas obras, así como las de otras personas de la localidad, proyectará y dirigirá el arquitecto don Guillermo Madero, actualmente construyendo dos chalets en San Carlos de Bariloche.

REGISTRO DE FIRMAS

Los Heras

En otras oportunidades nos hemos ocupado de la importancia que tiene el registro general de firmas de los habitantes del Territorio y ahora que la Gobernación actualiza el asunto con el envío de un telegrama general, volvemos a insistir sobre la mencionada importancia. Según el texto del comunicado gubernativo, se hace saber a los pobladores en general, que en lo sucesivo no se dará trámite a ningún petitorio de cualquier naturaleza que sea, si el peticionario no tiene registrada la firma, en el registro de la jurisdicción policial correspondiente y se encontrara en consecuencia identificado en la Jefatura de Policía. La disposición tomada por el señor Gregores resulta de gran valor práctico ya que ello obligará a todos aquellos individuos reacios a someterse a las normas correspondientes y llenar los requisitos indispensables de las fichas del registro de firmas, pues en caso contrario se verán en serias dificultades cada vez que deban actuar ante la Gobernación o la Jefatura del Territorio. Es pues indispensable que todos aquellos que no han registrado sus firmas en los archivos policiales se apresten a hacerlo a la mayor brevedad posible.

EL PUERTO DE RAWSON

Chubut

Parecen bien encaminadas las gestiones para lograr la reapertura del puerto de Rawson, a juzgar por las declaraciones del gobernador del Chubut, que ha interesado en la solución de ese viejo problema a las autoridades nacionales. Entre las distintas cosas que el territorio aguarda desde hace tiempo, figura precisamente la apertura de aquel puerto y el establecimiento

del consiguiente servicio de carga y pasajeros hasta Buenos Aires. Se ha pedido el apoyo del ministro de Obras Públicas para interceder ante alguna compañía armadora hasta lograr el funcionamiento de una línea. La actividad del puerto de Rawson prestará señalada utilidad a la Gobernación y contribuirá en sí misma a mejorar distintos aspectos de la situación económica en el sur.

-- NUEVAS -- CONSTRUCCIONES

Santa Cruz

El señor Gobernador del Territorio se ha dirigido al Presidente del Banco Hipotecario Nacional a fin de obtener se destaque a Río Gallegos un delegado de esa institución para considerar facilidades a los pequeños capitalistas locales para emprender la construcción de nuevas viviendas en la planta urbana.

Fúndase la gestión del señor Gobernador en la crisis de locales, acrecentada por el próximo arribo de grandes contingentes de fuerzas del Ejército y Armada Nacional, cuyos oficiales y suboficiales son casados.

Al margen de esta solicitud las entidades locales debieran aprovechar la posible llegada de un funcionario del Banco Hipotecario Nacional para idénticas gestiones que resolvieran las actuales dificultades existentes en ésta por el desembolso que significa la construcción de locales, sumamente necesarios por el crecimiento vegetativo en la planta urbana y el estado ruinoso de la inmensa mayoría de las casas-habitaciones por la calidad de los materiales empleados con miras a cosas transitorias.

ACEROMETAL

**CAÑOS y
ACCESORIOS**

PIEDRAS 736-44 U.T. 33 Avenida 2036/37

Las Urgentes Necesidades de Comodoro Rivadavia

Con motivo de la reciente visita que algunos legisladores nacionales efectuaron a Comodoro Rivadavia, el comisionado municipal de dicha localidad concretó en un memorial las exigencias más urgentes que hoy se presentan en esa progresista y ya importante población de la Patagonia: la dotación de agua, la construcción del puerto y el levantamiento de la reserva petrolífera que ahoga al núcleo urbano.

Estos tres problemas, son sin duda alguna, muy importantes, y en cuanto al agua bastará recordar que se vende en Comodoro Rivadavia a 50 centavos el metro cúbico, a pesar de que la Administración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales la venda a la Municipalidad a 23 centavos.

La solicitud de un mayor empeño en la construcción del puerto, es justificada. Comodoro Rivadavia, centro de la industria petrolífera, punto medio de la costa sur, equidistante de todos los extremos, terminal de líneas ferroviarias que tarde o temprano tendrán que completarse para vincular esa zona con el lago Nahuel Huapi y el lago Buenos Aires, necesita que se ejecute de una vez el puerto que allí se construye desde hace 22 años. Es injustificable que todavía hoy los barcos no puedan cargar o descargar, embarcar o desembarcar pasajeros cuando hay mar de fondo, y se pierdan horas o días a la espera de un momento propicio para hacerlo. Claro está que no basta construir el puerto; será preciso también establecer buenas y seguras vías de comunicación con el interior, hacer verdadera obra colonizadora en toda la zona que se extiende hasta la frontera con Chile, entregar títulos de propiedad y ejecutar obras de riego que permitan el aprovechamiento de los inmensos recursos hídricos que existen en los ríos y lagos del sur del Chubut, dentro de la zona de influencia de Comodoro Rivadavia. La obra debe ser de conjunto para que resulte eficaz, como lo prueba el fracaso de cuanto esfuerzo parcial se realizó hasta la fecha. ¿Para qué sirve, en efecto, construir un ferrocarril hasta la mitad de su trazado lógico, si tampoco se construye un puerto en el punto terminal ni se dividen las tierras que atraviesa?

Por último, el levantamiento de la reserva petrolífera que inhibe la expansión del núcleo urbano de Comodoro Rivadavia, nos parece de toda necesidad. Comodoro Rivadavia crece año tras año, y ya hemos dicho, no hace mucho tiempo, que su ensanche se tramita desde 1910. Es necesario, pues, que el Congreso preste al asunto todo el interés que merece.

Quedan, además de las cuestiones expuestas por el comisionado en su presentación a los legisladores, otras no menos importantes, y en primer término la de la acefalía municipal, que desde hace cinco años obsta a la solución de los más graves problemas urbanos.

(LA PRENSA, de Buenos Aires)

MEMORIAL ENTREGADO AL PRESIDENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA NACION, POR EL COMISIONADO MUNICIPAL, DANDO CUENTA DE LAS NECESIDADES MAS SENTIDAS DE COMODORO RIVADAVIA

Aprovechando la presencia en esta Ciudad honorable Senado de la Nación, Dr. Robustiano Patrón Costas:

Aprovechando la residencia en esta Ciudad del Excmo. Señor Vice Presidente del Senado de la Nación, le es posible al suscripto informarle en el mismo terreno de las más sentidas necesidades de esta población que tanto precisa del estímulo de los poderes públicos para hacer más rápido su desarrollo y progreso.

El problema de la provisión de agua potable es vital para Comodoro Rivadavia que año a año tiene un crecimiento que adquiere proporciones muy superiores a todas las previsiones de la estadística.

Actualmente el agua que consume la población es suministrada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, a razón de \$ 0.23 el metro cúbico lo que obliga a expendirla a los consumidores a razón de \$ 0.50 el metro cúbico, a fin de atender no solo las pérdidas del elemento por el mal estado de las cañerías sino el personal destinado a reparaciones y conservación del material.

Hasta ahora el consumo de agua que ha podido suministrarse a la población ha sido de 800.000 litros por día, cosa insuficiente ya que de acuerdo a la densidad de la población debiera asegurarse un consumo de no menos de 1.500.000 litros diarios en la época del verano.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales posee algunas fuentes de agua que cada vez son más escasas a pesar de los trabajos de orden permanente que tiene establecido en Manantiales Behr a 38 kilómetros de la localidad, para mantener la producción que apenas da para las crecientes necesidades de su producción.

Sintetizando la finalidad de este petitorio me permito solicitar de los Honorables Senadores quieran arbitrar los medios para asegurar la provisión de agua potable a

Comodoro Rivadavia y su reducción de costo, haciéndola venir de las grandes fuentes permanentes existentes en los Lagos Cole Huapi y Muster, posibilidad que ha sido ya completamente estudiada de lo que fácilmente se hallarán valiosos antecedentes técnicos en el Ministerio de Obras Públicas.

Otra de las necesidades más imperiosas que existe en este momento y que está íntimamente vinculada al progreso y porvenir económico de Comodoro Rivadavia y su vastísima zona de influencia es la terminación de las Obras Portuarias que fueron emprendidas hace ya cerca de 22 años.

La necesidad del Puerto está representada por la cantidad y frecuencia con que los barcos que llegan hasta nuestra bahía se ven obligados a suspender sus operaciones como consecuencia de las tormentas que se desatan en el Golfo, lo que arroja pérdidas y gastos cuantiosos.

La falta de muelle de atraque significa también la consiguiente pérdida de tiempo para las operaciones de carga y descarga, averías frecuentes y pérdidas de mercaderías, así como un considerable gasto ocasional que se denomina lanchaje, que puede equipararse al gasto que haría una tonelada de carga de Buenos Aires a Europa en épocas normales, lo que pesa fundamentalmente en la economía pública, muy especialmente en el encarecimiento de los artículos de consumo.

El comercio local tiene un movimiento en lo que se refiere al llamado "puerto", en materia de importación y exportación que en el año 1929 alcanzó a una suma total de \$ 12.429.910.00. Después de esa época no se tiene datos estadísticos.

En 1932 se embarcaron 1.976 toneladas de cueros y en 1938 el embarque de lanas ascendió a 8.862 toneladas, lo que demuestra la capacidad de producción de esta zo-

Sanatorio ALUSTIZA & VARANDO

Enfermedades Internas - Cirugía
General - Señoritas - Partos - Niños

San Martín 378
Comodoro Rivadavia

na susceptible de gran aumento, ya que contando con las ventajas de un Puerto convergerían hacia aquí otras grandes cantidades que hoy derivan hacia algunas caletas donde es posible practicar embarques con tanta facilidad como aquí, en nuestro puerto.

El embarque y desembarque de pasajeros se hace en forma que evidencia deficientes seguridades y muchas menos comodidades, llegándose a correr riesgos hasta de la vida.

Es querido incluir estas cifras someras como datos ilustrativos que permitirán comprenderse más fácilmente de la urgencia con que se reclama la terminación de las obras portuarias. Por lo demás el ilustrado criterio de los Honorables Senadores, podrá suplir con ventaja todo aquello que se argumenta que representa para esta importante zona de producción petrolífera, hallarse dotada de un puerto que asegure el más rápido embarque de sus productos y los materiales necesarios para la explotación y la vida de quienes trabajan.

Para el más rápido desarrollo y seguridad de los pobladores del radio urbano de esta Ciudad, se hace necesaria una Ley que levante la situación de reserva petrolífera que pesa sobre este pueblo, a fin de que la tierra pueda ser entregada en forma definitiva a quienes la pueblan o edifican, ya que está sabido que el éjido está implantado en una zona que carece de petróleo de manera que no existe razón para la subsistencia de una medida que trava completamente el progreso edilicio de Comodoro Rivadavia y viene frenando la radicación de mayor número de habitantes, ya que el destino le ha señalado una situación de privilegio, llegando a constituir el núcleo de población más importante y floreciente de toda la Patagonia.

Son estos tres problemas, los que demandan una atención de mayor urgencia y es por ello que he querido peticionar en tal sentido al Honorable Senado representado en la localidad por un núcleo destacado de sus componentes, quienes han podido comprenderse personalmente de tales necesidades y de que ellas condensan el justo anhelo de los que afrontamos la hostilidad del clima y los inconvenientes que a éste se suman, trabajando con creciente ahínco y con gran caudal de fe y esperanza en la acción de los Poderes Públicos que comprometidos de dar solución a los problemas que traban o estancan el esfuerzo común, hallarán, en día no lejano el medio de resolverlos premiando tantos afanes, contribuyendo a asegurar al engrandecimiento del gran solar patrio hasta en sus más apartados rincones.

Esperando hallar amplio eco en el seno del Honorable Cuerpo que representáis, en esta visita que esperamos será memorable para Comodoro Rivadavia, aprovecho la oportunidad para saludar al Excmo. Señor Presidente y demás miembros del Honorable Senado aquí presentes, con los sentimientos de la consideración más distinguida.

OBRAS EN UN HOSPITAL

El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se aprueban el plano y presupuesto de \$ 33.982.29 formulados por la Dirección General de Arquitectura, relativos a la ejecución de obras ampliatorias en el edificio ocupado por el Hospital Municipal de Puerto Madryn, Chubut, autorizándose al propio tiempo a la nombrada repartición para que por vía administrativa lleve a cabo los aludidos trabajos.

TROPAS AL SUR

A bordo del buque nacional Comodoro Rivadavia abandonaron la Capital los componentes del primer contingente de tropas del ejército que se dirige a guarnecer las localidades de la zona austral del país. Estos efectivos pertenecientes al regimiento 14 de infantería, con sede en Río Cuarto, provincia de Córdoba, se establecerán en Río Gallegos y Río Grande, a cuyo efecto ocuparán los alojamientos provisionales preparados por la Dirección General de Ingenieros del Ministerio de Guerra, con la activa cooperación de las instituciones locales de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

FESTEJOS EN CHUBUT

GOBERNADOR COSTA. — Se reunieron la comisión de fomento local y un grupo de vecinos caracterizados, para constituir la comisión de festejos de las próximas efemérides patrias, y quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Carlos C. Nene; vicepresidente, Alejandro Bowson; secretario, Oscar T. Macayo; tesorero, Juvenario Rueda, y vocales, José Tamame y Luciano Soriani. Todo lo que recaude esta comisión durante los citados festejos será a beneficio de la sala de primeros auxilios locales.

EL DIRECTOR DE "CRUZA"

Ha salido para los territorios del Chubut y Neuquén el director Luis J. Moglia Barth, que tendrá a su cargo la realización de Cruza, de Martínez Paiva, con objeto de precisar los lugares más indicados para el rodaje de la citada producción, que tiene como principales intérpretes a Amelia Bence, Fernando Ochoa, Pedro Maratea, Lisardo Santalla, Carlos Morganti, Pilar Gómez, George Urbán y Alfredo Mileo.

Acompañan al citado director, su asistente general Alfredo Fidalgo, el iluminador Fulvio Testi y el cameraman Américo Hoss.

LA FAUNA DE LA PATAGONIA

El distinguido naturalista señor Luis A. Mailhet, que desde hace varios años reside en el territorio del Neuquén, ha escrito un notable estudio sobre la riqueza del mar argentino, refiriéndose extensamente a la fauna ictiológica de la Patagonia y de nuestras costas.

Se trata de un trabajo meduloso donde el autor, que es un verdadero sabio, describe en forma metódica, técnica y clara, las posibilidades y evoluciones de la riqueza ictiológica de estas extensas costas atlánticas.



BUSCAN PETROLEO

Una comisión de técnicos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, realiza actualmente sondeos y exploraciones en las márgenes del Río Colorado, a fin de localizar petróleo, cuya presencia en la región ha sido determinada en varios estudios realizados anteriormente.

Los cateos se efectúan en la margen correspondiente al territorio de Río Negro, existiendo el propósito de extenderlos hasta la margen opuesta enclavada en el territorio de La Pampa, a fin de dar con la veta, pues los indicios de su existencia son muy evidentes.

Hasta el momento, los trabajos de exploración se encuentran en el período inicial, siendo visible el optimismo del ingeniero Anaudi que dirige los cateos.

De lograrse la ubicación exacta del petróleo, se habría dado un paso de importancia para la riqueza de estos territorios nacionales.

FERROCARRIL A ESQUEL

En el crédito extraordinario que otorga el gobierno a los Ferrocarriles Fiscales, figura una nueva suma para proseguir las obras del tramo ferroviario Jacobacci-Esquel. Probablemente, con esa suma y con el aceleramiento del ritmo del trabajo, se puede dar fin a la obra a mediados del año venidero.

Segundo Certámen Patagónico

La comisión organizadora de la primera exposición permanente de la Patagonia, muestra que fué clausurada recientemente en el local de la Sociedad Rural, en Palermo, ha resuelto preparar el segundo de sus certámenes en las mismas instalaciones, para noviembre próximo.

MUSEO EN NEUQUEN

Fué aceptada la donación formulada por el ex inspector de la seccional 3ª (Neuquén), Daniel F. Gatica, consistente en una colección arqueológica de la civilización araucana, compuesta de más de 400 piezas, la que será instalada en una de las dependencias de la seccional 3ª (Neuquén). Dicha donación ingresa al patrimonio del Consejo Nacional de Educación para servir de base a un museo regional.

MONUMENTO AL GENERAL ROCA

Pronto estará terminado el monumento al general Roca y a los hombres del ejército y de la armada que lo acompañaron en su memorable expedición. Los trabajos relacionados con esa obra tocan ya a su fin y serán complementados con la construcción de un camino de acceso que unirá a una de nuestras rutas nacionales con el lugar donde está emplazado el monumento. Este se halla según, se sabe, en un terreno de 21 hectáreas que el gobierno destinó a la formación de un parque nacional.

El Ministerio de Marina ha resuelto colocar un faro, cuya luz simbolizará la obra realizada en aquellas regiones por los soldados que mandó Roca.



Calidad superior

CINZANO

Vermouth

**ABRASE PASO
EN LA VIDA**



El aspecto personal es un factor decisivo de éxito. Triunfe Vd. también en la vida cuidando su pulcritud. Preste preferente atención a su cabello. Una fricción de medio minuto con Loción Colonia York mantendrá su cabello lustroso, suave y bien peinado. Use siempre Loción Colonia York. Es más refrescante, más persistente y más económica. En seis tamaños: \$ 0.30 - 1.40 - 2.60 - 4.30 - 4.60 y 8.60.

**LOCION COLONIA
YORK**

Un producto
Anney distribuido
por Mayon



**CASA
MOIS CHAMI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA.
CASA FUNDADA EL AÑO 1912

• •

CONFECCIONES

ALSINA 772

U. T. 33-2551-52-53 - **BUENOS AIRES**



Más de

59 millones
*de ovejas bañadas
con polvos de:*

COOPER
en 1940 en la Argentina

EN 1940, LAS VENTAS DE LOS
POLVOS DE COOPER HAN SIDO
SUFICIENTES PARA BAÑAR DOS
VECES AL 68 % DE LOS LANARES
DEL PAIS, O SEA:

Por AÑO	59.775.000
» MES	4.981.250
» SEMANA	1.149.520
» DIA	191.587
» HORA	23.948
» MINUTO	339
» SEGUNDO	6 1/2

(Esta estadística está basada en 52
semanas de 6 días hábiles, de 8 ho-
ras de trabajo cada uno.)

POLVOS de COOPER



Willam Cooper & Nephews (SOUTH AMERICA) Ltd.
SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y COMERCIAL

25 DE MAYO 489

BUENOS AIRES

PUERTO DESEADO

AGASAJO A LOS DIRECTORES DE LA C. A. P.

De acuerdo con el comunicado de la Corporación Argentina de Productores llegaron a nuestra localidad el presidente de ese organismo, doctor Carlos Indalecio Gómez y los directores Rafael M. Uranga y Manuel G. Balcarce, quienes realizaron una jira de inspección por los frigoríficos de la C.A.P. en el sur y que también tiene el propósito de ponerse en contacto directo con los pobladores de la zona cordillerana, por la que desde Río Gallegos regresarán a la capital federal.

Los distinguidos viajeros fueron agasajados en la Sociedad Rural con un vermouth en el que se reunieron las autoridades locales, buen número de pobladores y socios de la institución, representantes del comercio y la prensa local, teniendo lugar así un acto que dió oportunidad para establecer nuevos vínculos entre la Corporación y los productores de la zona y cambiar ideas e impresiones sobre el desarrollo de las futuras actividades de la entidad en la zona.

Dió la bienvenida a los viajeros el secretario de la Sociedad Rural, señor Antonio Rovillard, en breves palabras en las que expresó la satisfacción de todos por la acción ya cumplida por la C.A.P. que, dijo, es altamente promisoro para los intereses ganaderos de la zona que ahora se sienten más respaldados y protegidos. Terminó pidiendo a los presentes un brindis por la prosperidad de la C.A.P., tan estrechamente vinculada ya a la prosperidad de todos.

A las palabras del señor Rovillard respondió el doctor Gómez expresando cuánta era su satisfacción por hallarse ya la C.A.P. actuando en el sur argentino. Aseguró que llegar a la Patagonia había sido una constante preocupación de todos los dirigentes, pero que hubo que vencer muchos obstáculos y resistencias. Afortunadamente, dijo, se han vencido y aquí estamos dispuestos a hacer cuanto nos sea posible en la defensa de los intereses ganaderos de esta vasta región de nuestro país. Puedo prometerles —terminó diciendo— que para eso no ahorraremos esfuerzo y también para lograrlo mejor esperamos la colaboración de todos.

El acto terminó pidiendo el señor Rovillard un aplauso para la C.A.P. por la acción ya cumplida desde el momento en que se hizo cargo del frigorífico local el que fué tributado de un modo harto elocuente y caluroso.

Enseguida los viajeros se despidieron de los concurrentes, partiendo por tierra para Comodoro Rivadavia.

Manuel F. Barros

Agentes de:

Caminos y Van Peborgh
(Consignatarios)
The Cooper Stewart Engineering Co.
(Esquilad. y equipos de luz)
Cía. Primitiva de Gas
(Acaroina)
Commercial Union Assurance Co. Ltd. (Seguros)
Vacunas Lederle

PUERTO DESEADO
C. de Correo 99

VISITA DEL DIRECTOR GENERAL DE TIERRAS

Tal como se había anunciado, llegó a nuestra localidad, procedente de Colonia Las Heras y Comodoro Rivadavia, el Director de Tierras, Dr. Julio César Urien, al que acompaña en su jira el inspector general, señor José Solá.

Trayendo a la Exposición Ganadera, la representación oficial del señor Ministro de Agricultura, doctor Amadeo y Videla, el momento en que efectúa su vista el doctor Urien, no podía ser ciertamente más propicio para lograr una buena visión de las actividades que se desarrollan en estas tierras fiscales y establecer un contacto amplio y directo con sus habitantes y pobladores.

A esto ha dedicado especialmente el Dr. Urien el tiempo de que ha dispuesto, recibiendo en su despacho, instalado en las oficinas de la Sociedad Rural, a un elevadísimo número de pobladores.

La impresión general del doctor Urien, sobre lo que ya ha podido ver y palpar de la vida y el trabajo en el sur argentino, es excelente, y contribuye a robustecer sus propó-

sitos de trabajo ya anunciados en cuanto se relaciona con el ordenamiento de la tierra pública y la solución de todos los pequeños y grandes problemas que a ella se vinculan y que tienen en estas regiones máxima importancia económica y social.

Esa solución es la que el doctor Urien se propone activar en lo posible dentro de los principios ya enunciados y establecidos y con la misma colaboración leal y expontánea de los propios pobladores, imprescindible en muchos casos y siempre útil y beneficiosa.

Como en Comodoro y Las Heras, el doctor Urien ha sido portador de una nómina de títulos y contratos aprobados que pronto estarán a disposición de los interesados en la Oficina local de Tierras y que sólo son una parte de los que se hallan bajo trámite activo y a punto de inmediata resolución.

Fué obsequiado con una cena en su honor, que se celebró en el Hotel Argentino, continuando viaje a San Julián, Santa Cruz y Río Gallegos.



Un grupo de distinguidas damas que concurrieron al picnic del Club Enosis, de Puerto Deseado.

Si hay alguna palabra moderna que produzca verdadero miedo es la palabra **control**.

Parece ser que bajo su signo está la rigurosa medida en que se van a juzgar todos los actos, todas las iniciativas, todas las actividades. Parece que no se puede respirar sin que se nos diga que está bien o está mal.

Y así es. El control es como el confesionario del mundo económico, en donde se descubren todos los pecados, en donde se reparan todas las omisiones, en donde salen las directivas que han de hacer que todo funcione con regularidad perfecta.

Para este gran mundo de números, de actividades comerciales, de compras y de ventas, de suministros, de producción, que es la Importadora y Exportadora de la Patagonia, hace falta un control que sea como el ojo avizor que no dejará pasar nada que no esté bien.

Ocupa este difícil cargo Don Francisco Larre del Valle. Tiene bajo su mando la Dirección de Control, cargo que exige una rigurosa disciplina no apta para muchos. Hace falta una disciplina moral intangible, que sacrifique recomendaciones, caprichos, egoísmos, para que todo esté bajo el signo de la justicia.

Para ocupar este puesto había que pasar por el aprendizaje. Aprender de otros hombres que el servir a la Importadora es como un dogma. Ser auténticamente controlado por la experiencia.

Así hizo sus primeras armas en Comodoro Rivadavia. Allá en los años de 1918 al 1925 pasó sus primeras jornadas difíciles. Su personalidad se destacó prontamente y en el año 1919 es nombrado Contador, cargo que desempeña hasta 1921.

Por sus condiciones se le nombra gerente de dicha Sucursal, gerencia que cumple hasta su paso a la Capital Federal en 1925.

Llega a la Casa Central entran-



Don Francisco Larre del Valle, director de la sección de control de la Importadora.

do directamente en la Sección Control, donde se dedica a establecer su completa organización.

Y ahora, en este otoño de 1942, aquí le encontramos moviendo las redes de mil y mil expedientes en donde está la vida de todos los clientes.

—Este es un engranaje complicado —nos dice con un gesto de gran seguridad.

Y comenzamos a preguntar cosas y cosas sin hilación, que el señor Larre nos va explicando ordenadamente, como para controlar nuestra impaciencia de periodista.

Y si antes teníamos miedo por la palabra "control" ahora vemos que en verdad es para asustar a cualquiera.

Aquí está con precisión matemática el desenvolvimiento comercial de todo el Sur. Paso a paso se lleva la vida de cada cliente, hasta su muerte.

Y entre esta historia de cada relación amiga que es el comercio, figura la organización de contabilidades, las instrucciones, los créditos, la fiscalización de las cuentas, la marcha de las cosechas, las compras, las ventas, la situación del mercado, las cuentas corrientes, el volumen de los pedidos, las consultas judiciales, las leyes especiales, los impuestos de réditos, los pagarés, las fianzas, los embarques..., en fin, un engranaje muy complicado, solamente apto para cerebros privilegiados.

Todo esto y mucho más es el "control" que gira bajo la mirada del señor Larre, que tiene en el momento que le entrevistamos que despachar cerca de trescientas cartas del último correo...

Tres taquígrafas se disponen a ejercer la copia de sus palabras, que aun buscan un descanso para relatarnos su vida por la Patagonia, esas tierras que conoce profundamente y a las que guarda un gran cariño.

Va poco a poco desapareciendo la montaña de cartas y por su trabajo vemos también que lleva al día la estadística de frutos que produce cada zona. Y conocedor de los territorios del Sur, nos dice que el porvenir de la Patagonia es excepcional, poblada por gentes buenas, de buena fe.

De pronto nos habla del frío del continente austral y hace una vaga referencia al frío madrileño. Y por esto descubrimos su condición de español.

Francisco Larre del Valle, ha nacido en Madrid, capital de España. De muy pequeño pasa a estudiar a Santiago. Y seguramente del ambiente de Compostela aprendió los viejos dogmas, esos dogmas que han hecho de su carácter justo y equitativo, esa admirable condición de hombre que rinde un positivo trabajo al engrandecimiento de la Importadora, a la que está ligado con valores eternos.



Francisco Agostino é Hijos

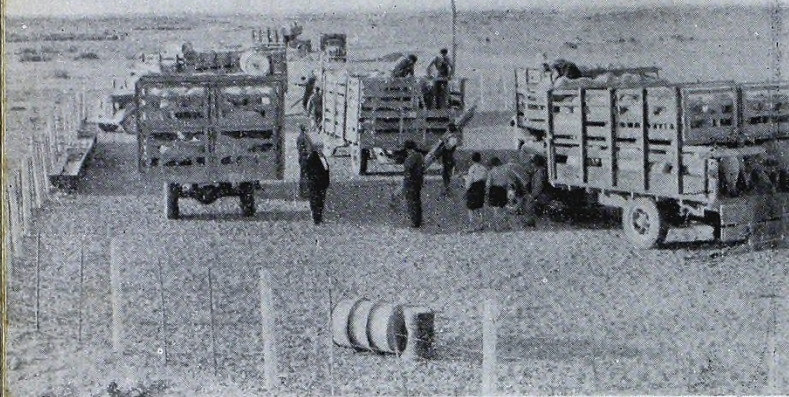
Soc. de Resp. Ltda.

FABRICANTES DE CALZADO - ESPECIALIDAD EN BOTAS

451 - Boedo - 453

U. T. 45 3967

Buenos Aires



Transporte de haciendas de la zona "Caracoles" hasta estación Colonia Las Heras, para su faenamiento en el Frigorífico Puerto Deseado.



En la estación de Las Heras son desembarcadas las haciendas destinadas al Frigorífico, de los camiones que las trajeron de la pre-cordillera. De Las Heras a Deseado son llevadas luego en tren.

ERNESTO STEIN

Sucesor de STEIN HNOS.

Proveedor Marítimo

BALCARCE 378 - Bs. AIRES
U. Telef. 33, Avenida 2132
Direc. Cablegráfica: "EINST"



QUESOS Y MANTECAS
DE ALTA CALIDAD

DE LORENZI



BORDAS & C^{IA}.

FABRICANTES DEL CALZADO FINO PARA HOMBRE

LA MAS ALTA CALIDAD EN
BOTAS PARA EL CAMPO

MEDRANO 1658

BUENOS AIRES

Usina Eléctrica de Luz y Fuerza

Cte. Luis Piedrabuena

Transportes Patagónicos

Soc. Resp. Lda.

LO MEJOR EN SERVICIOS TERRESTRES

El más completo servicio de pasajeros entre San Antonio (O) y Punta Arenas (Chile). Dos viajes semanales de ida y vuelta. Servicio de encomiendas y pequeños paquetes a tarifa económica.

Pida informes sobre Transportes Patagónicos en una de las 32 agencias habilitadas en cualquier localidad patagónica o en Buenos Aires, VILLALONGA AMERICAN EXPRESS, Perú 22 y EXPRINTER S. A., San Martín 154

Viaje por Transportes Patagónicos, S. R. L. y añade así días enteros a su permanencia en la Capital Federal o en cualquier localidad de la costa patagónica.

Administración Central: TRELEW (Chubut)
Dirección Telefónica: PATAGONICOS

CHIESA & COMPAÑIA

IMPORTADORES

LOZAS - CRISTALES - FANTASIAS

JUNIN 43 - U. T. 47, CUYO 9580 - BUENOS AIRES



El Galpon de Exposiciones de la Sociedad Rural de Puerto Deseado que ha sido cedido para cuarteles provisionales. - (Foto Ponce)



La señora Teresa Riquez de Gonzalez, que recientemente ha fallecido en Puerto Deseado. Por sus excelsas cualidades y su bondad, ha dejado un profundo dolor entre todos los que la conocían; y en Puerto Deseado tuvo su muerte un día de luto general por lo mucho que se la apreciaba.

Tal como es del dominio y ya lo adelantaré ARGENTINA AUSTRAL, el Ejército Nacional establecerá en Puerto Deseado una guarnición de tropas.

La Sociedad Rural ha cedido gentilmente su edificio destinado a Exposiciones, al Ministerio de Guerra y en él ya se están terminando los trabajos para habitarlo provisoriamente como cuartel.

El primer núcleo de fuerzas del Ejército llegará antes de fin de mes y sucesivamente irán viniendo nuevas tropas hasta completar el número preestablecido.

Se espera que antes de fin de año quedarán definitivamente concluidos los cuarteles, ya que el Galpón de Exposiciones de la Rural, cumplirá tal fin solamente provisionalmente. — **Corresponsal.**

Guillermo Kemp

Estancia "17 de Marzo"

SAN JULIAN

Dr. Eduardo Canosa

Médico Cirujano

PUERTO SANTA CRUZ

Florentino Pérez

Despachante de Aduana
y Agente Marítimo



Representante de
"LAW UNION & ROCK"
Compañía Inglesa de
Seguros y de la casa
JOSE PELUFFO y Cia.Ltd.

Vacunas "EBER"
(Carbunco y Mancha)

PUERTO DESEADO - C. Correo 76



La distinguida señora Carmen C. de Crucich con su hermosa hijita Raquel.

Empresa LUZ Y FUERZA

COCCOZ Hnos.



Anexo: Instalaciones
eléctricas e industria-
les - Mosaicos cal-
careos y graníticos

PUERTO DESEADO

LA NAVARRA

FABRICA DE EMBUTIDOS, TIPO ESPAÑOL

RAMON URBICAIN

Independencia 4213 - 12 - U. T. 60, Caballito 4324 - Buenos Aires

NOTICARIO DE TRELEW

Con motivo de las gestiones realizadas ante el Ministerio de Agricultura de la Nación, para que sea combatida la plaga de langosta tucura que asola los sembrados en Paso de los Indios y amenaza otros lugares del Territorio, ha sido enviado el sub-inspector de la División de Defensa Agrícola don Alfredo Augurio, quien ya partió para Paso de los Indios en cumplimiento de su cometido.

Nuestra municipalidad ha llamado a licitación para la realización de obras diversas, consistentes en la construcción de un mercado frigorífico municipal, con usina de pasteurización de leche; un matadero modelo y un tanque de hormigón armado para la provisión de aguas corrientes.

Contrajeron enlace en nuestra localidad la gentil señorita Rosa Musso con el apreciado joven Manuel González, hijos ambos de caracterizados hogares de Puerto Madryn. Suscribieron el acta matrimonial el señor Cipriano Bordenave por la novia y el señor José Quintín González por el novio.

Se ausentó a bordo del vapor "Asturiano", con destino a la Capital Federal, definitivamente, el ex-jefe del 26º Distrito Militar, Teniente Coronel Don Miguel A. Montes.

Después de haber sufrido una larga y cruel enfermedad, dejó de existir en la ciudad de Buenos Aires el antiguo vecino de Rawson Don Juan Corradi. Su muerte enluta a las familias de: Soria-Mena, Marzón, Paggi, La Madrid, Stenti, Biaggio y Castelli.

De acuerdo a lo resuelto por la Dirección General del Impuesto a los Réditos, han quedado establecidas las fechas en que los contribuyentes deben presentarse a prestar sus declaraciones juradas y efectuar los aportes correspondientes al año 1941.

Vióse alegrado el hogar de los estimados esposos Isabel Valencia-José Pérez, por el feliz advenimiento de un robusto varoncito al que impusieron los nombres de Miguel Angel.

E. O. Mattel

Constructor Trabajos en ladrillo,
cemento armado y piedra

San Julián

Julio Aloyz

Comisiones y Representaciones
Lanas - Cueros - Haciendas

San Julián - C. Correo 7 - Teléf. 4



Bellas muchachas de Trelew acompañan a los jugadores del Club "Enosis" de Comodoro Rivadavia, que fueron objeto de muchas pruebas de afecto durante su breve estancia en la acogedora localidad.

Normando Fazio

ASERRADERO

MATERIALES PARA ALAMBRADOS - ENCOFRADO Y CARPINTERIA

TRELEW

Dr. PEDRO N. SILVA

MEDICO

TRELEW

Teléf. 72

Dr. Alberto Formaggia

Médico Cirujano

Cirugía general - Garganta
Señoras - Partos - Enfermedades internas

PUERTO SAN JULIAN - Teléf. 129

DEPORTES:

Accediendo a una gentil invitación del Club "Enosis" de Trelew, los muchachos del Club "Enosis" de Comodoro Rivadavia, se trasladaron a la citada localidad de Trelew donde convivieron en gran camaradería con sus compañeros deportistas.

Luego del partido amistoso que jugaron, que resultó muy interesante, les fué servido un lunch y acto seguido comenzó un animado baile, que se prolongó hasta altas horas de la noche.

Cabe destacar que los muchachos de Comodoro Rivadavia fueron objeto de toda clase de atenciones en su grata visita, atenciones éstas que no perderán oportunidad de poder retribuirlas en la primera ocasión.

FABRICA: DIRECTORIO 4755
TINTORERIA Y EXPEDICIÓN:
FRANCISCO BILBAO 2285

PLAUT & CIA.
FABRICA DE MEDIAS
BUENOS AIRES

ESCRITORIOS Y VENTA:
BELGRANO 894
U. T. 34. DEFENSA 4873 Y 4874

FABRICA DE CALZADO LORENA

SOC. RESP. LTDA. • CAPITAL \$ 60.000.00

VENEZUELA 2167-71

U. T. 47; CUYO 7177

BUENOS AIRES

Notas Sociales del Sur



La Sta. Clotilde Rosa Fiocca, que une a su hermosura su extraordinario talento y que recientemente ha obtenido su título de Maestra Nacional. Pertenece a distinguida familia de S. Julián.



Sra. Magdalena de Caloa y su bellisima hija Elena, de la distinguida sociedad de Puerto Deseado.



Doña Maria Castañón, Vda. de García, su hijo José y su nietecito Mario Alfonso, muy apreciados en Cte. Luis Piedrabuena.



Luisa Leonor Celada, de Cte. Luis Piedrabuena, encantadora niña, en el día de su Primera Comunión.

DE CARLO, DIGIORGE Y CIA.

FABRICANTES DE CALZADO - NIÑA, VARON, SEÑORA Y HOMBRE

BOGOTA 66/70 - U. T. 60, CABALLITO 6968

BUENOS AIRES

JOSE ARIAS

EXPLOTACION Y VENTA DE
CAOLIN DE SAN JULIAN

Agente de:
CURTO GONZALEZ & Cia. (Consignatarios)
ANTISARNICOS LITTLE Y FISSON
LA GERMANO / RGENTINA (Cia. de Seguros)
PAUL HERMANOS Ltda. (Prod. veterinarios)
COMPAÑIA DE TRANSPORTES MARITIMOS
EMPRESA DE TRANSPORTES VILLALONGA

Puerto San Julián - C. Correo 39

Compañía de Productos CONEN

Sociedad Anónima

VELAS - JABONES - ACIDOS - SULFURICO
MURIATICO - NITRICO - BORICO - GLICERINA
OLEINA - ESTEARINA - OXIDO DE ZINC
MONOBLOKS - BATERIAS - MARGARINAS

Bno. Rivadavia 530

Avellaneda F. C. S.

“WILHELMINA”

CRIADERO DE ZORROS PLATEADOS Y AZULES

OVEJAS KARAKUL, PURAS Y DE CRUZA

Venta permanente de reproductores - Indicaciones de crianza

FERNANDO WUBBE

SAN JULIAN

C. CORREO N.º 33



Satisfacción es la sensación que Ud.
experimenta cuando su comida ha
sido sazonada con **ACEITE BONOLI**

SOCIEDAD ANONIMA ELECTRICA DE SANTA CRUZ

Venta de materiales eléctricos - Planchas eléctricas
Instalaciones - Motores para uso industrial, etc.
para corriente continua 220 y 440 V.

PUERTO SANTA CRUZ - Teléfono 13

Farmacia “Del Pueblo”

de DILIO JUAREZ LABORDE

¡Servicio nocturno permanente

Puerto San Julián - Teléfono 78

Juan Arcal

Compra y venta de haciendas

Agente y Representante de:

“ACAROINA”

El Gran Antisárnico Argentino

CAMINOS Y VAN PEBORGH

Soc. Resp. Ltda.

Consignatarios de frutos

R. A. LISTER & Cia., Ltda.

Maquinarias Inglesas - Esquiladoras, Prensas,
Equipos Luz, Motores, Bombas, Dinamos, Baterías

CALEDONIA ARGENTINA

Cia. Anglo Argentino de Seguros

Avenida Zeballos

C. Correo 83 - Puerto San Julián

Dr. Moisés Torchinsky

Médico Cirujano

Enfermedades Internas y Señoras

SAN JULIAN

Marcelino Muñiz

ESTANCIA “AGUADA ALEGRE”

SAN JULIAN

JUAN LIEGEOIS

REPRESENTACIONES

COMISIONES

CONTABILIDADES

SARMIENTO 475

RIO GALLEGOS

MERCADO DE LANAS

Termina la semana sin que se hayan producido modificaciones dignas de mención.

Mientras que los industriales del país continúan operando con relativa liberalidad prefiriendo en sus adquisiciones los tipos de segundas esquilas clasificadas como cruza finas y medianas, los exportadores se mantienen dentro de una general expectativa pendientes siempre de la solución del problema de los embarques.

A pesar de esta inactividad de la exportación las operaciones realizadas esta semana han sido interesantes para la época pues alcanzaron a 1.500.000 kilos; en esta cifra las segundas esquilas de marzo clasificadas como cruza finas y medianas de absoluta limpieza y hasta tolerándose algún defecto de cepa y/o roseta, estuvieron preferentemente representadas. En segundas gruesas limpias el movimiento fué en general bueno, pero sin llegar a las cantidades de la semana anterior, en que algunos especuladores hicieron compras de importancia. Los precios en estas calidades, dado que las ofertas superan con amplitud la demanda, se mantienen flojos.

En lanas de los territorios del Sud en las que, dicho sea de paso, hay un surtido de excepcionales condiciones bajo todo punto de vista, las ventas siguen siendo muy reducidas y sujetas a la eventualidad de algún industrial que deba cubrir con determinada calidad y finura una necesidad inmediata.

En lo tocante a lanas con semilla las cruza finas y medianas con mejor tendencia, aunque sin modificación en los precios; para gruesas flojo.

Las mestizas se venden al día dentro de una posición invariable; flojo para criollas.

Borregas, barrigas, pedazos y clases inferiores sin modificaciones.

Continúa encalmado nuestro mercado lanero.

Resulta obvio que los exportadores no intentan operar hasta tanto no hayan aliviado en parte su situación embarcando tan siquiera una proporción de las lanas vendidas y a la espera de fletes.

Se espera la resolución del Gobierno para ayudar con nuestra Marina Mercante esta situación.

Mientras tanto el mercado lanero en Estados Unidos después de un período de tranquilidad ha estado más activo esta semana debido a que los fabricantes han estado recibiendo contratos del gobierno. Esta me-



Gran Campeón P. de P. Merino Australiano, de la cabaña Tecka

jora sin embargo no ha podido beneficiar a nuestro mercado ya que los compradores estadounidenses, debiendo ellos mismos cumplir a fecha fija, no pasan órdenes salvo con indicación de fecha de embarque, cosa que desde aquí es imposible realizar debido a la situación antedicha.

Los negocios que abarcaron esta semana un total de alrededor de 1.500.000 kilos fueron hechos en su gran mayoría por la industria nacional y lavaderos locales que operan con cautela en lanas de mucha finura.

Cía. de Industrias Navales Y Mecánicas

SILVESTRE SOLARI, S. A.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1865

OFICINA TECNICA

GRAN DIPLOMA DE HONOR — GRAN PREMIO — MEDALLA DE ORO
EXPOSICIÓN DE LA INDUSTRIA ARGENTINA 1925

CONSTRUCCIONES NAVALES Y MECÁNICAS
RAPARACIONES Y REPUESTOS EN GENERAL
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
MÁQUINAS Y TURBINAS A VAPOR,
MARINA Y TERRESTRE. MOTORES "DIESEL"
FORJA, CALDERÍA, COBRERÍA

SOLDADURA AUTÓGENA Y ELÉCTRICA

PASEO COLÓN 1047

U. Telef. 33 Avenida 0330

BUENOS AIRES

Establecimiento "SHAMAN" de Plate & Cía. Soc. Anón. Com.

NUEVA LUBECKA — TERRITORIO CHUBUT

Esta cabaña ha obtenido en el 5º Concurso de lotes de Lanas el siguiente premio:
Lote N°. 34: MENCIÓN, Categoría B, Fina australiana de la 5ª Región.
Venta permanente de reproductores MERINO AUSTRALIANO de pedigree y puros por cruce.

Órdenes: Estancia "Shaman", Nueva Lubecka (Chubut) - Informes: Plate & Cía. S.A.C. Bs. Aires, Balcarce 474

SANTA CRUZ

MARIA JORDANA BARÓ

En la flor de la juventud, a los veinte años, ha fallecido la distinguida señorita María Jordana Baró.

Era una muchacha de condiciones excepcionales, ya que unía a su belleza una bondad ilimitada, por lo que era considerada como un ángel en Santa Cruz, ciudad en donde nació y en donde tantas amistades conquistó.

Su carácter bueno e inteligente hizo de ella el ídolo de cuantos llegaron a conocerla y que hoy lloran su irreparable pérdida.

Una cruel y rápida enfermedad obligó a su cariñoso padre, don José Jordana, viejo poblador y hacendado, a traerla a Buenos Aires, donde falleció el día 20 de Marzo, sin que pudiera hacer nada la ciencia para salvar tan preciosa vida.

A su numerosa familia y de manera especial a sus padres, ARGENTINA AUSTRAL le envía su más sentido pésame.



Una vista del almuerzo campestre

El día 21 de febrero último, a las 13 horas, y como adhesión a los festejos de la Sociedad Rural de Santa Cruz, con motivo de su VI Exposición de este año de 1942, que constituyó un significativo éxito, tuvo lugar en los amplios patios de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, de Santa Cruz, el almuerzo campestre ofrecido por el gerente de la sucursal, don Manuel Vidal.

Trescientos cuarenta comensales fueron reunidos en esta interesantísima cita de verdadera camaradería, la que fué honrada con la presencia de la comisión directiva de la Sociedad Rural, jurados, expositores y pobladores de la zona y de sus adyacencias, autoridades marítimas, policiales y de la comuna, y un gran número de señoras y señoritas que con presencia dieron a la fiesta un marco de extraordinario brillo social.

Solicitamente atendida la concurrencia por don Manuel Vidal, el inspector de la casa, don Francisco Dougnac, y todo el personal de la sucursal, los asistentes se retiraron gratamente impresionados, felicitando al organizador y agradeciendo las múltiples atenciones dispensadas.



El salón del Cine "Perfect"



Animado grupo en el Hotel Colonial, de Santa Cruz

Las fiestas de Carnaval han tenido este año un gran lucimiento en Santa Cruz.

Se celebraron los tradicionales bailes los que fueron auspiciados por los clubs "Sportivo de Santa Cruz" y el "Atlético de Santa Cruz", los cuales dentro de la situación actual estuvieron muy animados.

El Club "Sportivo" celebró sus bailes en los salones del "Hotel Colonial" en donde se reunió una juvenil concurrencia que dió motivo a una fiesta de extraordinaria alegría.

El Club "Atlético de Santa Cruz" reunió a sus asociados en la amplia sala del Cine "Perfect", en donde asistió también mucho público que lució vistosos y originales disfraces.

(Corresponsal).

Pasajeros

**FARMACIA
CAPDEVILA**

de Enrique Capdevila

ANALISIS Y ESTERILIZACIONES

PUERTO DESEADO - C. Correo 11

Relación de los embarcados
en el vapor "Asturiano" el
día 3 de Mayo de 1942.

Eulalio Domínguez
Carmen A. de Fueyo
Guido C. Zucconi
Federico Fueyo
Angel Fueyo
Victor G. Heinken
Aurelia O. de Larco
Olga Larco
Blanca Larco
Giardano Larco
Aurelia Larco
Segismunda Handgriff
Vicente Marce
Federico Alonso Montin
María Luisa Anese
José Speroni
María V. de Jones
Alfonso Trujillo
Antonia L. de Trujillo
Micaela Alonso
Jorge A. Millet
Angela M. de Grimoldi
Margarita Llorente
María Leonor F. de Ajio
Valentina F. de Arroyobk
María S. Mirkes
Carlos César Martínez
Julio F. Thevanon
Geoffrey Oakeshott
Thea Schmidt.



Llegan muchos periódicos del Sur adhiriéndose al Capitán Carraro, con motivo de celebrar sus bodas de plata con la Importadora.

La mayoría de ellos reproducen nuestro "De frente y de perfil" lo que demuestra el afecto que se guarda al popular Capitán por los territorios del Sur.

También los diarios y revistas de la Capital Federal han dedicado elogiosos comentarios al Capitán Carraro, que con ello bien puede apreciar lo que se estiman sus condiciones personales.

Ahora reproducimos al Capitán rodeado por sus amigos de la Boca, con la comisión del homenaje, y "Argentina Austral" le envidia el marco que le hacen las tres hermosas boquenses que le rodean.



QUE MARCA FORMIDABLE!

Cómprese una carabina "Diana". Estas armas fabricadas con materiales de calidad superior le señalarán con regularidad extraordinaria los verdaderos promedios que Ud. es capaz de alcanzar. Confíe su puntería a una Carabina "Diana" y recomiéndela a sus amigos.



CARABINA DE UN TIRO

"DIANA"

SE VENDEN GARANTIZADAS
POR LA FABRICA DE ESCOPETAS
RIFLES Y CARABINAS "CENTAURO"

PIDA PROSPECTOS AL UNICO DISTRIBUIDOR: LEANDRO REDAELI - SALTA 1071 - BUENOS AIRES

Aero Club de Río Gallegos

El más joven de los alumnos del Aero Club de Río Gallegos, el joven Carlos José Paz, termina de efectuar su primer vuelo solo, siendo el noveno de los aprendices de la nueva y progresista entidad que lo hace.

Con la asistencia de un grupo de amigos y condiscípulos se efectuó el acostumbrado bautizo, no faltando en la reunión caracterizadas personas, entre las que asistieron el Sr. Secretario de la Gobernación Don Juan J. Bayá Elía, y el Sr. Gerente de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia Don Roberto B. Alvarez, especialmente invitado por ser el nuevo "Aguilucho" empleado de "Enosis" Sucursal Río Gallegos.

También asistió el Sr. Carlos Paz, padre del nuevo piloto y numerosos amigos que aplaudieron el bautizo llevado a cabo por el piloto instructor Sr. Ansaldo.

En oportunidad de haber realizado su primer vuelo solo el señor Roberto Reynolds, el octavo de los alumnos del Aero Club, de Río Gallegos, tuvo lugar el bautizo de práctica, con la alegría consiguiente en esta clase de fiestas.

El piloto instructor Sr. Ansaldo y el nuevo "Aguilucho" fueron muy felicitados.

Concurrieron al simpático acto el Sr. Gobernador del Territorio, pilotos y alumnos de los cursos de pilotaje y un gran número de amigos del homenajeado.



El gobernador del territorio y distinguidas personalidades en el homenaje al nuevo "aguilucho" Roberto Reynolds.



Carlos José Paz, el más joven de los alumnos, rodeado de amigos que celebran el acostumbrado bautizo.

El Día del Ex-alumno en Río Gallegos

El 17 del cte. se celebró en el local de la Escuela Nacional N° 1 de esta capital, el día del ex-alumno.

Se organizó, en el salón de actos del referido establecimiento educacional un acto, al cual prestaron el prestigio de su asistencia las altas autoridades territoriales y locales.

Se inició con la ejecución del Himno Nacional que fué coreado por la numerosa concurrencia.

Acto seguido, el presidente de la Asociación de ex-alumnos señor Alberto Segovia pronunció breves palabras refiriéndose al día que se celebraba.

El programa estuvo compuesto por motivos nacionales desarrollados por un núcleo de señoritas y jóvenes ex-alumnos que cumplieron a

conciencia su cometido.

No faltó tampoco la nota cómica a cargo del señor Gómez que encarnó su pintoresco personaje "Garabato".

establecimiento don Pablo Dávila con acertadas frases que fueron muy aplaudidas.

Una nota emocionante fué la entrega de un hermoso ramo de flores a la señora Matilde Noya Vda. de Clark, única asistente del núcleo inicial de cinco alumnos con que se inauguró la escuela.

Finalizado este acto, en los salones del Círculo Policial se efectuó un baile que se prolongó animadamente por espacio de varias horas.

Cumplió pues cincuenta y cuatro años de profícua labor, este institu-

to, de cuyas aulas surgieran las cabezas de numerosas y caracterizadas familias de este medio.

Como dato interesante consignamos el hecho de que, del núcleo de cinco alumnos, con que se inauguró la escuela sobreviven dos únicamente: la señora Matilde Noya Vda. de Clark y el señor Luciano Carrera, conocido hacendado de la zona.

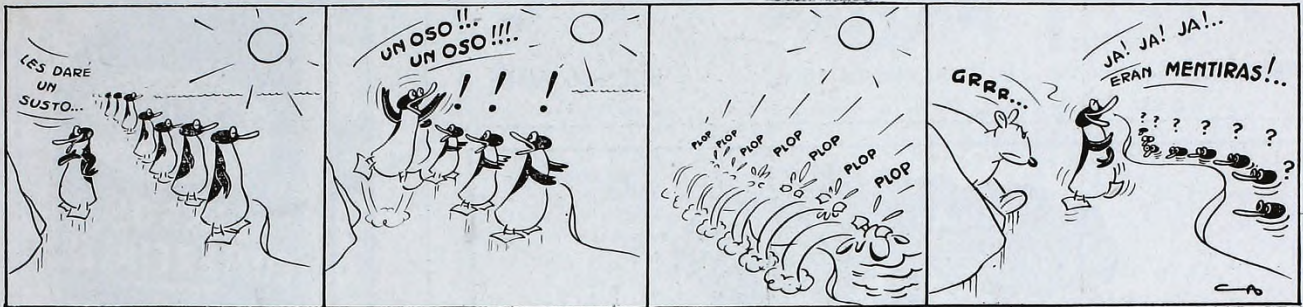
Confitería "DIAZ"

Pastelería - Facturería
Fábrica de masas y helados
de JOSE DIAZ

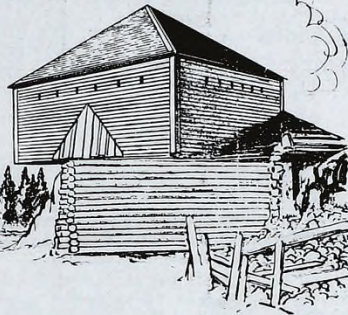
Calle Roca 1158 - Teléf. 203
RIO GALLEGOS

PERIPECIAS DE FRIGOLITO. - por Cao

(Especial para "Argentina Austral")



ESTE FUERTE, SOBRE LA ISLA DE SAN JUAN EN PUEBLO SOND, WASHINGTON, ES LA ULTIMA PORCION DE LOS ESTADOS UNIDOS OCUPADA POR TROPAS INGLESA. FUE EVALUADA EN 1878



LLANTAS COMERCIALES QUE PESAN 2.600 LIBRAS CADA UNA, SON FABRICADAS EN AKRON, OHIO

Yolovi



¿CÓMO SE HACEN LOS INSTRUMENTOS DE BANDA?
SE ECHA PLOMO EN TUBOS DERECHOS DE BRONCE, LOS QUE DESPUES SON DOBLADOS Y MARTILLADOS HASTA DEJARLOS LISOS, CON EL PLOMO IMPIDIENDO RETORTIJONES. LUEGO SE DERRITE Y SE VACIA EL PLOMO Y EL INSTRUMENTO ES LUSTRADO.



LA GRANJA DE THEODORE ROOSEVELT EN LAS MALAS TIERRAS DEL NORTE DE DAKOTA, DONDE EL RECUPERÓ SU SALUD CUANDO JOVEN, MEDIANTE UNA VIDA AL AIRE LIBRE, SE ENCUENTRA AHORA EN TERRENO DEL ESTADO, EN BISMARCK.



¡ASÍ SE HACEN LAS DOBLES EN LOS INSTRUMENTOS DE BANDA!

FARMACIA "MODERNA"

INÉS R. Z. DE MATEUS
ANDRÉS G. BLAIOTTA
ENRIQUE MATEUS
Bioquímicos y Farmacéuticos
Recetas y Específicos
Análisis Clínicos

San Martín 387 - Teléf. 137
Comodoro Rivadavia

Alfredo y Eduardo Pinos

Acopiadores de frutos del país
Compra permanente de lanas, cueros y pieles silvestres en general
LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA

Teléf. 61 - Puerto San Julián

Dr. Heriberto F. Cobeñas

Médico Cirujano
Ex-Interno del Hospital Rawson de Buenos Aires

Cte. LUIS PIEDRABUENA - Teléf. 38

Angel A. Sureda

CONTADOR
Comisiones - Representaciones - Despachos de Aduana - Agencia Marítima - Agente de Curto, González y Cia. - Consignatarios

Sarmiento 302 Río Gallegos

VICTOR A. CAZZANIGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA.

ALUMBRADO CIENTIFICO - LUMINOTECNICA
ILUMINACION A BASE DE LAMPARAS FLUORESCENTES
ADELANTAN SUS INSTALACIONES DE ALUMBRADO 5 AÑOS
TRIPLE CAUDAL DE LUZ - ECONOMIA 60%

Almirante Brown 1375-77

Teléfonos: 21, Barracas 0594
21, Barracas 1067

BUENOS AIRES

José Guthman y Cía.
JOYEROS

FLORIDA 548 - U. T. 31, Retiro 1896 - BUENOS AIRES



INCENDIOS

AUTOMOVILES

ACCIDENTES DEL TRABAJO (Ley 9688)

Capital Autorizado: \$ 4.000.000,— Suscripto: \$ 2.000.000,—

Capital Realizado: \$ 1.200.000,— c/legal

Wm. F. BENKISER
Presidente

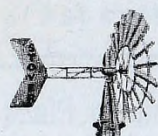
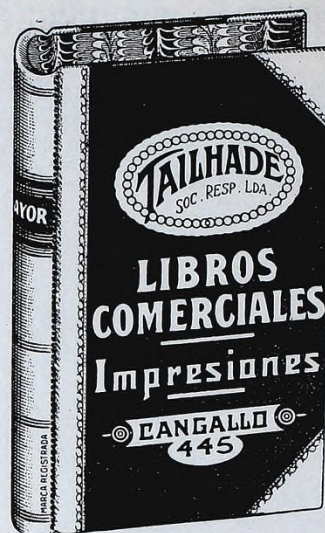
M. HERROLD
Gerente

Sede Social: "EDIFICIO BOSTON"

U. T. 33, Avda. 3046

Buenos Aires

U. T. 34, Def. 6989



"STOVER"

El Gran MOLINO A VIENTO que resiste los
más fuertes temporales de la Patagonia

Solicite precios a

"LA ANONIMA"

(Agentes exclusivos
para todo el territorio)

CARAMELOS

Mariló

BOMBONES

GRAL. RIVAS 2464 - 68

BUENOS AIRES

Los chicos piden a gritos Medias *Carlitos*

y las mamás Medias *Narciso* de pura seda natural

Fabricantes: **Narciso Muñoz, Soc. de Resp. Ltd.**

LUZURIAGA 550

RECETAS DE COCINA

(Gentileza de "Saber Vivir")

Cocktails

DOLORES

- 1 ½ parte de Jerez
 - ½ " de Rhum
 - ½ " de Quinado
 - ½ " de jugo de naranja.
- Hielo, batirlo bien.

LITTLE DEVIL

- ½ parte de jugo de limón
- ½ " de Cointreau
- 1 " de Rhum
- 1 " de Gin.

DEL MONICO

- 2 partes de cognac
 - 1 " de vermouthe
 - 1 cáscara de limón.
- Hielo. Al servirlo un golpe de sifón.

PANAMA

- 1 parte de crema de cacao
 - 1 " de crema de leche fresca
 - 1 " de cognac
- Servir muy helado.

SOPAS

CALDO PARA ENFERMOS

En una olla al fuego con agua se le agrega un cuarto de gallina, medio kilo de carne magra, un blanco de puerro o un trozo de cebolla, un ramo de perejil y sal. Se debe espumar bien y se deja cocer muy despacio durante tres horas, aproximadamente.

Es este el caldo más conveniente para los niños y las personas delicadas de salud.

SOPA DE JIGOTE (Para ocho personas)

Un litro y medio de caldo de base, medio kilo de nalga, tres tazas de cebolla picada; una cucharada de perejil, orégano, comino, doscientos gramos rebanadas de

pan, cuatro cucharadas color (aji dulce con manteca), sal pimienta, dos huevos duros, pasas sin pepas y aceitunas.

Se pica muy fino a la máquina la carne y se sazona. También se pican la cebolla, el orégano y el comino. Se frien el pan y la cebolla separadamente en color. En una fuente honda se echan dos cucharadas de color y se van colocando la carne y la cebolla con olores por capas alternadas. Se riega cada capa con un poco de color. Se sazona bien, se le echa el caldo, se cubre la fuente con su tapa y se pone a hervir muy lentamente.

Para terminar, se le quita la tapa a la fuente, se le agregan las pasas, aceitunas y rebanadas de huevo. Se pone al horno donde deberá formarse una corteza dorada.

SOPA DE POROTOS EN FUENTE DE BARRO (Chileno)

Se ponen los porotos en legía a hervir, hasta que suelten el hollejo, se sacan y se lavan bien; se vuelven a poner al fuego, al primer hervor se les bota el agua, se hierven de nuevo reposadamente.

JAMON HERILLARD (Sauzet Pétrus)

Un jamón fresco, sin cuero, se salará durante 10 horas antes de la cocción. Para cocerlo se prepara una pasta "brissée" y con ella se envolverá el jamón; luego se coloca durante dos horas en un horno suave. Se retirará y se pondrá sobre fuego vivo, en un horno de cocina, a fin de concentrar el jugo en la carne; cuando la pasta esté bien tostada, se separará del jamón que se colocará en el horno durante algunos minutos a fin de que se dore.

El jamón preparado en esta forma puede ser comido caliente, pero frío resulta mucho mejor.

PESCADOS Y MARISCOS SAZONAMIENTO DE PESCADOS

Si se quiere cocer un pescado al horno, habrá que recubrirlo con la siguiente preparación: dos cucharadas de manteca en la que se diluirá una cucharadita de mostaza y algunas gotas de salsa Worcesterhire.

PASTEL DE MEJILLONES

Se asan los mejillones hasta que suelten el caldo, después se cuecen en el mismo, sacados ya de la cáscara; cuando estén cocidos se colocan en una fuente con torrijas de cebollas; aceitunas, un poco de aceite, manteca como media cucharada, un poco de pimentón, dos huevos duros en rebanadas, pimienta entera.

Sobre todo esto una capa de queso rallado y otra de pan rallado. También se echa el caldo de los mejillones. Sobre todo esto se pone masa de hoja y se coloca en el horno.

A V E S

TIMBALE DE VOLAILLE FROIDE

Cortar dos aves en cinco partes, cada una hacerlas saltear en manteca clarificada en una cacerola cubierta para que conserven todo su aroma sin cambiar de color. Darlas vuelta y agregarle unas pocas chalitas picadas y espolvorear con media cucharada de harina.

Hacer arder los trozos de ave con con medio vaso de vino blanco y consomé; tapar y hacerlos cocer durante unos treinta minutos.

Hacer glacear doce cebollas y quince hongos, salteados en manteca. Colocar las aves en un timbal; aderezarlas con las cebollitas; hacer reducir la salsa; unirla con tres o cuatro yemas de huevos; pasarla por la etamina, echarla luego sobre las aves y dejarla enfriar.

Utilizar un timbal de pasta o de plata.



RICOLTORE

EL ACEITE QUE GUSTA MAS

¡¡BOTELLAS de UN LITRO!!

FRESCA y helada



Los acumuladores WILLARD comienzan su producción en gran escala - sus precios iniciales limitados ofrecen considerables ventajas - solicítelas a los agentes WILLARD en todas las localidades de importancia.

Willard

Ostilio Bocci

FABRICA Y DEPOSITO:
AVDA. 3 DE FEBRERO 855
U. T. 755 (S. MARTIN) 318
SAN MARTIN - F.C.C.A.

CONCESIONARIO
EXCLUSIVO

EXPOSICION Y VENTA:
BME. MITRE 2060 - 64
U. T. 47 (CUYO) 4954 - 2490
BUENOS AIRES

PLAYER'S
CIGARRILLOS VIRGINIA

Durante más de 50 años han mantenido su alta calidad

LUIS D'EXPOSITO

LANAS - TOLDOS - CARPAS - VELAS

Alm. Brown 1386

U. T. 21, Barracas 0843

Ginebra

BOLS

ESTIMULA Y

SIENTA BIEN

PAULINO ALVAREZ

Importación y elaboración de especias

LORIA 1532 - BUENOS AIRES - U. T. 45 - 5769

